

CUADERNOS
DE TRABAJO

25

Análisis cuantitativo de la oferta y demanda por vivienda,
y la relación de sus características con el bienestar de los hogares;
desde un enfoque de género

Diciembre, 2010



**Análisis cuantitativo de la oferta y demanda por vivienda, y la relación
de sus características con el bienestar de los hogares; desde un
enfoque de género**

CRÉDITOS

Coordinador del Programa de Investigación en Estudios Metropolitanos.
Arq. Eduardo Preciat Lámbarri

Coordinación General del proyecto
Mtro. Roberto Eibenschutz Hartman

Coordinadora Técnica del proyecto
Mtra. Noemí Stolarski Rosenthal

Investigadora
Arq. Griselda Bonifaz Villar

Apoyo Estadístico
Alfonso Chávez Muñoz,
Rafael Macías Gutiérrez,
Venancio Eric Hernández Cruz,

Edición
Laura Sánchez López

Trabajo de campo
La Comisión Nacional de Vivienda apoyó a INMUJERES en las gestiones con los Organismos Nacionales y Estatales de Vivienda, la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas A.C. y el Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A.C. quienes, a su vez, coordinaron el levantamiento de los cuestionarios entre sus derechohabientes y solicitantes.

Contenido	página
Introducción	4
1 Antecedentes del estudio	6
1.1 Proyecto Piloto 2010	7
1.1.1 Objetivos	7
1.2 Mecánica de trabajo	8
1.2.1 Diseño del cuestionario	8
1.2.2 Mecanismos para el levantamiento del cuestionario y sistemas para el procesamiento de la información	9
1.2.2.1 Levantamiento de información en cuestionarios impresos	9
1.2.2.2 Levantamiento de información en cuestionarios vía Internet	12
1.2.3 Concertación de la participación de los organismos de vivienda en el levantamiento del cuestionario	14
1.2.4 Procedimiento para el análisis de la información	16
1.3 Nota metodológica relativa al levantamiento y procesamiento de los cuestionarios	17
Anexos	22
2 Resultados del levantamiento: Análisis de perfiles por organismo, sexo y grupo de solicitantes	45
2.1 Comisión Nacional de Vivienda	45
2.2 Promotoras Estatales de Vivienda	72
2.3 Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	97
2.4 Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores al Servicio del Estado	124
2.5 Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores	152
2.6 Análisis comparativo de resultados de la operación de los organismos	174
Anexos	191
3 Hallazgos desde la perspectiva de la producción y acceso a la vivienda	264
3.1 Vivienda producida independientemente del usuario final	265
3.2 Producción social de vivienda, acciones de mejoramiento y ampliación de vivienda	272
3.3 Construcción de vivienda en terreno propio	282
Anexos	290
4. Conclusiones	312
Recomendaciones	317
De Política Pública	317
De Instrumentos	321
Anexos	328
Bibliografía	332

Análisis cuantitativo de la oferta y demanda por vivienda, y la relación de sus características con el bienestar de los hogares; desde un enfoque de género

Introducción

Por segundo año consecutivo el Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), colaboró con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en un estudio sobre las políticas y programas de los organismos nacionales y estatales de vivienda, con una perspectiva de género (PEG).

Este estudio pretende, por un lado, proporcionar al INMUJERES los elementos necesarios para fundamentar recomendaciones de política pública en torno al binomio vivienda-bienestar de los hogares; y por otro lado desarrollar un mecanismo para que el Instituto cuente con información en materia de vivienda con PEG, de manera permanente a través de los propios organismos de vivienda.

Los trabajos realizados parten del reconocimiento del creciente “aporte de las mujeres a la economía global por medio de su trabajo productivo y reproductivo y de su persistente marginación social, que han llevado la cuestión de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres a primera plana. Después de que fueran considerados temas meramente periféricos en la agenda de derechos humanos y derechos de las mujeres y su indivisibilidad resulta hoy más clara que nunca, siendo que este reconocimiento implica que para que las mujeres accedan a todos sus derechos humanos es esencial que se cumplan sus derechos económicos, sociales y culturales”.¹

En el entendido de que derechos económicos, sociales y culturales (DESC) son aquellos que posibilitan un nivel de vida adecuado para las personas, la vivienda juega un papel central. En el Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), suscrito por México, se reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado que incluye, entre otros, el derecho a una vivienda adecuada.

En la Observación General No.4 del Comité DESC se precisa que el derecho a la vivienda no se debe interpretar en un sentido restrictivo que lo equipare al cobijo que resulta de tener un tejado por encima de la cabeza o lo considere sólo como una comodidad. Debe considerarse más bien como “el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte... lo que exige que el término *vivienda* se interprete en un sentido amplio que tenga en cuenta diversas consideraciones,

¹ http://www.escr-net.org/usr_doc/Primer_WESCR_Spanish_rev1.pdf “Breve guía sobre los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en los órganos internacionales de protección de los derechos humanos”, documento preparado por Centre on Housing Rights and Eviction (COHRE); Red Internacional para los derechos económicos, sociales y culturales (red-DESC) e internacional Women's Rights Action Watch Asia-Pacific (IWRAP Asia-Pacific). Sin/fecha, p.1

“y principalmente que el derecho a la vivienda se debe garantizar a todos, sean cuales fueren sus ingresos o su acceso a recursos económicos. ...no se debe entender en sentido de vivienda a secas, sino de vivienda adecuada...”²

“...el concepto de *vivienda adecuada*... significa disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable”.³

Para la realización del presente estudio, como se detalla a continuación, se diseñó un cuestionario que parte de la anterior definición del derecho a la vivienda, que fue respondido por 8 mil 728 solicitantes de financiamiento y subsidios de Organismos Nacionales y Estatales de Vivienda (ONAVI y OREVI, respectivamente).

El estudio está dividido en cuatro apartados, en el primero se describen sus antecedentes, los objetivos y alcances del proyecto piloto realizado en 2010; incluyendo la mecánica de trabajo con los ONAVI y OREVI y la instrumentación de los procesos para el levantamiento de los cuestionarios. El apartado concluye con una nota metodológica en la que se analizan los alcances y limitaciones del mecanismo propuesto para el levantamiento, así como los problemas que se identificaron en el llenado del propio cuestionario.

En el segundo apartado se presentan los resultados de los cuestionarios por organismo, que concluye con un análisis comparativo entre los distintos ONAVI y OREVI.

Derivado de los hallazgos del estudio, en el tercer apartado se analiza la muestra segmentada de acuerdo a las formas de producción y acceso a la vivienda: la adquisición de vivienda nueva o usada, producida por terceros ajenos al usuario final y la vivienda mejorada-ampliada y construida en terreno propio, a través de procesos de producción social.

Finalmente, en el cuarto apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio entre las que se incluyen la propuesta de reactivos a ser incorporados en las solicitudes de financiamiento/subsidio y/o estudios socioeconómicos que aplican los organismos, como mecanismo para que INMUJERES recabe, a través de estos, información constante y directa con perspectiva de género.

² http://www.observatoriopoliticasocial.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=37&Itemid=105, ONU Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación General No. 4, El derecho a una vivienda adecuada, párrafo 1 del artículo 11 del Pacto, Sexto período de sesiones, 1991.p. 1

³ Op. Cit. p.1

1. Antecedentes

Con la finalidad de contar con una perspectiva actualizada de las políticas diseñadas y programas operados por los Organismos Nacionales de Vivienda para la atención de las necesidades de vivienda y, en particular de las características y condiciones de acceso a la vivienda por parte de las mujeres, en 2009 se realizó el estudio *“Vivienda y Género. Análisis de la Inclusión de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas de Vivienda”*.

Entre los principales resultados del citado estudio destacan dos:

1. En términos generales, en la última década la política de vivienda ha privilegiado un enfoque cuantitativo que si bien ha permitido cubrir una parte importante del déficit habitacional mediante la construcción de vivienda nueva, lo ha hecho a costa de aspectos cualitativos asociados tanto al producto que se oferta –la casa– como a su relación con el contexto urbano en que se ubica –la ciudad–.

Producto de este enfoque, también ha sido la falta de atención a la conservación y mejoramiento del inventario habitacional existente, situación que ha acentuado las condiciones estructurales del mercado que limitan el acceso a la vivienda de los segmentos de población con menores ingresos, menos informados y con mayores dificultades para realizar la gestión de soluciones a necesidades habitacionales.

2. En lo particular, aun cuando no existen restricciones legales o formales para que las mujeres ostenten la propiedad de su vivienda, en la práctica sus niveles de ingreso, el diseño de las políticas habitacionales y las características operativas de los propios organismos se traducen en inequidades en su acceso a la vivienda y a los servicios básicos asociados a esta.

En algunos Organismos Nacionales de Vivienda, como el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), la jefatura de hogar femenina ya se considera como criterio de priorización del derecho, sin embargo en la práctica aún prevalece la lógica de “primero en tiempo, primero en derecho” tanto en los fondos solidarios⁴ como en los OREVI; situación que sumada a las condiciones estructurales descritas, constituye un obstáculo adicional para que las mujeres logren el acceso a una vivienda digna.

⁴ Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT); Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores al Servicio del Estado (FOVISSSTE) o el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM).

Así mismo, el análisis de las políticas y programas de los ONAVI realizado en 2009 puso de manifiesto sus diferencias tanto en la forma de abordar la problemática habitacional, como en la de reportar sus resultados, aspectos clave en la sistematización de la información, y elemento esencial para la evaluación de programas y formulación de políticas.

También se evidenció la falta de una perspectiva de género en su operación, que es resultado de no haber sido considerada desde las fases de planeación estratégica, para que en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas se garantice un impacto positivo en beneficio de las mujeres, como lo estipula el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012 (PROIGUALDAD).

1.1 Proyecto Piloto 2010

Considerando los resultados descritos, se propuso un proyecto piloto consistente en involucrar a los principales organismos responsables del diseño y operación de las políticas habitacionales en la aplicación de un cuestionario, complementario a la solicitud que cada organismo utiliza para captar la demanda de sus derechohabientes, como primer paso en el levantamiento conjunto y sistemático de información sobre la relación entre la vivienda y el bienestar de las mujeres y sus familias.

Lo anterior con miras a que, en un segundo momento, el INMUJERES cuente con los elementos necesarios para suscribir acuerdos de colaboración con los distintos actores públicos, privados y sociales que participan en el desarrollo de vivienda, a fin de que en sus solicitudes de financiamiento/subsidio o estudios socioeconómicos, según sea el caso, incluyan reactivos cuyas respuestas contribuyan en la construcción y revisión de indicadores nacionales y al fortalecimiento de la PEG en las acciones habitacionales en los tres órdenes de gobierno.

Teniendo presente lo anterior, el proyecto piloto se planteó los siguientes

1.1.1 Objetivos

- Promover la realización del levantamiento sistemático de información a nivel nacional para fundamentar la adopción de la PEG en el diseño de los programas de financiamiento y producción de vivienda.
- Captar información directa de las/os beneficiarias/os de los organismos referente a la relación entre las condiciones socioeconómicas de la demanda de cada organismo, las características de sus viviendas, sus expectativas con el financiamiento/subsidio solicitado y su bienestar. Ello a través del

análisis detallado de los factores de demanda, a nivel de los hogares y de las mujeres en particular.

- Generar indicadores nacionales, sobre la relación entre el bienestar y las características de la vivienda, así como de los factores de demanda, a nivel de los hogares y de las mujeres en particular, mediante información directa de las/os interesados.
- Identificar un conjunto de reactivos básicos para proponer su inclusión en las solicitudes de financiamiento/subsidio o estudios socioeconómicos de los ONAVI, OREVI y sus ejecutores, como vía para concretar el levantamiento sistemático de la información sobre los demandantes de vivienda con perspectiva de género.

1.2 Mecánica de Trabajo

INMUJERES en coordinación con la CONAVI celebraron una reunión de trabajo con los ONAVIS, OREVIS e intermediarios financieros para la presentación de los resultados del proyecto Vivienda y Género realizado en 2009, así como para invitarlos a sumarse al proyecto 2010. Se contó con la participación de:

- ONAVI
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT)
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores al Servicio del Estado (FOVISSSTE)
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)
- OREVI (población abierta):
Presidente del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A.C. (CONOREVI)
- Intermediarios Financieros:
Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas A.C. (AMFE)

1.2.1 Diseño del cuestionario

A partir de la encuesta que se desarrolló para INMUJERES en 2009, se integró una versión simplificada y pre-codificada del cuestionario, que cumplía con las siguientes condiciones, que:

- a. independientemente de las características específicas de la gestión crediticia de cada organismo, se pudiera aplicar en cualquiera de ellos sin perder información;
- b. permitiera identificar características socioeconómicas del solicitante; la composición e integración de su núcleo familiar; el proceso de gestión del

-
- financiamiento o subsidio y las condiciones habitacionales de las/os entrevistados;
 - c. simplificara el llenado de tal manera que pudiera ser respondido indistintamente por personal de los organismos, ejecutores y acreditados o beneficiarias/os.
 - e. interfiriera lo menos posible en el trabajo cotidiano de los organismos y ejecutores, evitando el reprocesamiento de información contenida en sus bases de datos.

Se realizaron diversas reuniones con los organismos nacionales y estatales de vivienda, y los intermediarios de vivienda participantes en el proyecto 2010, con la finalidad de trabajar en conjunto el cuestionario. Se optó así por incluir en el cuestionario parte de la información que se capta normalmente en las solicitudes de financiamiento o estudios socioeconómicos de algunos de los organismos y ejecutores, con lo que se facilitó la participación de los propios acreditados/beneficiarios y el procesamiento de los datos.

Parte importante de la discusión se centró en la extensión del cuestionario y la duplicidad de los datos requeridos, respecto de los que los organismos solicitan. Se les reitero el carácter de prueba piloto y se acordó darle particular atención a estos temas en el análisis y las propuestas que de él deriven. En la versión final del cuestionario se incluyeron las observaciones que realizaron a los reactivos los organismos (ver Anexo 1, Cuestionario).

1.2.2 Mecanismos para el levantamiento del cuestionario y sistemas para el procesamiento de la información

Paralelamente se trabajó en el desarrollo de los mecanismos para el levantamiento del cuestionario y el procesamiento de la información. Para el cual se propusieron dos modalidades: 1) cuestionarios impresos y 2) cuestionarios a llenar vía Internet; a fin de que los organismos pudieran seleccionar la alternativa que más les conviniera.

1.2.2.1 Levantamiento de la información en cuestionarios impresos

- a) Entre los organismos que utilizaron esta modalidad, los OREVI, FOVISSSTE, la AMFE y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI-DF) solicitaron la entrega de cuestionarios, responsabilizándose ellos de su distribución entre su personal o asociados en el Distrito Federal y en el interior del país. FONHAPO e INFONAVIT recibieron el cuestionario vía Internet, lo reenviaron a sus delegaciones en todo el país y en estas se encargaron de la reproducción.
- b) El tiempo de levantamiento vario por organismo. El llenado de cada cuestionario impreso tomó entre 15 y 20 minutos.

Procesamiento de cuestionarios impresos

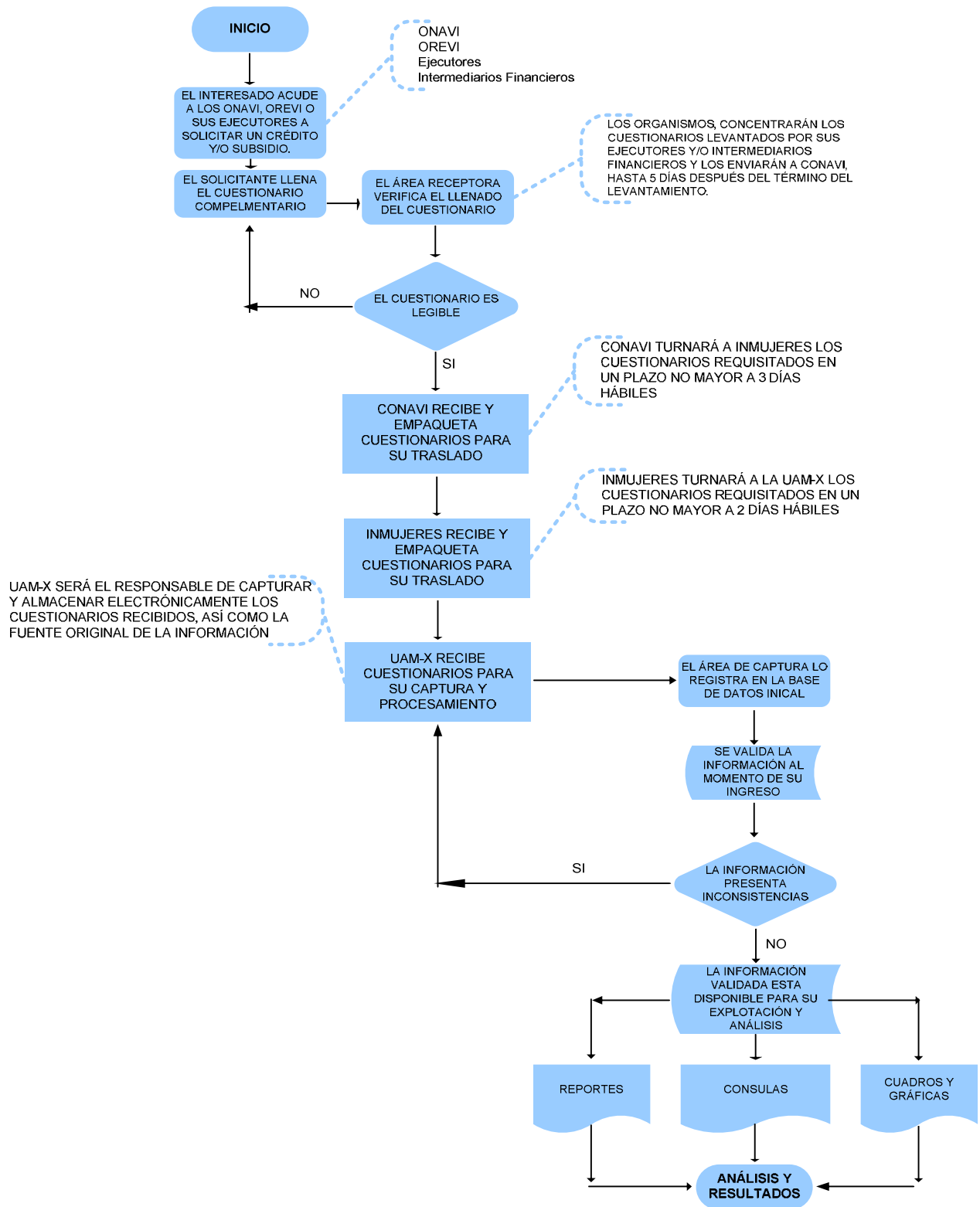
Para el procesamiento de información de los cuestionarios impresos se construyó una Base de Datos utilizando *Microsoft Access*, que es un sistema de administración de datos relacionales.

Con objeto de agilizar el ingreso de los datos captados en los cuestionarios impresos a la base de datos, se elaboró un FORMULARIO (mascara de captura). Así mismo, se determinaron las CONSULTAS para localizar, recuperar y procesar los datos particulares cumpliendo con las condiciones especificadas por el grupo de investigadoras/es para dar respuesta a los objetivos del estudio.

Ventajas y desventajas de la modalidad:

Ventajas	Desventajas
• No se requiere de infraestructura, y tampoco se depende del acceso al servicio de Internet para el levantamiento de la información. • El solicitante puede llenar por sí mismo el cuestionario.	• Mayor tiempo de llenado del cuestionario. • Posible extravió de cuestionarios. • Tiempos muertos entre el llenando de cuestionarios y su procesamiento. • Menor control de la calidad del llenado de los cuestionarios. • Doble captura de la información, lo que implica un mayor tiempo para su procesamiento.

Figura 1. Diagrama general de procedimiento



1.2.2.2 Levantamiento de la información en cuestionarios vía Internet

El PUEM-UAM desarrolló un *Sistema Modular de Información para la Captura de Encuestas en Línea* (SICE) con las siguientes características:

- a) Que estuviera disponible a usuarias/os del SICE (organismos y ejecutores), con privilegios y roles previamente definidos, para acceder al sistema (cargar información, pero sin posibilidades de explotarla).
- b) Que contara con una interface para las/os usuarios del SICE a través de la cual se capturara la información del cuestionario en línea; sistema que se diseñó con controles claros y sencillos de operar.
- c) Para los casos en los que las/os interesadas/os en un financiamiento o subsidio integraran sus solicitudes en línea se podría habilitar un link para que como parte del proceso, también llenaran el cuestionario; quedando este último alojado en el servidor administrado por la UAM.

Componentes del SICE

Base de datos alfanumérica del SICE

Se construyó una base de datos alfanumérica a partir del manejador de bases de datos relacional MySQL, mismo que ofrece seguridad y alto desempeño en el almacenamiento y consulta de la información.

Sitio Web del SICE

Se construyó un sitio Web elemental, como base para la comunicación, consulta y difusión de la información del SICE.

Módulo para captura de información

La aplicación se conceptualizó para integrar la información desde cualquier parte del país, siempre y cuando se cuente con equipo de cómputo básico y acceso al Internet. Se estimó un tiempo de captura de aproximadamente 10 minutos por cuestionario.

Instalación y configuración del SICE

El SICE y las aplicaciones que lo componen se alojaron en el servidor del PUEM-UAM-X. Se realizaron pruebas de conectividad y desempeño del SICE, emulando una operación muy próxima a la real, para garantizar la puesta a punto del sistema previa su liberación.

Así mismo, se elaboró un programa de respaldos y restauración para las bases de datos del sitio Web y aplicaciones del SICE, a fin de garantizar la operación continua durante el desarrollo del proyecto.

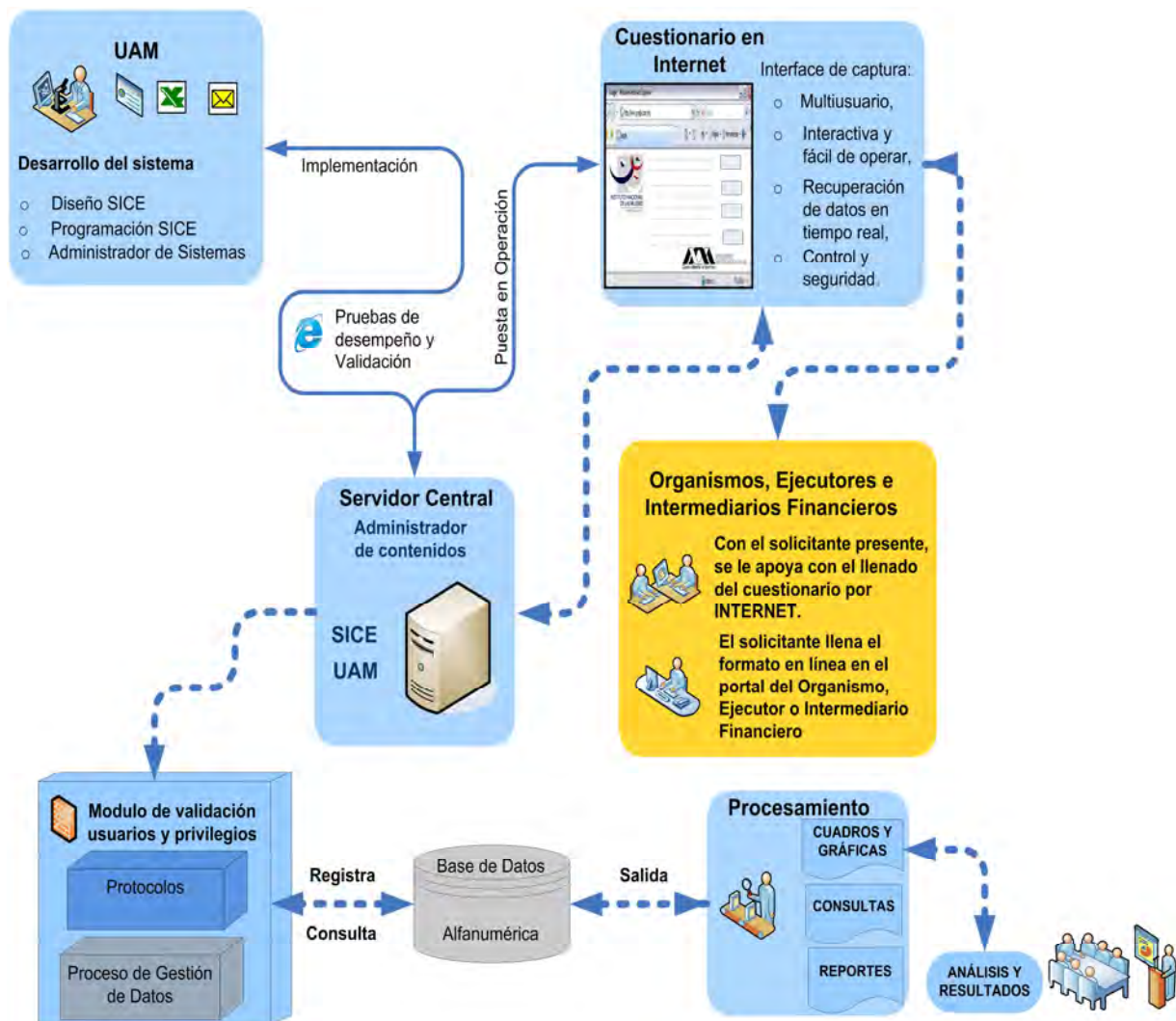
La información levantada a través de las dos vías (Internet y cédulas impresas), se integró en una Base de Datos para la explotación y generación de los reportes requeridos para el procesamiento de la información

Ventajas de la instrumentación del SICE

Mayor agilidad en la captura y transmisión de la información

La estrategia de implementar un sitio Web como eje principal para la captura y concentración de la información, incrementa la oportunidad en la captura y transmisión de la información y disminuye tanto el tiempo del levantamiento de los cuestionarios, como de su recepción para el procesamiento.

Figura 2. Diagrama conceptual del sistema en Internet.



A cada organismo se le construyó un vínculo “link”, para acceder vía INTERNET al cuestionario. En los casos del FOVISSSTE y CONAVI, se les diseñó un link por el cual desde sus páginas se podía acceder al cuestionario:

- FOVISSSTE: http://geouam.xoc.uam.mx/uam/link_4.html
- CONAVI: http://geouam.xoc.uam.mx/uam/conavi_359_1.php

Para los restantes organismos los vínculos fueron a través de Internet, con las siguientes direcciones:

- INFONAVIT: http://geouam.xoc.uam.mx/uam/infonavit_091_3.php
- FONHAPO: http://geouam.xoc.uam.mx/uam/fonhapo_426_2.php
- ISSFAM: http://geouam.xoc.uam.mx/uam/issfam_148_6.php

Instituto/Promotora o Inmobiliaria Estatal de Vivienda:

- http://geouam.xoc.uam.mx/uam/ipev_538_7.php
- UAM: http://geouam.xoc.uam.mx/uam/uam_247_8.php
- AMFE: http://geouam.xoc.uam.mx/uam/captura_861_9.php

1.2.3 Concertación de la participación de los organismos de vivienda en el levantamiento del cuestionario

FONHAPO

1. Considerando las limitaciones de sus ejecutores y las características sociales de su población objetivo, FONHAPO precisó que el levantamiento del cuestionario se haría en papel y que el personal de sus Delegaciones sería el responsable del llenado de los mismos.
2. Dado que acababan de cerrar su etapa de ingreso de solicitudes, el llenado de los cuestionarios se realizaría en las visitas de verificación a los solicitantes. El periodo de levantamiento fue de un mes.

AMFE

1. AMFE solicitó la entrega de cuestionarios impresos para el envío a sus asociados.
2. El levantamiento se realizó en tres semanas.

FOVISSSTE

1. Se convino aprovechar el proceso de registro para el sorteo de Créditos Tradicionales que se realiza en línea, para con éste invitar a las/os derechohabientes al llenado del cuestionario por este medio. Para ello en la página del sorteo se colocó un “link” al cuestionario.



2. Paralelamente, se solicitaría a los derechohabientes que realizan sus trámites de solicitud en las Oficinas de Vivienda de las Delegaciones Estatales del ISSSTE, que llenarán cuestionarios impresos.
3. El levantamiento de cuestionarios en línea se realizó durante tres semanas y el de los cuestionarios impresos durante un mes.

Organismos Estatales de Vivienda. El levantamiento se dividió en 2 áreas:

A) Instituto de Vivienda del D.F.

1. Levantamiento de cuestionarios impresos entre solicitantes de vivienda en conjunto.
2. Dado que se habían cerrado temporalmente las solicitudes de financiamiento para el Programa de Mejoramiento de Vivienda, el levantamiento del cuestionario impreso se realizaría entre las y los solicitantes de información que asistieran a reuniones informativas en los módulos del Instituto distribuidos en las 16 delegaciones del Distrito Federal.
3. En ambos casos el levantamiento se realizó durante 3 semanas.

B) OREVI en las entidades federativas

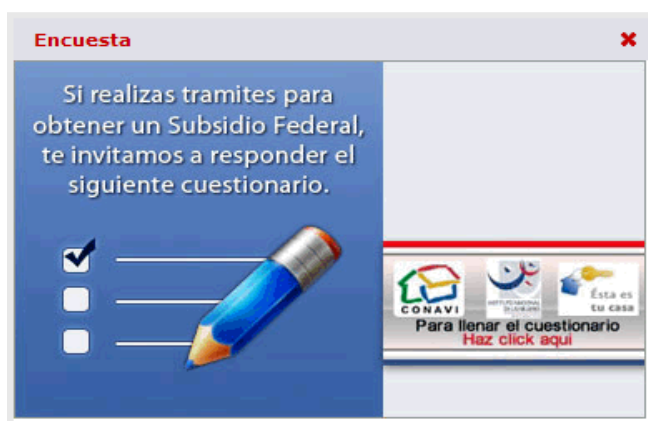
1. Se enviaron los cuestionarios impresos a CONOREVI, para que a su vez se hicieran llegar a los OREVI de todo el país; dejándose abierta la posibilidad de que se llenaran vía Internet.
2. El periodo de levantamiento fue de dos semanas.

INFONAVIT

1. Internamente se acordó que el levantamiento se haría en cuestionarios impresos solicitando a las y los derechohabientes que acudieran a los Centros de Servicios INFONAVIT (CESIS) a formalizar sus créditos, que llenaran los cuestionarios.
2. El periodo de levantamiento de los cuestionarios fue de 15 días, una vez distribuidos por el Instituto en los CESIS de todo el país.

CONAVI

1. CONAVI envió un comunicado a los Ejecutores del Programa Esta es Tu Casa en la modalidad de autoconstrucción y mejoramiento, solicitándoles su participación en el levantamiento de los cuestionarios vía Internet y precisando el periodo para su realización.
2. Como en el caso del FOVISSSTE se habilitó un “link” en la página de CONAVI para acceder desde ésta al cuestionario y así facilitar su llenado.



2. De acuerdo al calendario de otorgamiento de subsidios, el levantamiento de la información se realizó durante un mes.

1.2.4 Procedimiento para el análisis de la información

La interpretación de la información captada en los cuestionarios se trabajó en dos niveles:

Por organismo, agrupando las respuestas en cinco perfiles con el objeto de generar indicadores para cada uno de ellos:

1. Composición de la muestra y perfil socioeconómico de los solicitantes,
2. Perfil de la familia,
3. Perfil de gestión del crédito o subsidio,

-
4. Características de la vivienda actual y necesidades del solicitante e,
 5. Integración familiar

Los perfiles se abordaron desde una perspectiva de género, tomando como variables independientes el sexo de las/os solicitantes y del jefe/a de familia.

Por otro lado, para ahondar en las condiciones habitacionales de las/os solicitantes y en sus expectativas en torno a la vivienda y los servicios, la muestra se reagrupó respondiendo a formas de producción y acceso a la vivienda:

En términos de acceso se identifican tres modalidades:

1. Adquisición de vivienda nueva o usada, incluyendo la redención de pasivos asociada a la compra de vivienda;
2. Ampliación y mejoramiento de una vivienda existente y,
3. Auto-producción de una vivienda nueva en terreno propio

El acceso, está vinculado a las formas de producción que son dos: la producción a cargo de terceros ajenos al usuario final de la vivienda y la producción social, en la que el usuario final se hace cargo del proceso. Es importante mencionar que mientras el Estado ha privilegiado a través de sus organismos de vivienda la primera, la segunda, en sus distintas modalidades, representa cerca del 65% del inventario nacional.

1.3 Nota metodológica relativa al levantamiento y procesamiento de los cuestionarios

El universo de cuestionarios levantados fue de 8 mil 728, que por organismo se distribuyeron como sigue:

Tabla No.1 Distribución de cuestionarios levantados por organismo

Organismo	Cuestionarios Levantados
CONAVI	160
FONHAPO	1,094
INFONAVIT ^{1/}	4,193
FOVISSSTE ^{1/}	2,134
PROMOTORA ^{2/}	1,147
Total	8,728

Notas:

1/ Los cuestionarios levantados por los socios de la AMFE se procesaron de acuerdo al origen del financiamiento, de ahí que están incluidos entre los de INFONAVIT y FOVISSSTE.

2/ Bajo el rubro de promotora se incluyen las acciones de los OREVI.

Antes de proceder propiamente al análisis de la información, es pertinente precisar algunas consideraciones respecto de las condiciones en las que se llevó a cabo el levantamiento de cuestionarios y su impacto en los resultados obtenidos.

Los organismos que participaron⁵ en el proyecto piloto lo hicieron atendiendo a una invitación de INMUJERES, respaldada por la CONAVI.

Por el carácter voluntario de su participación, se observó una gran variabilidad en la oportunidad y calidad de la respuesta de los organismos. Trabajadoras/es de todos los organismos recibieron una explicación detallada del proyecto y los medios por los cuales realizar el levantamiento de los cuestionarios, dándoles teléfonos de contacto para cualquier orientación que requirieran durante el proceso de levantamiento y, en su caso, captura de la información. Con esta información cada uno de las y los participantes seleccionó el medio para el levantamiento y definió su estrategia para dar a conocer el proyecto y el cuestionario y para orientar, en su caso, a las/os responsables de instrumentarlo en campo.

Los resultados obtenidos señalan que, entre otros aspectos relacionados con la gestión de un proyecto de esta naturaleza, es necesario formalizar la participación de los organismos, definir responsables y responsabilidades para garantizar calidad y oportunidad.

Con el llenado voluntario de los cuestionarios por parte de las/os solicitantes de financiamiento y subsidio en un periodo dado, se integró una muestra probabilística de derechohabientes y solicitantes de financiamiento de los distintos organismos que sin ser estadísticamente representativa los resultados obtenidos son sólo indicativos de tendencias.

La gran dispersión del levantamiento de cuestionarios en el territorio, fue también producto de la mecánica de levantamiento. La dispersión no permitió un análisis del comportamiento de los organismos por y entre entidades federativas y, menos aún, de las diferencias territoriales por sexo de las/os solicitantes.

Los cuestionarios fueron llenados indistintamente por personal de los organismos (FONHAPO); ejecutores de sus programas (FONHAPO, AMFE y CONAVI) y por derechohabientes o beneficiarias/os de los mismos (INFONAVIT, FOVISSSTE, OREVI).

La diversidad de perfiles sociales y criterios de las personas que respondieron los cuestionarios, sumada a la falta de una revisión sistemática de la calidad del llenado de los cuestionarios en campo se reflejó en que:

- ✓ Para fines de análisis se tuvieron que descartar 97 cuestionarios en los que no se respondió el sexo del solicitante, variable independiente

⁵ De los organismos invitados a participar, dos no lo hicieron: Sociedad Hipotecaria Federal que explicó que su operación se realiza a través de intermediarios financieros y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas en el que por cambio de sus directivos se dificultó la puesta en marcha del proyecto en los tiempos convenidos.

del estudio, como se mencionó en el apartado 1.2.4. *Procedimiento para el análisis de la información*:

Organismo	Cuestionarios Recibidos	Cuestionarios Válidos
CONAVI	160	146
FONHAPO	1,094	1,094
INFONAVIT ¹⁷	4,193	4,155
FOVISSSTE ¹⁷	2,134	2,130
PROMOTORA ²⁷	1,147	1,106
Total	8,728	8,631

- ✓ Para el análisis por forma de producción de la vivienda (adquisición de vivienda producida por terceros ajenos al usuario final y producción social de vivienda), fue necesario descartar otros 429 cuestionarios, debido a que las/os solicitantes no respondieron la pregunta relacionada con el destino del crédito o subsidio.⁶
- ✓ Un alto número de solicitantes no dieron respuesta a las preguntas; de los 35 reactivos del cuestionario⁷, 10 de ellos (28.5%) registraron hasta un 25% de omisiones en las respuestas.⁸
- ✓ Hubo inconsistencias entre respuestas, por ejemplo: derechohabencia y forma de empleo; selección de alternativas excluyentes – baño dentro y fuera de la vivienda o ingresos y tipo de vivienda solicitada, entre otras.

En 2009 se realizó una prueba piloto del cuestionario con encuestadores capacitados para su aplicación. Si bien se encontró que se podían responder todas las preguntas, desde entonces se manifestó que el cuestionario era demasiado largo y que la gente perdía concentración e interés en su llenado, lo que se puso de manifiesto en el presente ejercicio, en el que además no se trabajó con personal capacitado para el levantamiento.

Adicionalmente, en el presente levantamiento en el que quienes llenaron el cuestionario no recibieron mayores instrucciones que las contenidas en el mismo y donde predominó el llenado por parte de los propios solicitantes, se encontró que

⁶ Pregunta 10: ¿En qué se propone aplicar este crédito/subsidio? (adquirir vivienda nueva o usada; redención de pasivos; construcción en terreno propio; ampliación o mejoramiento de su vivienda).

⁷ Como se explicará más adelante, entre las preguntas se incluyeron cuatro (23,30, 31 y 33) que, a su vez, implicaban dar respuesta a 8, 10, 12 y 10 reactivos distintos, respectivamente, en varias condiciones.

⁸ Adicionalmente, FONHAPO trabajó con dos formatos de cuestionarios previos a la versión final que utilizaron los organismos restantes; lo que conllevó a que en la captura a la base de datos hubo que eliminar reactivos que diferían del formato final, a fin de homologarlos con los cuestionarios restantes.

el formato de un número importante de preguntas dificultó las respuestas, por ejemplo:

- ✓ Se incluyeron cinco reactivos (10, 18, 19, 22 y 35.2) en los que se planteó la posibilidad de responder hasta tres opciones. El resultado fue la dispersión de respuesta: en la mayoría de los casos sólo se llenó una opción; en otros pusieron la misma clave en los tres espacios de respuesta; o contestaron indistintamente en uno o dos campos, sin haber llenado el primero o el segundo; siendo las menos las respuestas con tres claves distintas.

Por lo anterior, para el procesamiento de estos reactivos se tomó la decisión de considerar una sola respuesta, corriendo a los campos en blanco, las claves subsecuentes.

- ✓ Como se mencionó, también se incluyeron cuatro preguntas (23, 30, 31 y 33) que contenían, a su vez, entre 8 y 12 reactivos distintos, además de varias condiciones a responder, por ejemplo, número y tamaño de los espacios; tiempo y medio de transporte; días y horas en la vivienda.

Estas preguntas fueron las que reportaron los menores índices de respuesta, lo que lleva a repensar su diseño. En estos casos se procesaron por separado cada una de las condiciones.

- ✓ Por incongruencias generalizadas entre las respuestas a las preguntas: 24. ¿Se realiza alguna actividad económica en su vivienda? y 24.1 ¿Qué tipo de actividad?, por ser de mayor relevancia para el objetivo del estudio la segunda pregunta, se eliminó la primera.

Al realizar el análisis por formas de producción y acceso a la vivienda, se encontró que la pregunta 8, no contempló la posibilidad de ejercer el crédito/subsidio en un terreno propio distinto al que se habita, como puede ocurrir en la modalidad de construcción en terreno propio.

Sólo un 52% de los solicitantes respondió la pregunta 20, relativa al monto de financiamiento o subsidio “que requiere o espera obtener”.

Los datos que tienen que ver con ingresos y montos de préstamos son generalmente subestimados, mientras que aquéllas que tienen que ver con gastos suelen ser sobreestimados; o simplemente no se responden.

Para efectos de la propuesta de reactivos que se plantea en el tercer apartado, los datos de ingreso, crédito y subsidio serán los captados por los organismos que cuentan con parámetros (documentación) y bases de datos para constatarlos.

Además de la complejidad de la pregunta 31, que comprende 12 reactivos, con cuatro posibilidades (por integrante del hogar), que a su vez se dividen por sexo del integrante, la forma en que se construyó la pregunta dificultó su comprensión:

Los reactivos que integran la pregunta se diseñaron para captar información sobre las/os responsables de las distintas actividades que se realizan en el hogar, sin embargo los datos obtenidos no fueron congruentes con el comportamiento de hombres y mujeres en las tareas vinculadas con el hogar y al cuidado de los hijos que se han observado en análisis previos y, de manera específica en los resultados obtenidos en el estudio realizado en 2009, como se observa en el Anexo 2 del presente apartado.

Suponemos que en la lectura del reactivo, la opción para clasificar fue la posición de las/os integrantes de las familias (jefe, cónyuge e hijos, correspondientes con el primer renglón de la tabla) sin considerar su sexo (segundo renglón de la tabla), de manera que se aplicó un criterio genérico de *cónyuge o pareja que se asoció al jefe de familia, sin diferenciar su sexo*.

Formato de la pregunta:

1. Jefe de Familia		2. Cónyuge o Pareja		3. Hijos		4. Otro, Especificar	
Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre

Como resultado de lo anterior, las respuestas de las/os solicitantes de todos los organismos (ver anexo 2 siguiente) coinciden al señalar al *cónyuge o pareja hombre* como el principal responsable de las tareas que tradicionalmente desempeñan las *jefas/cónyuges mujeres*, tales como preparar alimentos, cuidar a las/os hijos, cuidar a las y los enfermos, etc., situaciones que no responde a los patrones culturales vigentes.

Es importante mencionar que a través del reactivo destinado a evaluar las actividades en las que conviven las/os integrantes de los hogares (32), se pudo conocer de manera indirecta quienes son las y los responsables de las actividades vinculadas con el cuidado de las/os hijas/os y el hogar.

Aún con las limitaciones señaladas como se verá a continuación con el análisis de las respuestas de las y los solicitantes, el levantamiento permitió identificar con mayor certeza la propuesta de reactivos para el seguimiento por parte de INMUJERES.

APARTADO 1

ANEXO

1.CUESTIONARIO

 INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES MÉXICO		 Casa abierta al tiempo PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS METROPOLITANOS
---	--	---

ANTECEDENTES

Con la finalidad de contar con información que permita un análisis de la relación entre el bienestar de los hogares y las condiciones de la vivienda, el Instituto Nacional de las Mujeres –INMUJERES– en coordinación con Organismos Nacionales, Estatales, Privados y Sociales de Vivienda le invita a contestar las siguientes preguntas.

El análisis de la información servirá para:

Que los organismos de vivienda consideren el impacto de sus acciones en las mujeres y hombres que solicitan apoyos para la mejora o adquisición de vivienda. Identificar las necesidades más apremiantes de los hogares en materia habitacional, para que se tomen en cuenta en el diseño de los programas de financiamiento y/o subsidio de la vivienda en México.

LOS DATOS QUE SE PROPORCIONEN SON ANÓNIMOS Y SE UTILIZARÁN PARA FINES ESTADÍSTICOS, EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA Y, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁN EMPLEARSE PARA OTRO FIN QUE NO SEA EL SEÑALADO.

El procesamiento de la información estará a cargo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO A LA SOLICITUD DE CRÉDITO

Folio _____

El campo se llenará por la UAM-X

Seleccionar la clave del Organismo fuente del financiamiento o subsidio: _____

1. CONAVI	4. FOVISSSTE	7. Instituto/Promotora o Inmobiliaria Estatal de Vivienda
2. FONHAPO	5. SHF	
3. INFONAVIT	6. ISSFAM	

I. Datos de Identificación

1. Estado _____ 2. Municipio _____

Escriba el número que corresponda a su selección, en el espacio de la derecha

3. Sexo 1. Hombre 2. Mujer

4. Edad (años cumplidos)

5. Estado conyugal:

1. Soltero/a	3. Vive con su pareja en unión libre	5. Está divorciada/o
2. Casada/o	4. Esta separada/o	6. Es viuda/o

6. ¿Qué posición ocupa el solicitante en la familia? |_|_|

1. Jefe o Jefa de Familia	2. Pareja del Jefe (a) de Familia	3. Hijo(a)	4. Otro, especificar: _____
---------------------------	-----------------------------------	------------	-----------------------------

7. ¿Actualmente el jefe o la jefa de familia vive con una pareja o cónyuge? 1. Si 2. No |_|_|

8. ¿La vivienda en la que habita es? |_|_|

1. De su propiedad	2. Propiedad de un familiar	3. Rentada	4. Prestada o la cuida	5. Otra, especificar: _____
--------------------	-----------------------------	------------	------------------------	-----------------------------

De ser rentada, prestada u otra, pase a la pregunta 10

9. ¿Quién de la familia es el propietario de la vivienda donde habitan? |_|_|

1. Jefe de Familia	3. Pareja/cónyuge mujer	5. Jefe y pareja/cónyuge	7. Hijo	9. Otro, especificar _____
2. Jefa de Familia	4. Pareja/cónyuge hombre	6. Jefa y pareja/cónyuge	8. Hija	

10. ¿En qué se propone aplicar este crédito/subsidio? (seleccione hasta tres opciones)

|_|_| |_|_| |_|_|

1. Adquirir una vivienda nueva o Unidad básica de vivienda	5. Agregar o ampliar espacios de servicio (cocina, baño, tendedero)
2. Adquirir una vivienda usada	6. Mejoramiento de elementos, instalaciones y/o acabados
3. Construir en terreno propio	7. Redención de pasivos/Pago de préstamos anteriores
4. Agregar o Ampliar espacios habitables (recámaras o sala)	8. Otro, especificar: _____

11. Además de este crédito o subsidio ¿de dónde puede obtener apoyos económicos adicionales para gastos relacionados con la compra, mejoramiento o ampliación de la vivienda (enganche, aportación)? |_|_|

1. Ahorros propios	3. Préstamo de un hijo o hija	5. Préstamo de un amigo
2. Préstamo de cónyuge o pareja	4. Préstamo de otro familiar	6. Otro, especificar: _____

12. Escolaridad (último año aprobado y nivel) 1. 2. 3. Año

- Nivel
- Sin estudios
1. Primaria
 2. Secundaria o equivalente
 3. Preparatoria o bachillerato
 4. Normal
 5. Estudios técnicos o comerciales
 6. Licenciatura o profesional
 7. Posgrado
 8. Otro especificar _____

13. Forma de empleo del solicitante |_|_|

1. Es trabajador(a) asalariado(a) formal	3. Trabajador independiente formal	5. Otro especificar: _____
2. Es trabajador(a) asalariado(a) informal	4. Trabaja por su cuenta, de manera informal	

14. ¿Cuántas personas duermen en la vivienda en la que vive? |_|_|

15. ¿Cuántas personas dormirán en la vivienda que se propone adquirir, ampliar o mejorar? |_|_|

16. ¿Cuántas niñas y niños menores de 13 años y/o personas que requieren de cuidados especiales viven actualmente en su vivienda? (anotar el número) |_|_|

17. ¿De cuál institución recibe usted servicios de salud? |_|_|

1. IMSS	4. PEMEX, Defensa o Marina	7. De ninguna
2. ISSSTE	5. Secretaría de Salud Federal o Estatal	8. Otro, especificar: _____
3. Seguro Popular	6. Clínica o hospital privado	

18. ¿Qué tipo de servicios requerirán cerca de la nueva vivienda o de la que ampliarán o mejorarán (Seleccione hasta 3 opciones) |_|_| |_|_| |_|_|

1. Guardería	5. Preparatoria o Bachillerato	9. Centros de atención a adultas/os mayores
2. Preescolar	6. Escuela Técnica o Comercial	10. Parques, deportivos, áreas de juegos
3. Primaria	7. Venta de alimentos y productos básicos	11. Transporte público
4. Secundaria	8. Consultorios o clínicas públicas	12. Otro (especifique): _____

II. Gestión del Financiamiento/Subsidio

19. ¿Por qué decidió solicitar el crédito o subsidio? (Seleccione hasta tres opciones)

|_|_| |_|_| |_|_|

- | | |
|--|--|
| 1. Alcanzó los puntos necesarios | 5. Para tener un patrimonio |
| 2. Hay facilidades para obtenerlo, se lo ofrecieron o para no perder su ahorro | 6. Para estar mas cerca del trabajo o las escuelas |
| 3. Le pidieron la vivienda donde reside | 7. Como inversión |
| 4. Necesita más espacio o mejorar las condiciones de su vivienda actual | 8. Otra, especificar _____ |

20. Monto en pesos del financiamiento o subsidio que requiere o espera obtener |_|_|_|_|_|

21. Para tramitar este crédito o subsidio ¿participó en alguna organización? 1. SI 2. NO |_|_|

De ser negativa la respuesta pase a la pregunta 22

21.1 ¿De qué tipo (pueden ser hasta tres opciones) |_|_| |_|_| |_|_|

- | | |
|----------------|--|
| 1. Política | 5. De Mejoras de barrio o colonia |
| 2. Sindical | 6. Organización no Gubernamental, Cooperativa o Asociación Civil |
| 3. De vecinos | 7. Otra (especificar) _____ |
| 4. De vivienda | |

22 ¿De qué miembro(s) de la familia fue la decisión de solicitar este préstamo o subsidio? (Seleccione hasta tres opciones)

|_|_| |_|_| |_|_|

1. Jefe de Familia	3. Pareja/cónyuge mujer	5. Hijo	7. Otro, especificar: _____
2. Jefa de Familia	4. Pareja/cónyuge hombre	6. Hija	

III. Características de la vivienda actual

23 ¿Cuántos espacios tiene la vivienda donde habita actualmente y cómo evaluaría su tamaño?

Tipo de Espacio	Número de espacios	Tamaño		
		1. Chico	2. Mediano	3. Grande
23.1. Estancia-comedor	_ _	_ _	_ _	_ _
23.2. Cocina al interior de la vivienda	_ _	_ _	_ _	_ _
23.3. Cocina fuera de la vivienda	_ _	_ _	_ _	_ _
23.4. Baño dentro de la vivienda	_ _	_ _	_ _	_ _
23.5. Baño fuera de la vivienda	_ _	_ _	_ _	_ _
23.6. Recámaras	_ _	_ _	_ _	_ _
23.7. Espacio para lavar y tender ropa	_ _	_ _	_ _	_ _
23.8. Espacio comercial o de trabajo	_ _	_ _	_ _	_ _

24. ¿Se realiza alguna actividad económica en su vivienda? 1. SI 2. NO |_|_|

De ser negativa la respuesta pase a la pregunta 27

24.1 ¿Qué tipo de actividad? (seleccione el número al que corresponda) |_|_|

1. Comercio	4. Taller, especificar: _____
2. Lavado y planchado de ropa	5. Otro (especificar) _____
3. Bodega	

25. ¿Quién es la persona que más tiempo dedica a atender esta actividad? |_|_|

1. Jefe de Familia	3. Pareja/cónyuge mujer	5. Hijo	7. Otro, especificar: _____
2. Jefa de Familia	4. Pareja/cónyuge hombre	6. Hija	

26. ¿Dónde se realiza? |_|_|

1. En un espacio adicional 2. En un espacio habitable (sala, recámara) 3. Garage o patio 4. Otro especificar: _____

27. ¿Cómo resuelve el servicio de agua en su vivienda?

| ☐ |

1. Agua entubada en la vivienda 3. Lo apoya un vecino que recibe agua entubada 5. Pipa
2. Agua entubada en el lote 4. Hidrante, llave o toma de agua colectiva 6. La acarrea de un pozo, río, arroyo o lago

28. ¿Cuenta con servicio de recolección de basura? 1. SI 2.NO

| ☐ |

29. ¿Cómo recibe la energía eléctrica en su vivienda?

1. Está conectado a la red, con contrato 3. No sabe / no contesta
2. Está conectado a la red, sin contrato 4. Otro. Especificar _____

30. ¿Cuál es el tiempo promedio de recorrido para llegar de su vivienda a los lugares que se señalan?

	Hasta 15 minutos	De 15 a 30 minutos	De ½ a 1 hora	De 1 a 2 horas	Más de 2 horas	Medio de transporte que con mayor frecuencia utiliza:		
						1. Camina 2. Bicicleta 3. Bici-taxi 4. Moto	5. Colectivo 6. Autobús/ Metrobús 7. Metro	8. Taxi 9. Vehículo Particular
30.1 El trabajo								
30.2 La guardería								
30.3 El jardín de niños o preescolar								
30.4 La primaria								
30.5 La secundaria								
30.6 La preparatoria, bachillerato, escuela técnica/comercial								
30.7 Servicios de educación superior y posgrado								
30.8 Donde realiza sus compras								
30.9 Servicios de salud								
30.10 Espacios deportivos, recreativos y culturales								

IV. Integración Social

31. ¿Quién es el principal responsable de las siguientes actividades?: Seleccione al integrante de la familia y marque con una cruz el sexo que le corresponda:

Actividades	1. Jefe de Familia		2. Cónyuge o Pareja		3. Hijos		4. Otro Especificar		5. No Aplica
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
31.1 Preparar los alimentos									
31.2 Cuidar a los hijos									
31.3 Estudiar y hacer la tarea con los hijos o hijas									
31.4 Atender a familiares cuando se enferman									
31.5 Lavar y planchar									
31.6 Limpiar, barrer, ordenar la casa									
31.7 Hacer las compras de comida									
31.8 Acarrear o conseguir agua cuando falta									
31.9 Resolver fallas en la energía eléctrica									
31.10 Tirar la basura									
31.11 Ir a pagar los servicios y hacer trámites									
31.12 Mantenimiento y reparaciones de la vivienda									

32. ¿En qué actividades y con qué frecuencia convive la familia? Seleccione una de las siguientes claves para cada una de las actividades de la tabla:

1. Siempre 2. Frecuentemente 3. Algunas veces 4. Casi Nunca 5. Nunca 6. No aplica

32.1. A la hora de la comida ☐	32.3. A la hora de hacer las tareas ☐	32.5 Limpiar y atender la vivienda ☐
32. 2. Para ver televisión ☐	32.4. Juegos ☐	32.6 Otra(s) especificar: _____

33. ¿Cuántos días de la semana y horas del día (**sin contar las horas para dormir**), pasan los integrantes de la familia en la vivienda? Seleccione las claves de las opciones en las columnas: Días de la semana y Número de horas al día

Integrantes de la familia	Días de la semana			Número de horas al día (hrs)			
	1. Todos;	2. Fines de semana,	3. De 2 a 3 días	1. Menos de 8 hrs	2. De 8 a 12 hrs	3. De 12 a 18 hrs	4. Hasta 18 hrs
33.1 Jefe de familia							
33.2 Cónyuge/ Pareja mujer							
33.3 Jefa de familia							
33.4. Cónyuge/Pareja hombre							
33.5 Hijos menores de 13 años							
33.6. Hijas menores de 13 años							
33.7.Hijos mayores de 13 años							
33.8 Hijas mayores de 13 años							
33.9.Otros hombres de la familia, especificar quiénes _____							
33.10 Otras mujeres de la familia, especificar quiénes _____							

34. ¿En cuál de los siguientes rangos se ubica su ingreso mensual?

- | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1. Menos de \$1,700.00 | 3. De \$3,401.00 hasta \$5,000.00 | 5. De \$8,401.00 hasta \$16,800.00 |
| 2. De \$1,701.00 hasta \$3,400.00 | 4. De \$5,001.00 hasta \$8,400.00 | 6. Más de \$16,800.00 |

35. Aportación de recursos de otros miembros de la familia para el gasto familiar (pesos)

35.1 ¿Con qué frecuencia los aportan? 1. Diario, 2. Semanal, 3. Quincenal, 4. Mensual, 5. Eventualmente

35.2. ¿Quién o quiénes los aportan? (seleccione hasta 3 posibilidades).

1. Jefe de Familia	3. Pareja/cónyuge mujer	5. Hijo	7. Otro, especificar: _____
2. Jefa de Familia	4. Pareja/cónyuge hombre	6. Hija	_____

Gracias por su participación.

Anexo 2

Pregunta 31

¿Quién es el principal responsable de las siguientes actividades?

CONAVI

Principal responsable de las actividades por sexo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	85	100.0	61	100.0
Principal responsable de				
31.1 de la preparación de alimentos				
1a. Jefe de Familia Hombre	33	38.82	7	11.48
1b. Jefe de familia mujer	0	0.00	4	6.56
2a. Cónyuge o Pareja hombre	22	25.88	41	67.21
2b. Cónyuge o Pareja mujer	3	3.53	1	1.64
3a. Hijos hombre	2	2.35	1	1.64
3b. Hijos mujer	0	0.00	0	0.00
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	25	29.41	7	11.48
31.2 del cuidado de los niños				
1a. Jefe de Familia Hombre	20	23.53	3	4.92
1b. Jefe de familia mujer	0	0.00	1	1.64
2a. Cónyuge o Pareja hombre	15	17.65	37	60.66
2b. Cónyuge o Pareja mujer	2	2.35	1	1.64
3a. Hijos hombre	3	3.53	0	0.00
3b. Hijos mujer	0	0.00	0	0.00
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	45	52.94	19	31.15
31.3 de estudiar y hacer la tarea con los hijos o hijas				
1a. Jefe de Familia Hombre	23	27.06	4	6.56
1b. Jefe de familia mujer	2	2.35	6	9.84
2a. Cónyuge o Pareja hombre	12	14.12	26	42.62
2b. Cónyuge o Pareja mujer	0	0.00	1	1.64
3a. Hijos hombre	4	4.71	3	4.92
3b. Hijos mujer	1	1.18	1	1.64
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	43	50.59	20	32.79
31.4 de atender a familiares cuando se enferman				
1a. Jefe de Familia Hombre	27	31.76	6	9.84
1b. Jefe de familia mujer	2	2.35	4	6.56
2a. Cónyuge o Pareja hombre	16	18.82	35	57.38
2b. Cónyuge o Pareja mujer	3	3.53	2	3.28
3a. Hijos hombre	5	5.88	0	0.00
3b. Hijos mujer	0	0.00	0	0.00
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	32	37.65	14	22.95
31.5 de lavar y planchar				
1a. Jefe de Familia Hombre	28	32.94	5	8.20
1b. Jefe de familia mujer	0	0.00	2	3.28
2a. Cónyuge o Pareja hombre	21	24.71	43	70.49
2b. Cónyuge o Pareja mujer.	2	2.35	0	0.00
3a. Hijos hombre	5	5.88	2	3.28
3b. Hijos mujer	0	0.00	0	0.00
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	29	34.12	9	14.75
31.6 de limpiar, barrer, ordenar la casa				

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	85	100.0	61	100.0
1a. Jefe de Familia Hombre	30	35.29	6	9.84
1b. Jefe de familia mujer	0	0.00	2	3.28
2a. Cónyuge o Pareja hombre	17	20.00	40	65.57
2b. Cónyuge o Pareja mujer	2	2.35	0	0.00
3a. Hijos hombre	9	10.59	2	3.28
3b. Hijos mujer	1	1.18	0	0.00
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	26	30.59	11	18.03
31.7 de hacer las compras de comida				
1a. Jefe de Familia Hombre	28	32.94	4	6.56
1b. Jefe de familia mujer	1	1.18	13	21.31
2a. Cónyuge o Pareja hombre	20	23.53	33	54.10
2b. Cónyuge o Pareja mujer	4	4.71	1	1.64
3a. Hijos hombre	2	2.35	0	0.00
3b. Hijos mujer	0	0.00	1	1.64
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	30	35.29	9	14.75
31.8 de acarrear o conseguir agua cuando falta				
1a. Jefe de Familia Hombre	16	18.82	2	3.28
1b. Jefe de familia mujer	11	12.94	35	57.38
2a. Cónyuge o Pareja hombre	3	3.53	7	11.48
2b. Cónyuge o Pareja mujer	8	9.41	2	3.28
3a. Hijos hombre	1	1.18	0	0.00
3b. Hijos mujer	5	5.88	1	1.64
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	41	48.24	14	22.95
31.9 de resolver fallas en la energía eléctrica				
1a. Jefe de Familia Hombre	8	9.41	1	1.64
1b. Jefe de familia mujer	21	24.71	45	73.77
2a. Cónyuge o Pareja hombre	2	2.35	0	0.00
2b. Cónyuge o Pareja mujer	15	17.65	4	6.56
3a. Hijos hombre	1	1.18	0	0.00
3b. Hijos mujer	6	7.06	1	1.64
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	32	37.65	10	16.39
31.10 de tirar la basura				
1a. Jefe de Familia Hombre	22	25.88	2	3.28
1b. Jefe de familia mujer	4	4.71	29	47.54
2a. Cónyuge o Pareja hombre	12	14.12	12	19.67
2b. Cónyuge o Pareja mujer	10	11.76	1	1.64
3a. Hijos hombre	6	7.06	4	6.56
3b. Hijos mujer	3	3.53	4	6.56
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	28	32.94	9	14.75
31.11 de ir a pagar los servicios y hacer trámites				
1a. Jefe de Familia Hombre	25	29.41	2	3.28
1b. Jefe de familia mujer	8	9.41	33	54.10
2a. Cónyuge o Pareja hombre	8	9.41	14	22.95
2b. Cónyuge o Pareja mujer	10	11.76	2	3.28
3a. Hijos hombre	4	4.71	0	0.00
3b. Hijos mujer	2	2.35	1	1.64
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	85	100.0	61	100.0
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	28	32.94	9	14.75
31.12 del mantenimiento y reparaciones de la vivienda				
1a. Jefe de Familia Hombre	15	17.65	0	0.00
1b. Jefe de familia mujer	22	25.88	45	73.77
2a. Cónyuge o Pareja hombre	0	0.00	2	3.28
2b. Cónyuge o Pareja mujer	14	16.47	3	4.92
3a. Hijos hombre	0	0.00	0	0.00
3b. Hijos mujer	6	7.06	1	1.64
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	28	32.94	10	16.39
Responsable de la actividad económica que se realiza en la vivienda:				
1. Jefe de Familia	2	2.35	1	1.64
2. Jefa de Familia	4	4.71	1	1.64
3. Pareja/cónyuge mujer	1	1.18	1	1.64
1. Pareja/cónyuge hombre	0	0.00	0	0.00
2. Hijo	1	1.18	0	0.00
3. Hija	1	1.18	1	1.64
4. Otro	0	0.00	0	0.00
No dato	76	89.41	57	93.44

Fuente: UAM-X resultados del procesamiento de los cuestionarios

PROMOTORAS

Principal responsable de las actividades por sexo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	715	100	391	100
Principal responsable:				
31.1 de la preparación de alimentos				
1a. Jefe de Familia Hombre	332	46.43	104	26.60
1b. Jefe de familia mujer	144	20.14	59	15.09
2a. Cónyuge o Pareja hombre	115	16.08	131	33.50
2b. Cónyuge o Pareja mujer	31	4.34	32	8.18
3a. Hijos hombre	6	0.84	2	0.51
3b. Hijos mujer	5	0.70	0	0.00
4a. Otro hombre	16	2.24	10	2.56
4b. Otro mujer	7	0.98	8	2.05
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	59	8.25	45	11.51
31.2 del cuidado de los niños				
1a. Jefe de Familia Hombre	238	33.29	75	19.18
1b. Jefe de familia mujer	123	17.20	35	8.95
2a. Cónyuge o Pareja hombre	97	13.57	120	30.69
2b. Cónyuge o Pareja mujer	25	3.50	32	8.18
3a. Hijos hombre	2	0.28	2	0.51
3b. Hijos mujer	5	0.70	0	0.00
4a. Otro hombre	10	1.40	5	1.28
4b. Otro mujer	5	0.70	0	0.00
5. No Aplica	12	1.68	4	1.02
6. No dato	198	27.69	118	30.18
31.3 de estudiar y hacer la tarea con los hijos o hijas				
1a. Jefe de Familia Hombre	194	27.13	58	14.83
1b. Jefe de familia mujer	107	14.97	40	10.23
2a. Cónyuge o Pareja hombre	87	12.17	105	26.85
2b. Cónyuge o Pareja mujer	24	3.36	29	7.42
3a. Hijos hombre	5	0.70	4	1.02
3b. Hijos mujer	5	0.70	1	0.26
4a. Otro hombre	6	0.84	3	0.77
4b. Otro mujer	3	0.42	0	0.00
5. No Aplica	21	2.94	8	2.05
6. No dato	263	36.78	143	36.57
31.4 de atender a familiares cuando se enferman				
1a. Jefe de Familia Hombre	273	38.18	83	21.23
1b. Jefe de familia mujer	128	17.90	55	14.07
2a. Cónyuge o Pareja hombre	116	16.22	121	30.95
2b. Cónyuge o Pareja mujer	32	4.48	33	8.44
3a. Hijos hombre	8	1.12	2	0.51
3b. Hijos mujer	4	0.56	1	0.26
4a. Otro hombre	11	1.54	6	1.53
4b. Otro mujer	6	0.84	3	0.77
5. No Aplica	5	0.70	2	0.51
6. No dato	132	18.46	85	21.74
31.5 de lavar y planchar				
1a. Jefe de Familia Hombre	303	42.38	92	23.53
1b. Jefe de familia mujer	132	18.46	53	13.55
2a. Cónyuge o Pareja hombre	124	17.34	135	34.53
2b. Cónyuge o Pareja mujer.	36	5.03	39	9.97
3a. Hijos hombre	14	1.96	1	0.26
3b. Hijos mujer	5	0.70	2	0.51
4a. Otro hombre	12	1.68	11	2.81
4b. Otro mujer	7	0.98	9	2.30
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	82	11.47	49	12.53
31.6 de limpiar, barrer, ordenar la casa				
1a. Jefe de Familia Hombre	291	40.70	87	22.25

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	715	100	391	100
1b. Jefe de familia mujer	136	19.02	60	15.35
2a. Cónyuge o Pareja hombre	118	16.50	133	34.02
2b. Cónyuge o Pareja mujer	37	5.17	40	10.23
3a. Hijos hombre	22	3.08	5	1.28
3b. Hijos mujer	9	1.26	1	0.26
4a. Otro hombre	11	1.54	13	3.32
4b. Otro mujer	6	0.84	6	1.53
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	85	11.89	46	11.76
31.7 de hacer las compras de comida				
1a. Jefe de Familia Hombre	296	41.40	90	23.02
1b. Jefe de familia mujer	144	20.14	69	17.65
2a. Cónyuge o Pareja hombre	108	15.10	125	31.97
2b. Cónyuge o Pareja mujer	34	4.76	32	8.18
3a. Hijos hombre	9	1.26	7	1.79
3b. Hijos mujer	9	1.26	1	0.26
4a. Otro hombre	16	2.24	7	1.79
4b. Otro mujer	6	0.84	5	1.28
5. No Aplica	2	0.28	0	0.00
6. No dato	91	12.73	55	14.07
31.8 de acarrear o conseguir agua cuando falta				
1a. Jefe de Familia Hombre	196	27.41	59	15.09
1b. Jefe de familia mujer	149	20.84	137	35.04
2a. Cónyuge o Pareja hombre	46	6.43	41	10.49
2b. Cónyuge o Pareja mujer	54	7.55	25	6.39
3a. Hijos hombre	11	1.54	4	1.02
3b. Hijos mujer	19	2.66	5	1.28
4a. Otro hombre	7	0.98	2	0.51
4b. Otro mujer	12	1.68	2	0.51
5. No Aplica	32	4.48	14	3.58
6. No dato	189	26.43	102	26.09
31.9 de resolver fallas en la energía eléctrica				
1a. Jefe de Familia Hombre	165	23.08	69	17.65
1b. Jefe de familia mujer	196	27.41	187	47.83
2a. Cónyuge o Pareja hombre	24	3.36	23	5.88
2b. Cónyuge o Pareja mujer	62	8.67	22	5.63
3a. Hijos hombre	14	1.96	3	0.77
3b. Hijos mujer	23	3.22	4	1.02
4a. Otro hombre	18	2.52	4	1.02
4b. Otro mujer	40	5.59	8	2.05
5. No Aplica	11	1.54	2	0.51
6. No dato	162	22.66	69	17.65
31.10 de tirar la basura				
1a. Jefe de Familia Hombre	267	37.34	78	19.95
1b. Jefe de familia mujer	163	22.80	120	30.69
2a. Cónyuge o Pareja hombre	69	9.65	83	21.23
2b. Cónyuge o Pareja mujer	27	3.78	27	6.91
3a. Hijos hombre	26	3.64	10	2.56
3b. Hijos mujer	21	2.94	3	0.77
4a. Otro hombre	17	2.38	4	1.02
4b. Otro mujer	12	1.68	7	1.79
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	113	15.80	59	15.09
31.11 de ir a pagar los servicios y hacer trámites				
1a. Jefe de Familia Hombre	258	36.08	83	21.23
1b. Jefe de familia mujer	195	27.27	171	43.73
2a. Cónyuge o Pareja hombre	58	8.11	47	12.02
2b. Cónyuge o Pareja mujer	49	6.85	22	5.63
3a. Hijos hombre	20	2.80	3	0.77
3b. Hijos mujer	14	1.96	3	0.77
4a. Otro hombre	17	2.38	4	1.02
4b. Otro mujer	11	1.54	5	1.28

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	715	100	391	100
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	93	13.01	53	13.55
31.12 del mantenimiento y reparaciones de la vivienda				
1a. Jefe de Familia Hombre	169	23.64	69	17.65
1b. Jefe de familia mujer	199	27.83	193	49.36
2a. Cónyuge o Pareja hombre	21	2.94	25	6.39
2b. Cónyuge o Pareja mujer	62	8.67	25	6.39
3a. Hijos hombre	11	1.54	3	0.77
3b. Hijos mujer	19	2.66	4	1.02
4a. Otro hombre	17	2.38	4	1.02
4b. Otro mujer	45	6.29	8	2.05
5. No Aplica	11	1.54	1	0.26
6. No dato	161	22.52	59	15.09
Responsable de la actividad económica que se realiza en la vivienda:				
1. Jefe de Familia	25	3.50	23	5.88
2. Jefa de Familia	31	4.34	6	1.53
3. Pareja/cónyuge mujer	19	2.66	11	2.81
1. Pareja/cónyuge hombre	2	0.28	2	0.51
2. Hijo	1	0.14	2	0.51
3. Hija	4	0.56	2	0.51
4. Otro	12	1.68	0	0.00
No dato	621	86.85	345	88.24

Fuente: UAM-X resultados del procesamiento de los cuestionarios

FONHAPO

Principal responsable de las actividades por sexo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	634	100,0	460	100,0
Principal responsable:				
31.1 de la preparación de alimentos				
1a. Jefe de Familia Hombre	178	28.08	122	26.52
1b. Jefe de familia mujer	309	48.74	97	21.09
2a. Cónyuge o Pareja hombre	39	6.15	79	17.17
2b. Cónyuge o Pareja mujer	82	12.93	134	29.13
3a. Hijos hombre	7	1.10	1	0.22
3b. Hijos mujer	3	0.47	5	1.09
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	4	0.63	4	0.87
6. No dato	12	1.89	17	3.70
31.2 del cuidado de los niños				
1a. Jefe de Familia Hombre	141	22.24	97	21.09
1b. Jefe de familia mujer	257	40.54	93	20.22
2a. Cónyuge o Pareja hombre	39	6.15	67	14.57
2b. Cónyuge o Pareja mujer	82	12.93	123	26.74
3a. Hijos hombre	2	0.32	0	0.00
3b. Hijos mujer	3	0.47	0	0.00
4a. Otro hombre	2	0.32	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	0	0.00
5. No Aplica	2	0.32	0	0.00
6. No dato	106	16.72	80	17.39
31.3 de estudiar y hacer la tarea con los hijos o hijas				
1a. Jefe de Familia Hombre	112	17.67	77	16.74
1b. Jefe de familia mujer	231	36.44	93	20.22
2a. Cónyuge o Pareja hombre	33	5.21	47	10.22
2b. Cónyuge o Pareja mujer	81	12.78	118	25.65
3a. Hijos hombre	2	0.32	4	0.87
3b. Hijos mujer	2	0.32	2	0.43
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	4	0.63	0	0.00
6. No dato	169	26.66	118	25.65
31.4 de atender a familiares cuando se enferman				
1a. Jefe de Familia Hombre	166	26.18	127	27.61
1b. Jefe de familia mujer	273	43.06	94	20.43
2a. Cónyuge o Pareja hombre	38	5.99	64	13.91
2b. Cónyuge o Pareja mujer	82	12.93	125	27.17
3a. Hijos hombre	1	0.16	2	0.43
3b. Hijos mujer	5	0.79	3	0.65
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	2	0.32	2	0.43
6. No dato	67	10.57	42	9.13
31.5 de lavar y planchar				
1a. Jefe de Familia Hombre	157	24.76	102	22.17
1b. Jefe de familia mujer	281	44.32	94	20.43
2a. Cónyuge o Pareja hombre	39	6.15	77	16.74
2b. Cónyuge o Pareja mujer.	87	13.72	138	30.00
3a. Hijos hombre	9	1.42	3	0.65
3b. Hijos mujer	14	2.21	7	1.52
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	5	0.79	5	1.09
6. No dato	42	6.62	33	7.17
31.6 de limpiar, barrer, ordenar la casa				

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	634	100,0	460	100,0
1a. Jefe de Familia Hombre	157	24.76	104	22.61
1b. Jefe de familia mujer	275	43.38	94	20.43
2a. Cónyuge o Pareja hombre	40	6.31	77	16.74
2b. Cónyuge o Pareja mujer	85	13.41	135	29.35
3a. Hijos hombre	13	2.05	5	1.09
3b. Hijos mujer	18	2.84	11	2.39
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	8	1.26	7	1.52
6. No dato	38	5.99	26	5.65
31.7 de hacer las compras de comida				
1a. Jefe de Familia Hombre	169	26.66	113	24.57
1b. Jefe de familia mujer	273	43.06	97	21.09
2a. Cónyuge o Pareja hombre	41	6.47	67	14.57
2b. Cónyuge o Pareja mujer	88	13.88	132	28.70
3a. Hijos hombre	10	1.58	0	0.00
3b. Hijos mujer	7	1.10	4	0.87
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	4	0.63	0	0.00
6. No dato	42	6.62	46	10.00
31.8 de acarrear o conseguir agua cuando falta				
1a. Jefe de Familia Hombre	211	33.28	182	39.57
1b. Jefe de familia mujer	209	32.97	101	21.96
2a. Cónyuge o Pareja hombre	40	6.31	64	13.91
2b. Cónyuge o Pareja mujer	46	7.26	57	12.39
3a. Hijos hombre	22	3.47	4	0.87
3b. Hijos mujer	17	2.68	7	1.52
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	7	1.10	1	0.22
6. No dato	82	12.93	43	9.35
31.9 de resolver fallas en la energía eléctrica				
1a. Jefe de Familia Hombre	216	34.07	157	34.13
1b. Jefe de familia mujer	150	23.66	114	24.78
2a. Cónyuge o Pareja hombre	44	6.94	77	16.74
2b. Cónyuge o Pareja mujer	25	3.94	31	6.74
3a. Hijos hombre	19	3.00	3	0.65
3b. Hijos mujer	15	2.37	8	1.74
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	13	2.05	5	1.09
6. No dato	152	23.97	64	13.91
31.10 de tirar la basura				
1a. Jefe de Familia Hombre	184	29.02	159	34.57
1b. Jefe de familia mujer	233	36.75	106	23.04
2a. Cónyuge o Pareja hombre	40	6.31	63	13.70
2b. Cónyuge o Pareja mujer	55	8.68	64	13.91
3a. Hijos hombre	22	3.47	12	2.61
3b. Hijos mujer	16	2.52	12	2.61
4a. Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	8	1.26	1	0.22
6. No dato	76	11.99	42	9.13
31.11 de ir a pagar los servicios y hacer trámites				
1a. Jefe de Familia Hombre	195	30.76	175	38.04
1b. Jefe de familia mujer	258	40.69	124	26.96
2a. Cónyuge o Pareja hombre	36	5.68	69	15.00
2b. Cónyuge o Pareja mujer	45	7.10	50	10.87
3a. Hijos hombre	10	1.58	4	0.87

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	634	100,0	460	100,0
3b. Hijos mujer	7	1.10	4	0.87
4a.Otro hombre	0	0.00	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	3	0.47	0	0.00
6. No dato	80	12.62	33	7.17
31.12 del mantenimiento y reparaciones de la vivienda				
1a. Jefe de Familia Hombre	229	36.12	187	40.65
1b. Jefe de familia mujer	169	26.66	122	26.52
2a. Cónyuge o Pareja hombre	49	7.73	87	18.91
2b. Cónyuge o Pareja mujer	23	3.63	23	5.00
3a. Hijos hombre	10	1.58	1	0.22
3b. Hijos mujer	12	1.89	5	1.09
4a.Otro hombre	2	0.32	0	0.00
4b. Otro mujer	0	0.00	1	0.22
5. No Aplica	12	1.89	1	0.22
6. No dato	128	20.19	33	7.17
Responsable de la actividad económica que se realiza en la vivienda:				
1. Jefe de Familia	15	2.37	13	2.83
2. Jefa de Familia	31	4.89	5	1.09
3. Pareja/cónyuge mujer	6	0.95	0	0.00
1. Pareja/cónyuge hombre	1	0.16	1	0.22
2. Hijo	0	0.00	1	0.22
3. Hija	2	0.32	0	0.00
4. Otro	0	0.00	0	0.00
No dato	579	91.32	440	95.65

Fuente: UAM-X resultados del procesamiento de los cuestionarios

FOVISSSTE

Principal responsable de las actividades por sexo

Nombre del Indicador/ Sub- indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	1464	100.0	666	100.0
Principal responsable:				
31.1 de la preparación de alimentos				
1a. Jefe de Familia Hombre	674	46.04	109	16.37
1b. Jefe de familia mujer	172	11.75	77	11.56
2a. Cónyuge o Pareja hombre	222	15.16	318	47.75
2b. Cónyuge o Pareja mujer	55	3.76	42	6.31
3a. Hijos hombre	11	0.75	2	0.30
3b. Hijos mujer	5	0.34	1	0.15
4a.Otro hombre	14	0.96	5	0.75
4b. Otro mujer	9	0.61	1	0.15
5. No Aplica	0	0.00	1	0.15
6. No dato	302	20.63	110	16.52
31.2 del cuidado de los niños				
1a. Jefe de Familia Hombre	465	31.76	62	9.31
1b. Jefe de familia mujer	140	9.56	52	7.81
2a. Cónyuge o Pareja hombre	167	11.41	259	38.89
2b. Cónyuge o Pareja mujer	52	3.55	40	6.01
3a. Hijos hombre	7	0.48	8	1.20
3b. Hijos mujer	3	0.20	2	0.30
4a.Otro hombre	8	0.55	2	0.30
4b. Otro mujer	2	0.14	0	0.00
5. No Aplica	4	0.27	4	0.60
6. No dato	616	42.08	237	35.59
31.3 de estudiar y hacer la tarea con los hijos o hijas				
1a. Jefe de Familia Hombre	412	28.14	41	6.16
1b. Jefe de familia mujer	145	9.90	118	17.72
2a. Cónyuge o Pareja hombre	146	9.97	171	25.68
2b. Cónyuge o Pareja mujer	54	3.69	31	4.65
3a. Hijos hombre	21	1.43	8	1.20
3b. Hijos mujer	9	0.61	5	0.75
4a.Otro hombre	1	0.07	1	0.15
4b. Otro mujer	2	0.14	1	0.15
5. No Aplica	5	0.34	4	0.60
6. No dato	669	45.70	286	42.94
31.4 de atender a familiares cuando se enferman				
1a. Jefe de Familia Hombre	556	37.98	70	10.51
1b. Jefe de familia mujer	166	11.34	100	15.02
2a. Cónyuge o Pareja hombre	183	12.50	223	33.48
2b. Cónyuge o Pareja mujer	56	3.83	40	6.01
3a. Hijos hombre	29	1.98	7	1.05
3b. Hijos mujer	6	0.41	7	1.05
4a.Otro hombre	5	0.34	4	0.60
4b. Otro mujer	2	0.14	3	0.45
5. No Aplica	1	0.07	0	0.00
6. No dato	460	31.42	212	31.83
31.5 de lavar y planchar				
1a. Jefe de Familia Hombre	603	41.19	84	12.61
1b. Jefe de familia mujer	163	11.13	59	8.86
2a. Cónyuge o Pareja hombre	208	14.21	289	43.39
2b. Cónyuge o Pareja mujer.	54	3.69	43	6.46
3a. Hijos hombre	37	2.53	5	0.75
3b. Hijos mujer	10	0.68	8	1.20
4a.Otro hombre	21	1.43	8	1.20
4b. Otro mujer	10	0.68	1	0.15
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	358	24.45	169	25.38
31.6 de limpiar, barrer, ordenar la casa				
1a. Jefe de Familia Hombre	545	37.23	82	12.31

Nombre del Indicador/ Sub- indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	1464	100.0	666	100.0
1b. Jefe de familia mujer	170	11.61	76	11.41
2a. Cónyuge o Pareja hombre	184	12.57	262	39.34
2b. Cónyuge o Pareja mujer	59	4.03	39	5.86
3a. Hijos hombre	58	3.96	13	1.95
3b. Hijos mujer	25	1.71	10	1.50
4a.Otro hombre	21	1.43	12	1.80
4b. Otro mujer	9	0.61	1	0.15
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	393	26.84	171	25.68
31.7 de hacer las compras de comida				
1a. Jefe de Familia Hombre	600	40.98	87	13.06
1b. Jefe de familia mujer	212	14.48	163	24.47
2a. Cónyuge o Pareja hombre	182	12.43	191	28.68
2b. Cónyuge o Pareja mujer	77	5.26	36	5.41
3a. Hijos hombre	28	1.91	7	1.05
3b. Hijos mujer	14	0.96	4	0.60
4a.Otro hombre	11	0.75	6	0.90
4b. Otro mujer	6	0.41	0	0.00
5. No Aplica	0	0.00	0	0.00
6. No dato	334	22.81	172	25.83
31.8 de acarrear o conseguir agua cuando falta				
1a. Jefe de Familia Hombre	352	24.04	59	8.86
1b. Jefe de familia mujer	291	19.88	302	45.35
2a. Cónyuge o Pareja hombre	48	3.28	38	5.71
2b. Cónyuge o Pareja mujer	101	6.90	21	3.15
3a. Hijos hombre	23	1.57	8	1.20
3b. Hijos mujer	62	4.23	18	2.70
4a.Otro hombre	5	0.34	4	0.60
4b. Otro mujer	4	0.27	1	0.15
5. No Aplica	6	0.41	4	0.60
6. No dato	572	39.07	211	31.68
31.9 de resolver fallas en la energía eléctrica				
1a. Jefe de Familia Hombre	329	22.47	51	7.66
1b. Jefe de familia mujer	362	24.73	372	55.86
2a. Cónyuge o Pareja hombre	39	2.66	21	3.15
2b. Cónyuge o Pareja mujer	127	8.67	33	4.95
3a. Hijos hombre	18	1.23	6	0.90
3b. Hijos mujer	49	3.35	13	1.95
4a.Otro hombre	13	0.89	3	0.45
4b. Otro mujer	26	1.78	4	0.60
5. No Aplica	3	0.20	1	0.15
6. No dato	498	34.02	162	24.32
31.10 de tirar la basura				
1a. Jefe de Familia Hombre	464	31.69	67	10.06
1b. Jefe de familia mujer	258	17.62	254	38.14
2a. Cónyuge o Pareja hombre	97	6.63	119	17.87
2b. Cónyuge o Pareja mujer	90	6.15	30	4.50
3a. Hijos hombre	59	4.03	10	1.50
3b. Hijos mujer	85	5.81	36	5.41
4a.Otro hombre	16	1.09	5	0.75
4b. Otro mujer	8	0.55	1	0.15
5. No Aplica	1	0.07	0	0.00
6. No dato	386	26.37	144	21.62
31.11 de ir a pagar los servicios y hacer trámites				
1a. Jefe de Familia Hombre	518	35.38	73	10.96
1b. Jefe de familia mujer	306	20.90	306	45.95
2a. Cónyuge o Pareja hombre	113	7.72	78	11.71
2b. Cónyuge o Pareja mujer	97	6.63	33	4.95
3a. Hijos hombre	42	2.87	10	1.50
3b. Hijos mujer	24	1.64	16	2.40
4a.Otro hombre	12	0.82	5	0.75

Nombre del Indicador/ Sub- indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	1464	100.0	666	100.0
4b. Otro mujer	7	0.48	1	0.15
5. No Aplica	1	0.07	0	0.00
6. No dato	344	23.50	144	21.62
31.12 del mantenimiento y reparaciones de la vivienda				
1a. Jefe de Familia Hombre	370	25.27	52	7.81
1b. Jefe de familia mujer	372	25.41	391	58.71
2a. Cónyuge o Pareja hombre	39	2.66	24	3.60
2b. Cónyuge o Pareja mujer	114	7.79	27	4.05
3a. Hijos hombre	24	1.64	5	0.75
3b. Hijos mujer	26	1.78	14	2.10
4a.Otro hombre	18	1.23	6	0.90
4b. Otro mujer	31	2.12	3	0.45
5. No Aplica	0	0.00	1	0.15
6. No dato	470	32.10	143	21.47
Responsable de la actividad económica que se realiza en la vivienda:				
1. Jefe de Familia	23	1.57	12	1.80
2. Jefa de Familia	16	1.09	5	0.75
3. Pareja/cónyuge mujer	4	0.27	7	1.05
1. Pareja/cónyuge hombre	3	0.20	0	0.00
2. Hijo	2	0.14	0	0.00
3. Hija	3	0.20	0	0.00
4. Otro	4	0.27	1	0.15
No dato	1409	96.24	641	96.25

Fuente: UAM-X resultados del procesamiento de los cuestionarios

INFONAVIT

Principal responsable por actividad en el hogar por sexo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	(%)	Hombres	(%)
	1508	100,0	2647	100,0
Principal responsable:				
31.1 de la preparación de alimentos				
1a. Jefe de Familia Hombre	502	33.29	647	24.44
1b. Jefe de familia mujer	622	41.25	824	31.13
2a. Cónyuge o Pareja hombre	92	6.10	397	15.00
2b. Cónyuge o Pareja mujer	109	7.23	468	17.68
3a. Hijos hombre	8	0.53	6	0.23
3b. Hijos mujer	9	0.60	6	0.23
4a. Otro hombre	30	1.99	31	1.17
4b. Otro mujer	28	1.86	24	0.91
5. No Aplica	1	0.07	3	0.11
6. No dato	107	7.10	241	9.10
31.2 del cuidado de los niños				
1a. Jefe de Familia Hombre	332	22.02	384	14.51
1b. Jefe de familia mujer	401	26.59	519	19.61
2a. Cónyuge o Pareja hombre	72	4.77	365	13.79
2b. Cónyuge o Pareja mujer	94	6.23	414	15.64
3a. Hijos hombre	13	0.86	4	0.15
3b. Hijos mujer	12	0.80	6	0.23
4a. Otro hombre	26	1.72	13	0.49
4b. Otro mujer	27	1.79	18	0.68
5. No Aplica	8	0.53	7	0.26
6. No dato	523	34.68	917	34.64
31.3 de estudiar y hacer la tarea con los hijos o hijas				
1a. Jefe de Familia Hombre	302	20.03	360	13.60
1b. Jefe de familia mujer	359	23.81	439	16.58
2a. Cónyuge o Pareja hombre	68	4.51	251	9.48
2b. Cónyuge o Pareja mujer	89	5.90	323	12.20
3a. Hijos hombre	21	1.39	15	0.57
3b. Hijos mujer	10	0.66	11	0.42
4a. Otro hombre	12	0.80	7	0.26
4b. Otro mujer	9	0.60	12	0.45
5. No Aplica	6	0.40	12	0.45
6. No dato	632	41.91	1217	45.98
31.4 de atender a familiares cuando se enferman				
1a. Jefe de Familia Hombre	375	24.87	430	16.24
1b. Jefe de familia mujer	453	30.04	568	21.46
2a. Cónyuge o Pareja hombre	93	6.17	326	12.32
2b. Cónyuge o Pareja mujer	115	7.63	412	15.56
3a. Hijos hombre	11	0.73	10	0.38
3b. Hijos mujer	12	0.80	4	0.15
4a. Otro hombre	20	1.33	18	0.68
4b. Otro mujer	12	0.80	18	0.68
5. No Aplica	3	0.20	10	0.38
6. No dato	414	27.45	851	32.15
31.5 de lavar y planchar				
1a. Jefe de Familia Hombre	445	29.51	503	19.00
1b. Jefe de familia mujer	553	36.67	649	24.52
2a. Cónyuge o Pareja hombre	101	6.70	462	17.45
2b. Cónyuge o Pareja mujer.	127	8.42	552	20.85
3a. Hijos hombre	15	0.99	13	0.49
3b. Hijos mujer	22	1.46	12	0.45
4a. Otro hombre	33	2.19	23	0.87
4b. Otro mujer	35	2.32	41	1.55
5. No Aplica	1	0.07	4	0.15
6. No dato	176	11.67	388	14.66
31.6 de limpiar, barrer, ordenar la casa				

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	(%)	Hombres	(%)
	1508	100,0	2647	100,0
1a. Jefe de Familia Hombre	437	28.98	519	19.61
1b. Jefe de familia mujer	548	36.34	651	24.59
2a. Cónyuge o Pareja hombre	97	6.43	422	15.94
2b. Cónyuge o Pareja mujer	126	8.36	538	20.32
3a. Hijos hombre	26	1.72	24	0.91
3b. Hijos mujer	25	1.66	15	0.57
4a. Otro hombre	35	2.32	34	1.28
4b. Otro mujer	39	2.59	51	1.93
5. No Aplica	0	0.00	3	0.11
6. No dato	175	11.60	390	14.73
31.7 de hacer las compras de comida				
1a. Jefe de Familia Hombre	443	29.38	581	21.95
1b. Jefe de familia mujer	565	37.47	697	26.33
2a. Cónyuge o Pareja hombre	99	6.56	361	13.64
2b. Cónyuge o Pareja mujer	130	8.62	472	17.83
3a. Hijos hombre	9	0.60	18	0.68
3b. Hijos mujer	12	0.80	13	0.49
4a. Otro hombre	30	1.99	27	1.02
4b. Otro mujer	22	1.46	33	1.25
5. No Aplica	0	0.00	3	0.11
6. No dato	198	13.13	442	16.70
31.8 de acarrear o conseguir agua cuando falta				
1a. Jefe de Familia Hombre	369	24.47	770	29.09
1b. Jefe de familia mujer	375	24.87	584	22.06
2a. Cónyuge o Pareja hombre	88	5.84	178	6.72
2b. Cónyuge o Pareja mujer	87	5.77	162	6.12
3a. Hijos hombre	13	0.86	43	1.62
3b. Hijos mujer	27	1.79	19	0.72
4a. Otro hombre	19	1.26	18	0.68
4b. Otro mujer	30	1.99	15	0.57
5. No Aplica	7	0.46	15	0.57
6. No dato	493	32.69	843	31.85
31.9 de resolver fallas en la energía eléctrica				
1a. Jefe de Familia Hombre	410	27.19	960	36.27
1b. Jefe de familia mujer	367	24.34	700	26.45
2a. Cónyuge o Pareja hombre	109	7.23	169	6.38
2b. Cónyuge o Pareja mujer	80	5.31	138	5.21
3a. Hijos hombre	22	1.46	44	1.66
3b. Hijos mujer	31	2.06	19	0.72
4a. Otro hombre	55	3.65	42	1.59
4b. Otro mujer	47	3.12	34	1.28
5. No Aplica	4	0.27	7	0.26
6. No dato	383	25.40	534	20.17
31.10 de tirar la basura				
1a. Jefe de Familia Hombre	403	26.72	760	28.71
1b. Jefe de familia mujer	472	31.30	719	27.16
2a. Cónyuge o Pareja hombre	116	7.69	250	9.44
2b. Cónyuge o Pareja mujer	104	6.90	305	11.52
3a. Hijos hombre	41	2.72	64	2.42
3b. Hijos mujer	47	3.12	37	1.40
4a. Otro hombre	36	2.39	32	1.21
4b. Otro mujer	35	2.32	32	1.21
5. No Aplica	0	0.00	4	0.15
6. No dato	254	16.84	444	16.77
31.11 de ir a pagar los servicios y hacer trámites				
1a. Jefe de Familia Hombre	448	29.71	882	33.32
1b. Jefe de familia mujer	562	37.27	745	28.15
2a. Cónyuge o Pareja hombre	100	6.63	249	9.41
2b. Cónyuge o Pareja mujer	104	6.90	261	9.86
3a. Hijos hombre	20	1.33	43	1.62
3b. Hijos mujer	20	1.33	21	0.79
4a. Otro hombre	29	1.92	33	1.25

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	(%)	Hombres	(%)
	1508	100,0	2647	100,0
4b. Otro mujer	25	1.66	28	1.06
5. No Aplica	1	0.07	2	0.08
6. No dato	199	13.20	383	14.47
31.12 del mantenimiento y reparaciones de la vivienda				
1a. Jefe de Familia Hombre	427	28.32	1016	38.38
1b. Jefe de familia mujer	411	27.25	765	28.90
2a. Cónyuge o Pareja hombre	114	7.56	179	6.76
2b. Cónyuge o Pareja mujer	80	5.31	135	5.10
3a. Hijos hombre	23	1.53	32	1.21
3b. Hijos mujer	21	1.39	13	0.49
4a. Otro hombre	57	3.78	41	1.55
4b. Otro mujer	62	4.11	37	1.40
5. No Aplica	5	0.33	2	0.08
6. No dato	308	20.42	427	16.13
Responsable de la actividad económica que se realiza en la vivienda				
1. Jefe de Familia	28	1.86	68	2.57
2. Jefa de Familia	29	1.92	47	1.78
3. Pareja/cónyuge mujer	14	0.93	34	1.28
1. Pareja/cónyuge hombre	5	0.33	2	0.08
2. Hijo	5	0.33	4	0.15
3. Hija	6	0.40	2	0.08
4. Otro	7	0.46	17	0.64
No dato	1414	93.77	2473	93.43

Fuente: UAM-X resultados del procesamiento de los cuestionarios

2. Análisis de perfiles por organismo, sexo y grupo de solicitantes

2.1 Resultados de los cuestionarios aplicados a solicitantes de subsidios de la Comisión Nacional de Vivienda

A. Composición de la muestra

Con objeto de incluir en el presente análisis población que auto-produce su vivienda con apoyo institucional, la CONAVI solicitó a Productores Sociales de Vivienda (PSV) acreditados como ejecutores del Programa *Esta es Tu Casa* en la modalidad de autoconstrucción de vivienda⁹, que levantaran cuestionarios entre sus solicitantes.

De los 160 cuestionarios respondidos por solicitantes de los PSV, la muestra válida se redujo a 146¹⁰; que se levantaron en 24 entidades federativas de las cuales, en orden de importancia, destacan el Estado de México (26.7%), el Distrito Federal (12.3%), Veracruz (11.0%), Querétaro (10.3%), Guanajuato y Tabasco (5.4%), que en conjunto representan poco más del 70% de la muestra.

Tabla 1.1 Distribución de solicitudes por entidad federativa

ENTIDAD	CANTIDAD	% del total	Sexo del solicitante		Sexo del solicitante		
			Mujeres	Mujeres	JEFA	JEFE	OTROS
1. Aguascalientes	1	0.7	1	0	0	0	1
2. Baja California	5	3.4	4	1	1	1	3
3. Campeche	1	0.7	0	1	0	1	0
4. Chiapas	4	2.7	2	2	1	2	1
5. D.F.	18	12.3	13	5	9	3	6
6. Guanajuato	8	5.5	5	3	1	3	4
7. Hidalgo	4	2.7	0	4	0	4	0
8. Jalisco	3	2.1	1	2	0	2	1
9. México	39	26.7	24	15	10	14	15
10. Michoacán	5	3.4	2	3	2	1	2
11. Morelos	1	0.7	0	1	0	1	0
12. Nayarit	4	2.7	3	1	0	1	3
13. Nuevo León	3	2.1	1	2	0	2	1
14. Oaxaca	1	0.7	0	1	0	1	0
15. Puebla	2	1.4	2	0	1	0	1
16. Querétaro	15	10.3	9	6	3	5	7
17. Quintana Roo	1	0.7	0	1	0	1	0
18. San Luis Potosí	1	0.7	0	1	0	1	0
19. Sinaloa	1	0.7	0	0	0	0	1

⁹ Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Vivienda número JG-9-280808-94 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda *Esta es tu casa*. Diario Oficial de la Federación, 8 de septiembre de 2008

¹⁰ Los ejecutores participantes levantarón 160 cuestionarios, de los cuales en 14 no se reportó el sexo del solicitante, variable independiente del presente estudio, por lo cual para efectos de la interpretación de los datos se desecharon y se trabajó con un universo de 146 encuestas.

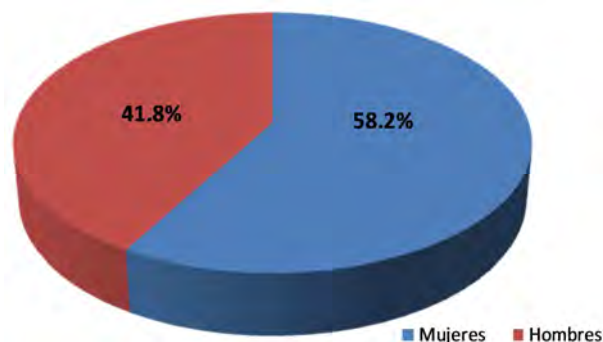
ENTIDAD	CANTIDAD	% del total	Sexo del solicitante		Grupo de solicitantes		
			Mujeres	Hombres	JEFA	JEFE	OTROS
20. Sonora	2	1.4	1	1	1	1	0
21. Tabasco	8	5.5	5	3	2	3	3
22. Tamaulipas	1	0.7	0	1	0	1	0
23. Veracruz	16	11.0	9	7	6	6	4
24. Yucatán	2	1.4	2	0	2	0	0
TOTAL	146	100.0	85	61	39	54	53

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios.

Como se desprende de la tabla 1.1 una tercera parte de los encuestados residen en la zona metropolitana del Distrito Federal.

En el gráfico siguiente, se ilustra la composición de las/os encuestados por sexo: el 58.2% de los cuales fueron mujeres y el 41.8% hombres.

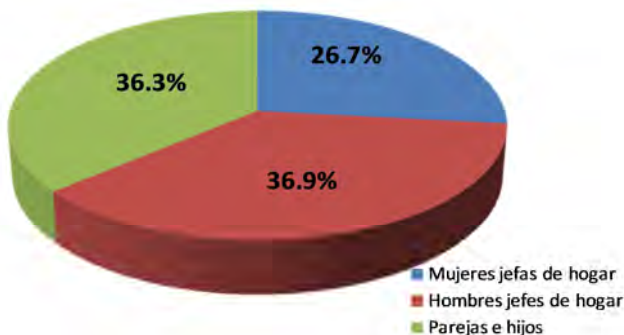
Gráfico 1.1 Distribución de los encuestados por sexo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Analizando las/os solicitantes por su condición de jefatura, gráfico 1.2, encontramos que 26.7% son *jefas de hogar* (39) y 36.9% son *jefes de hogar* (54); en tanto que el 36.3% restante (53 casos), corresponde al grupo de "otros" que incluye 34 parejas (cónyuges) y 19 hijo(a)s de los solicitantes.

Grafico 1.2 Distribución de solicitantes por posición en la familia



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

B. Perfil Socioeconómico

Independientemente de su sexo, un 5% de las/os encuestadas/os pertenece al grupo de los adultos mayores y el 87% se ubican entre los 18 y 60 años, edades laboralmente productivas. Como se aprecia en la Tabla 1.2 predominan las/os solicitantes jóvenes de entre 18 y 35 años, que representan poco más del 48% de las mujeres y del 60% de hombres.

La estratificación por grupos de edad se mantiene al analizar a las/os solicitantes por grupo: cerca del 50% de las jefas de hogar son mujeres maduras, con edades entre los 35 y los 60 años, mientras poco más el 55% de los jefes de hogar son adultos jóvenes, menores a 35 años. Más del 60% del grupo “otros”, conformado por *parejas o hija/o*, son jóvenes entre 18 y 35 años.

Tabla 1.2 Distribución de los solicitantes por edad, sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,00	61	100,00	39	100,00	54	100,00	53	100,00
Solicitantes por grupo de edad										
De 18 a 35 años	41	48,24	37	60,66	16	41,03	30	55,56	32	60,38
De 35 a 60 años	33	38,82	17	27,87	19	48,72	17	31,48	14	26,42
Mayor de 60 años	4	4,71	3	4,92	2	5,13	3	5,56	2	3,77
No dato	7	8,24	4	6,56	2	5,13	4	7,41	5	9,43

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Por cada jefa de hogar se reportaron 1.5 hombres y jefes. El 36% de las mujeres entrevistadas respondieron que eran “pareja del solicitante”, mientras que hombres en esta condición sólo representaron el 5%. Estos datos sugieren que independientemente de quién realice la gestión del crédito/subsidio, el hombre sigue predominando como cabeza del hogar; quienes en esta muestra representan 6 de cada diez solicitantes.

Las hijas solicitantes (17.6%) triplican a los hombres en esta misma condición (6.5%), lo que indica que son más las mujeres que hombres que apoyan a sus padres y/o que buscan constituir un patrimonio antes de formalizar un hogar (ver *Tabla 1.3*).

Tabla 1.3 Posición que ocupa el solicitante en la familia, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,00	61	100,00	39	100,00	54	100,00	53	100,00
Posición que ocupa el solicitante en la familia:										
Jefe o jefa de la familia	39	45,88	54	88,52	39	100,00	54	100,00	0	0
Pareja	31	36,47	3	4,92	0	0	0	0	34	64,15
Hijo (a)	15	17,65	4	6,56	0	0	0	0	19	35,85

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Como se muestra en la tabla 1.4 el estado civil de soltería inicial o producto de una separación, divorcio o viudez, es más común entre las mujeres solicitantes (45%) que entre los hombres (13%). El 87% de ellos se declararon casados o en unión libre (9 de cada diez), porcentaje que se redujo al 54% entre las mujeres en esta condición (5 de cada diez).

El 38% de las jefas (casadas y en unión libre) juegan un doble y, frecuentemente un triple, rol en los hogares: como principales proveedoras, parejas y madres; otro 23% de ellas son solteras y cerca del 39% enfrentan situaciones de separación, divorcio y/o viudez.

Tabla 1.4 Distribución de los solicitantes por estado conyugal, sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,00	61	100,00	39	100,00	54	100,00	53	100,00
Viven en pareja	58	68.24	55	90.16	17	43.59	49	90.74	47	88.68
Estado conyugal de las/os solicitantes:										
Soltero/a	24	28,24	6	9,84	9	23,08	3	5,56	18	33,96
Casada/o	30	35,29	39	63,93	9	23,08	37	68,52	23	43,40
Unión libre	16	18,82	14	22,95	6	15,38	12	22,22	12	22,64
Separado/o	9	10,59	1	1,64	9	23,08	1	1,85	0	0
Divorciada/o	5	5,88	1	1,64	5	12,82	1	1,85	0	0
Viudo(a)	1	1,18	0	0	1	2,56	0	0	0	0

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En contraste más del 90% de los hombres jefes de hogar declaró que vive en pareja, 7 de cada diez casados; un 6% son solteros y menos de un 4% son divorciados y/o separados.

Los datos anteriores revelan diferencias por sexo e inconsistencias en los datos, de quienes buscan constituir y/o mejorar su patrimonio habitacional:

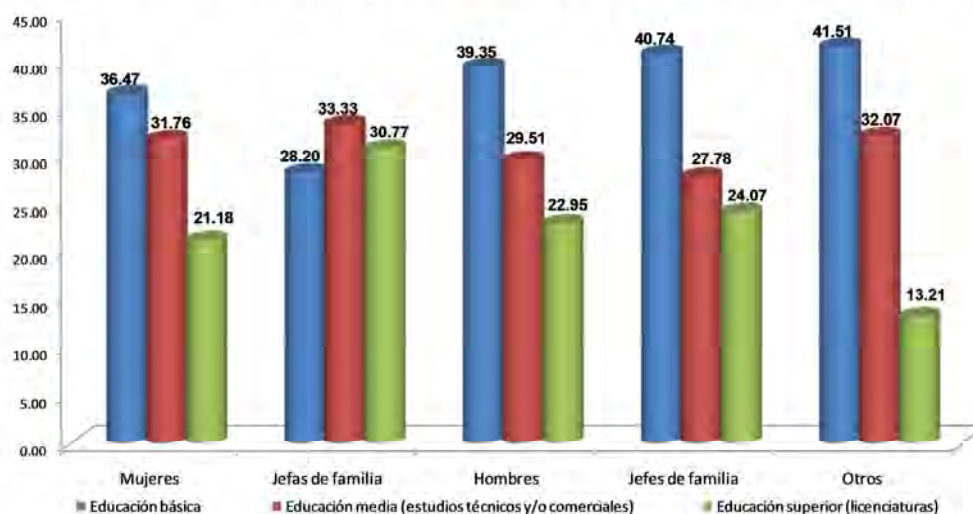
- Se registra inconsistencias en los datos de las mujeres que declaran estar casadas y vivir en unión libre (54%), respecto de aquéllas que manifestaron vivir en pareja (68%). Esta inconsistencia también se registró en el grupo “otros”, con un diferencial de 13 puntos entre ambas condiciones.
- Por cada jefa de hogar que vive en pareja y comparte el esfuerzo que implica la gestión de los apoyos para construir o mejorar su vivienda, se reportan 2 jefes de hogar en esa condición.
- Para el 18% de las mujeres y el 37% de las jefas la gestión es un esfuerzo individual (separado, viudo, soltero y divorciado), porcentaje que se reduce a poco menos del 4% en el caso de los hombres y jefes.

En relación a la escolaridad¹¹ se observó una menor participación de las mujeres respecto a los hombres, en los niveles de formación básica (36 y 39%, respectivamente) y licenciatura (21 y 22%, respectivamente). Por el contrario, son

¹¹ Ver Anexo 1.1

más las mujeres en el nivel de educación media, en particular con estudios técnicos y comerciales. Cuando estos datos se analizan por grupo, encontramos que por cada jefa de hogar, 1.5 jefes de hogar concluyeron la educación básica (27 y 40%, respectivamente), siendo más las jefas de hogar (30.7%) que los hombres jefes de hogar (24%) que concluyen una licenciatura.

Gráfico 1.3 Distribución de los solicitantes por nivel educativo, sexo y grupo



Fuente: UAM- resultados del procesamiento de los cuestionarios

Respecto al tipo de empleo, tabla 1.5, el 48.2% de las mujeres y el 62.3% de los hombres reportaron tener un trabajo formal, mientras que poco más de una tercera parte señaló que laboraba en el sector informal (36.4% de las *mujeres* y 34.4% de los *hombres*).

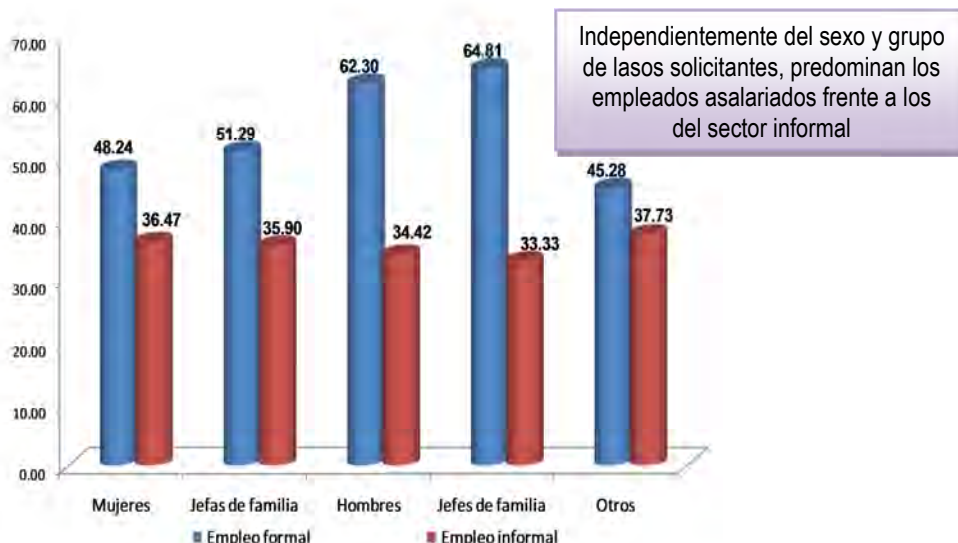
Tabla 1.5 Distribución de solicitantes por tipo de empleo, sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,0	61	100,0	39	100,0	54	100,0	53	100,0
Modalidad de empleo										
Trabajador asalariado formal	32	37,65	31	50,82	16	41,03	29	53,70	18	33,96
Trabajador asalariado informal	16	18,82	9	14,75	9	23,08	7	12,96	9	16,98
Trabajador independiente formal	9	10,59	7	11,48	4	10,26	6	11,11	6	11,32
Trabaja por su cuenta de manera informal	15	17,65	12	19,67	5	12,82	11	20,37	11	20,75
No dato	13	15,29	2	3,28	5	12,82	1	1,85	9	16,98

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Cuando se analiza el tema por grupo se observa que la tendencia se mantiene, es decir, el 51% de las jefas de hogar y el 64% de los jefes, reportan un empleo formal, mientras que en el sector informal se reportan un 35 y 33%, respectivamente.

Grafico 1.4 Posición en el mercado laboral, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En el grupo de parejas e hijo(a)s, “otros”, se observa un diferencial menor entre los solicitantes que se reportaron como trabajadores de los sectores formal (45%) e informal (37%).

Por lo que se refiere al acceso a servicios de salud un 18 y 28% de las mujeres y *jefas de hogar* y un 13 y 11% de hombres y *jefes de hogar* declara no contar con estos; mientras un 10% de las/os entrevistados no respondieron la pregunta (ver *Tabla 1.6*).

Tabla 1.6 Distribución de solicitantes por modalidad de servicio de salud, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,0	61	100,0	39	100,0	54	100,0	53	100,0
Servicios de salud										
IMSS	32	37,65	28	45,90	14	35,90	27	50,00	19	35,85
ISSSTE	3	3,53	3	4,92	1	2,56	1	1,85	4	7,55
Seguro Popular	19	22,35	9	14,75	8	20,51	8	14,81	12	22,64
Pemex, defensa o marina	2	2,35	1	1,64	1	2,56	1	1,85	1	1,89
Secretaría de Salud federal o estatal	5	5,88	3	4,92	1	2,56	3	5,56	4	7,55
Clínica u hospital privado	1	1,18	1	1,64	0	0,00	1	1,85	1	1,89
Ninguno	15	17,65	8	13,11	11	28,21	6	11,11	6	11,32
No dato	8	9,41	8	13,11	3	7,69	7	12,96	6	11,32

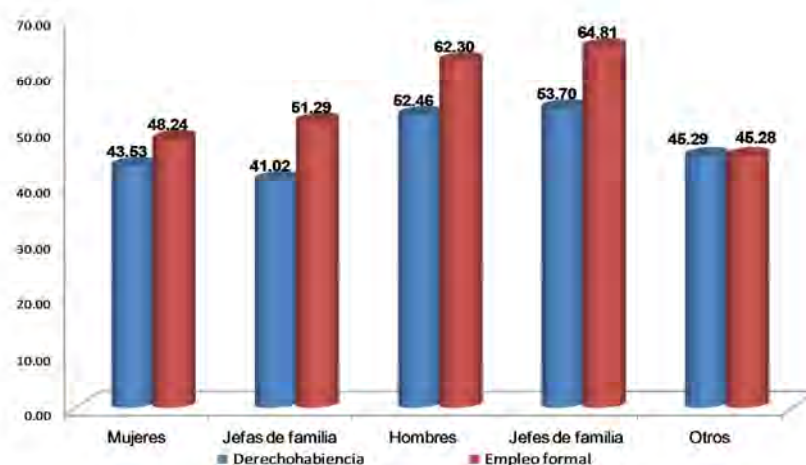
Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Una mayor proporción de mujeres (29%) y jefas de hogar (22%) que de hombres (21%) y jefes (22%) accede a servicios de salud para atención de población

abierta como el Seguro Popular, los servicios estatales y federales y, hospitales públicos y privados.

Es mayor la representación del sexo masculino entre los derechohabientes de los sistemas de salud solidarios (IMSS, ISSSTE, Pemex y Marina): 52% de los hombres y jefes de hogar y poco más del 40% de las mujeres y jefas de hogar.

Grafico 1.5 Comparativo de empleo formal y derechohabiencia en servicios de salud



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Comparando la derechohabiencia y el empleo formal declarados por las/os solicitantes, grafico 1.5, se observa que la cobertura de los servicios de salud se queda corta, respecto del empleo formal.

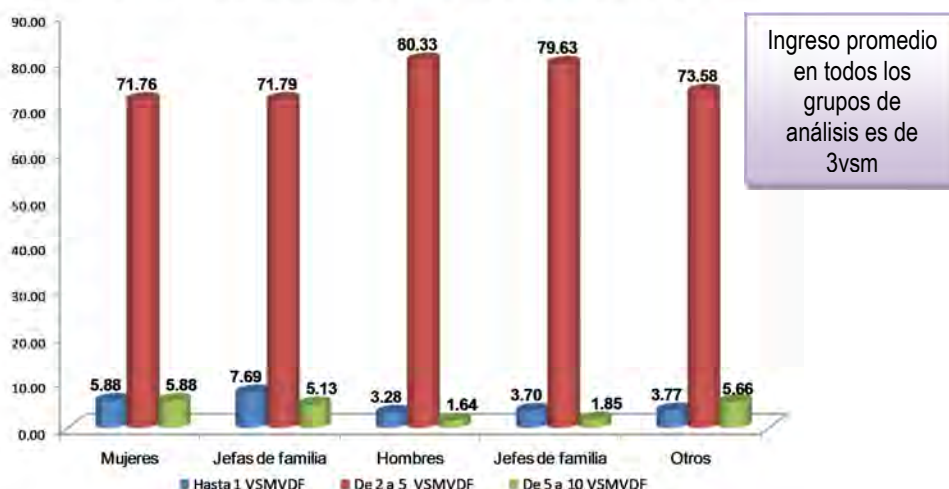
El ingreso promedio reportado por las/os solicitantes, independientemente de sexo o grupo, fue de 3vsm; es importante tener presente que poco más del 15% de las/os entrevistados no proporcionó información al respecto.

Como se muestra en el gráfico siguiente la mayoría de las y los solicitantes reporta ingresos de hasta 5vsm, de acuerdo a los datos siguientes¹²:

- ✓ el 77.5% de las mujeres y el 83.5% de los hombres
- ✓ el 79.3% de las jefas de hogar y el 83.3% de los jefes y,
- ✓ el 77.2% del grupo de "otros"

¹² Ver Anexo 1.2

Grafico 1.6 Distribución de ingresos por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En los rangos de menor y mayor ingreso se observa más participación de mujeres y jefas de hogar:

- ✓ En el rango de hasta 1vsm se reportan 2 mujeres y/o jefas por cada hombre y/o jefe de hogar,
- ✓ En el rango de 5 a 10vsm hay poco más de 3 mujeres y/o jefas por cada hombre y/o jefe de hogar (5.8% mujeres y 5.1% jefas de hogar, mientras que los hombres y jefes no alcanzan el 2%).

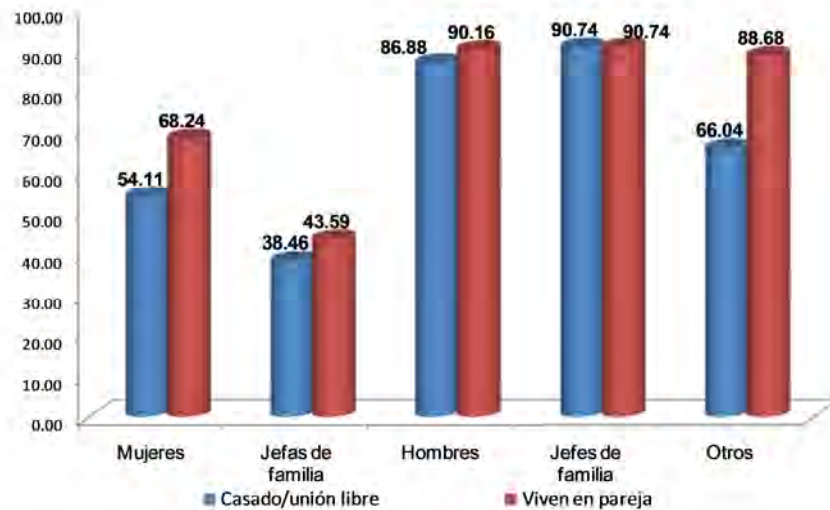
Los datos de ingresos indican que *la combinación de subsidio, autoconstrucción o autoproducción de vivienda con asistencia técnica por parte de un desarrollador social, constituye una vía efectiva para ampliar la cobertura de atención de las/os solicitantes de vivienda con ingresos menores a 5vsm – población objetivo del Programa Nacional de Vivienda de la presente administración.*

C. Perfil de la Familia

El tipo de hogar se infiere a partir del estado civil declarado por las/os solicitantes y el número de integrantes de la familia. Al respecto, al comparar el estado civil (ver Tabla 1.4) y la vida en pareja, se detectaron diferencias importantes (ver Gráfico 1.7):

- ✓ Mientras un 54.1% de ellas reportaron estar casadas o en unión libre, cuando se les preguntó si *“vivían en pareja”* el porcentaje se incrementó a 68.2, lo que implica un diferencial de 14 puntos porcentuales respecto del primer dato.
- ✓ En el grupo de parejas e hijo(a)s se observó una tendencia similar en la que el 66% inicialmente declararon estar casados o en unión libre y el 88% que después manifestó que *“vivían en pareja”* (20 puntos porcentuales más).

Grafico 1.7 Estado civil y vida en pareja por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento los cuestionarios

Considerando estos últimos datos, podemos referir que son hogares tanto nucleares, como ampliados en los que:

- ✓ el 68% y el 90% de las y los solicitantes manifiesta vivir en pareja;
- ✓ el 54% y el 87% están encabezados por una mujer y un hombre, respectivamente

Y que son hogares unipersonales:

- ✓ 1% indistinto del sexo del solicitante;
- ✓ 2.5% de los encabezados por una mujer y 2% cuando los encabeza un hombre

Más del 70% de las/os solicitantes Independientemente de sexo y grupo reportaron entre 2 y 5 personas integrantes de la familia, lo que implica familias promedio de 4.2 miembros que resultan ligeramente superiores en tamaño al nacional de 3.9 integrantes por familia.¹³

Como se muestra en la tabla 1.7 el tamaño promedio de los hogares de las mujeres solicitantes es menor (4.0 integrantes/familia), que el de los hombres solicitantes (4.4 integrantes/familia).

¹³ INEGI, Resultados del Censo de Población y vivienda 2010

Tabla 1.7 Personas que duermen en el hogar por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,0	61	100,0	39	100,0	54	100,0	53	100,0
Personas que duermen en el hogar										
1 persona	1	1,18	1	1,64	1	2,56	1	1,85	0	0
2 personas	13	15,29	8	13,11	10	25,64	8	14,81	3	5,66
3 persona	16	18,82	13	21,31	6	15,38	13	24,07	10	18,87
4 persona	24	28,24	11	18,03	10	25,64	11	20,37	14	26,42
5 personas	10	11,76	10	16,39	4	10,26	9	16,67	7	13,21
6 personas	6	7,06	6	9,84	3	7,69	4	7,41	5	9,43
7 personas	3	3,53	6	9,84	2	5,13	5	9,26	2	3,77
8 personas	4	4,71	3	4,92	2	5,13	1	1,85	4	7,55
9 personas	4	4,71	2	3,28	1	2,56	2	3,70	3	5,66
No dato	4	4,71	1	1,64	0	0	0	0	5	9,43
Integrantes promedio	4,07		4,43		4,00		4,26		4,34	

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Así mismo, como se ilustra en la tabla 1.8, en 1 de cada dos familias no hay menores de edad (45%), lo cual asociado al porcentaje de solicitantes jóvenes (entre 40 y 60% según grupo de análisis), sugiere que se trata, ya sea de familias jóvenes o iniciales o familias con padres mayores e hijos en edad de trabajar, que se relaciona al alto porcentaje de mujeres solicitantes solteras ya señalado (30%).

Tabla 1.8 Número de menores y/o personas discapacitadas que viven en el hogar, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,00	61	100,00	39	100,00	54	100,00	53	100,00
Número de menores y/o personas discapacitadas que viven en la vivienda										
1 menor	27	31,76	16	26,23	16	41,03	14	25,93	13	24,53
2 menores	14	16,47	9	14,75	3	7,69	8	14,81	12	22,64
3 menores	4	4,71	7	11,48	2	5,13	7	12,96	2	3,77
4 menores	0	0	1	1,64	0	0	1	1,85	0	0
5 menores	1	1,18	1	1,64	0	0	1	1,85	1	1,89
No hay	39	45,88	27	44,26	18	46,15	23	42,59	25	47,17
Promedio de menores por hogar	0,85		1,05		0,72		1,11		0,91	

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Un 30% de las familias donde el solicitante es mujer, hombre o jefe de hogar, reporta un menor de edad y en un 15% de estos mismos grupos, hasta dos menores de edad. En contraste un 41% de las jefas de hogar reporta un menor, lo que implica que 4 de cada diez jefas de hogar tienen una o un hijo o un discapacitado a su cargo¹.

Al igual que en el número de integrantes por familia, el promedio de menores entre las mujeres y las jefas de familia solicitantes es inferior al de los hombres (mayor a 1 para los hombres y menor a 1 para mujeres).

Por lo que se refiera a la propiedad de la vivienda, independientemente del sexo, el 30% de las/os solicitantes se reportan como propietarios de su vivienda. Analizando por grupo, son más los jefes de hogar (35.4%) que son propietarios, que las jefas (25.6%).

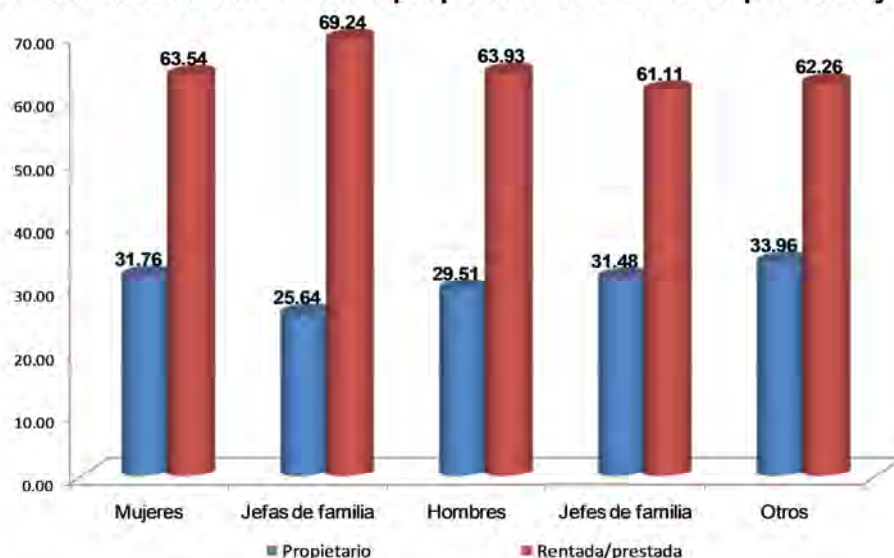
En contraste, como se muestra en el gráfico 1.8, son las jefas de hogar (69.2%) quienes en mayor proporción rentan sus viviendas (jefes 61.1%).

Los datos anteriores, constatan lo señalado en el estudio realizado en 2009¹⁴:

- ✓ En el sentido de que sin haber restricciones legales para que la mujer sea propietaria, la estructura laboral, las tradiciones culturales y familiares y su ingreso, hacen inequitativo su acceso a ésta.
- ✓ La necesidad de instrumentar políticas públicas que faciliten a las jefas de hogar el acceso a la propiedad.

Asimismo, sugieren que el subsidio y/o crédito del 30% de las/os solicitantes propietarios se destinará al mejoramiento o ampliación de la vivienda. Mientras que el 70% que rentan o habitan en viviendas que les prestan o cuidan, el apoyo se orientará a la construcción de una vivienda. Estos datos los confirmaremos más adelante en el apartado relativo al perfil de gestión

Gráfico 1.8 Distribución de la propiedad de la vivienda por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Como se muestra en la tabla siguiente el 60% de las/os entrevistados no respondió la pregunta relacionada con la disposición de ingresos complementarios al del jefe/a del hogar; solo 59 solicitantes respondieron: 40 mujeres y 19 hombres.

¹⁴ INMUJERES-UAM, Análisis de la Inclusión de la Perspectiva de Género en las Políticas y Programas de Vivienda, diciembre 2009.

Tabla 1.9 Ingresos complementarios^{1/} al del solicitante, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,0	61	100,0	39	100,0	54	100,0	53	100,0
Ingresos adicionales										
Hasta 1 VSMVDF	20	23,53	10	16,39	9	23,08	9	16,67	12	22,6
De 1 a 2 VSMVDF	9	10,59	6	9,84	4	10,26	6	11,11	5	9,43
De 2 a 2.99 VSMVDF	7	8,24	2	3,28	2	5,13	2	3,70	5	9,43
De 3 a 4.99 VSMVDF	3	3,53	1	1,64	2	5,13	1	1,85	1	1,89
Más de 10 VSMVDF	1	1,18	0	0	0	0	0	0	1	1,89
No dato	45	52,94	42	68,85	22	56,41	36	66,67	29	54,72

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

1/ Las respuestas al reactivo con el cual se pretendía identificar al miembro de la familia que aporta los ingresos adicionales, no resultaron consistentes con el sexo y el grupo al que pertenece el solicitante. Esto se atribuye en parte, como en otros reactivos, a que se abrieron hasta tres opciones de respuesta, lo que dificultó la comprensión de la pregunta.

Independientemente del sexo o grupo, en el 50% de las familias que declaran ingresos adicionales estos ascienden a 1vsm y sólo en el 25% de los casos los recursos complementarios son de 1 a 2vsm.

Del total de encuestados sólo 12 (8 mujeres y 4 hombres) declararon que en su vivienda se realiza alguna actividad económica; y como puede apreciarse en la tabla 1.10 estas cifras no son consistentes cuando declaran el tipo de actividad; al margen de lo cual, se da cuenta que la actividad predominante es el comercio (6 mujeres y 3 hombres).

Tabla 1.10 Actividades económicas en la vivienda por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100,00	61	100,00	39	100,00	54	100,00	53	100,00
Solicitantes con actividad económica en la vivienda	9	10.59	3	4.92	1	2.56	2	3.70	9	16.98
Tipo de actividad económica en la vivienda 1/										
Comercio	6	66.6	3	NE	0	NE	2	NE	7	77.7
Lavado y planchado de ropa	1	11,1	0	NE	1	NE	0	NE	0	0
Taller, especificar:	1	11.1	1	NE	1	NE	1	NE	0	0
No dato	1	11.1		NE		NE		NE	2	22.3

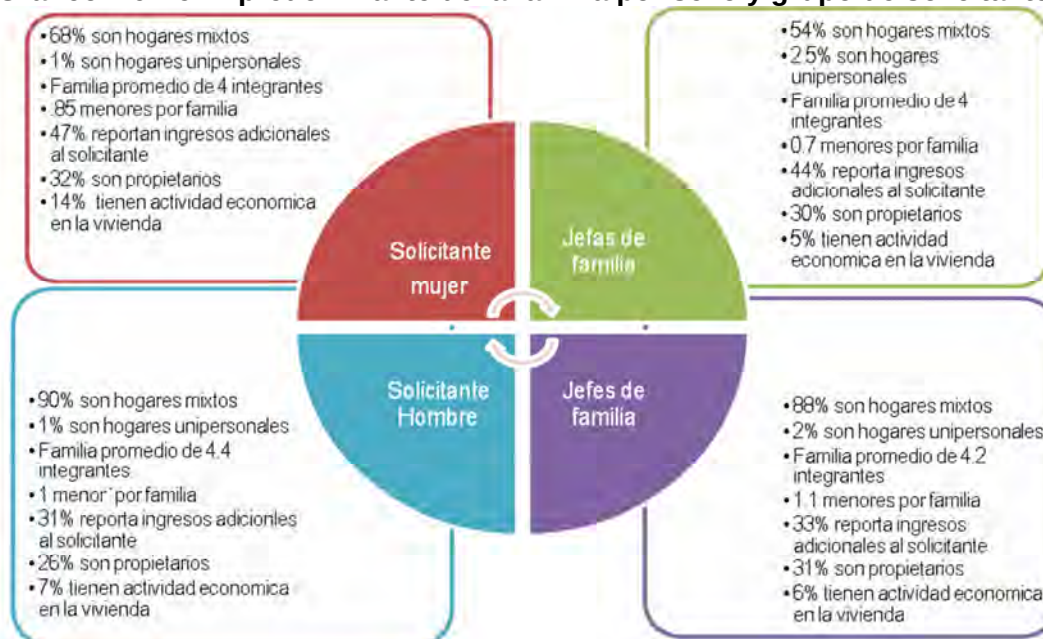
Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

1/ Considerando como 100% las viviendas con actividad económica

NE: no especificado

Resultado de los datos anteriores, es el perfil de la familia solicitante por sexo y grupo que se muestra en el gráfico 1.9

Gráfico 1.9 Perfil predominante de la familia por sexo y grupo de solicitantes



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

D. Perfil de gestión del crédito

Los datos para la interpretación cualitativa de este perfil fueron insuficientes e inconsistentes, ya que reactivos sustantivos como: el tipo de organización en la que participó para tramitar el crédito/subsidio; el motivo de solicitud del crédito/subsidio y el miembro de la familia que decide solicitar el préstamo no fueron respondidos por más del 50% de las/os solicitantes¹⁵

Como se observa en la *tabla 1.11*, del 70% de las mujeres que respondieron al reactivo “motivo de la solicitud del crédito”, el 45% coincidió en dos opciones: la necesidad de más espacio o de mejoramiento de las condiciones de su vivienda actual (20%) y para tener un patrimonio (25%), opciones que tienen una relación directa con su seguridad y calidad de vida.

Tabla 1.11 Motivos por los que solicita el crédito/subsidio e integrante de la familia que tuvo la iniciativa por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub-indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100.0	61	100.0	39	100.0	54	100.0	53	100.0
Motivo de solicitud del crédito/subsidio										
Alcanzó los puntos necesarios	3	3,14	6	9,84	1	1,71	4	8,02	2	4,40
Hay facilidades para obtenerlo	5	5,88	1	1,09	0	0,85	1	1,23	5	9,43
Le pidieron la vivienda donde reside	7	7,84	6	10,38	3	8,55	5	9,26	4	6,92
Necesita más espacio o mejorar las	17	20,00	0	0	10	24,79	0	0	8	14,47

¹⁵ El 30% de las mujeres y el 75% de los hombres solicitantes no respondieron a la pregunta “Motivo de la solicitud del crédito” y 50% de hombres y mujeres tampoco dieron respuesta a pregunta sobre de quien fue la idea de tramitar el subsidio, lo que suponemos que se debió a problemas de comprensión de los reactivos.

Nombre del Indicador/ Sub-indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100.0	61	100.0	39	100.0	54	100.0	53	100.0
condiciones de su vivienda actual										
Para tener un patrimonio	22	25,88	0	0	11	29,06	0	0	13	25,16
Para estar más cerca del trabajo o las escuelas	4	4,71	0	0	3	8,55	0	0	1	1,89
Como inversión	2	2,75	2	2,73	1	2,56	2	3,09	2	3,14
No dato	25	29,41	46	75,41	9	23,08	42	77,78	18	33,96
Miembro de la familia que decide solicitar el préstamo										
Jefe de Familia	8	9,41	15	25,14	5	13,68	15	27,78	3	5,66
Jefa de Familia	13	15,29	2	2,73	9	23,08	1	2,47	4	8,18
Pareja/cónyuge mujer	7	8,63	11	18,03	3	6,84	10	17,90	6	11,32
Pareja/cónyuge hombre	4	4,71	2	2,73	0	0,85	1	1,23	5	8,81
Hijo	5	5,49	1	2,19	2	5,13	1	1,85	3	5,66
Hija	7	8,24	0	0	4	11,11	0	0	3	5,03
No dato	41	48,24	30	49,18	15	38,46	26	48,15	29	54,72

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Teniendo presente que sólo el 25% de los hombres respondió a la pregunta, vale la pena señalar que en contraste con las expresiones de las mujeres, sus respuestas refieren la atención a un problema inmediato: “le pidieron la vivienda donde reside” (10.38%) y el ejercicio de un derecho: “alcanzó los puntos necesarios” (9.84%), ninguna de las cuales se vincula con la seguridad y calidad de vida que la mujer le atribuye a su vivienda.

Únicamente el 28% de las mujeres y el 16% de los hombres solicitantes declararon participar en alguna organización para la gestión del crédito/subsidio; sin embargo son omisos en las respuestas del “tipo de organización”. En ambos casos los resultados apuntan a organizaciones no gubernamentales, cooperativas, asociaciones civiles y organización de vivienda (ver *Tabla 1.12*).

Tabla 1.12 Participación en organizaciones sociales para la gestión del crédito/subsidio, por sexo y grupo

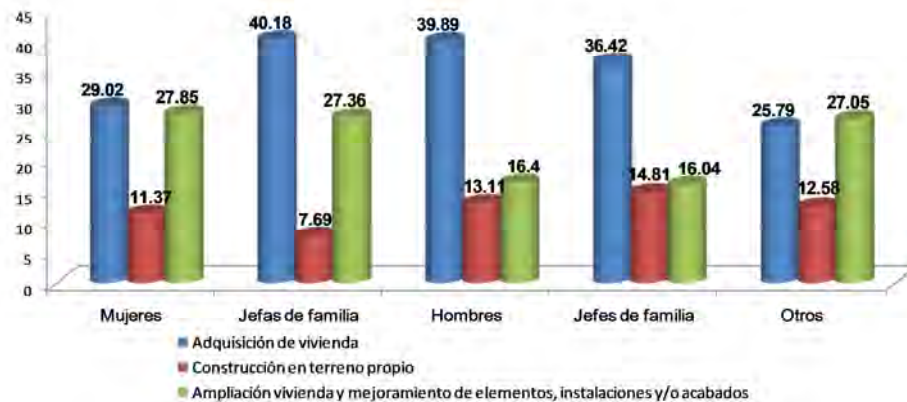
Nombre del Indicador/ Sub-indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100.00	61	100.00	39	100.00	54	100.00	53	100.00
Participación en organizaciones para tramitar el crédito/subsidio										
Participó, Si	24	28,24	10	16,39	11	28,21	9	16,67	14	26,42
Tipo										
De vecinos	1	1,18	1	1,64	1	2,56	1	1,85	0	0
De vivienda	2	2,35	1	1,64	1	2,56	1	1,85	1	1,89
De mejoras de barrio o colonia	1	1,18%	1	1,64	1	2,56	1	1,85	0	0
Organización no Gubernamental, Cooperativa o Asociación Civil	6	7,06	1	1,64	3	7,69	2	3,70	4	7,55
No dato	75	88,24	57	93,44	33	84,62	49	90,74	48	90,57

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Teniendo presente que 30% de las/os solicitantes no proporcionó información respecto del destino del crédito/subsidio, con los datos disponibles, ver gráfico siguiente, se encontró que:

- ✓ 3 de cada diez mujeres y 4 de cada diez jefas, jefes y hombres lo requieren para adquisición de vivienda,
- ✓ 1 de cada diez solicitantes para construcción de vivienda en terreno propio (autoproducción);
- ✓ 3 de cada diez mujeres y jefas y 2 de cada hombre y jefe lo usará en mejoras a su vivienda (autoproducción);

Grafico 1.10 Destino del crédito/subsidio por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Los datos anteriores reflejan varios aspectos relacionados con las preferencias y posibilidades de las/os solicitantes:

- ✓ las mujeres y el grupo de “otros” encabezan las preferencias y necesidades relacionadas con la producción social de vivienda: construcción en terreno propio, ampliaciones y mejoramientos y los hombres privilegian la adquisición de vivienda;
- ✓ prácticamente 4 de cada diez jefas/as de familia requieren el crédito/subsidio para constituir un patrimonio y/o adquirir una vivienda,
- ✓ en promedio sólo un 10% de jefas y jefes cuenta con un terreno y requieren construir una vivienda.

Estas tendencias apuntan a la necesidad de reorientar políticas públicas en materia de vivienda para incrementar los presupuestos destinados al crédito y el subsidio para el mejoramiento de vivienda a través de procesos de producción social y, en particular generar esquemas de acompañamiento técnico y social para las mujeres jefas de familia.

A partir de los registros existentes relativos a la decisión de gestionar el crédito/subsidio, observamos que (ver *Tabla 1.13*):

- ✓ Si analizamos la decisión por sexo, indistintamente de la posición que ocupan las/os solicitantes en los hogares, encontramos que esta fue igual

para ambos grupos: 50% de las mujeres (solicitantes, jefas, parejas o hijas) al igual que de los hombres lo hicieron en el otro tanto.

- ✓ En la toma de decisiones prevalecen los jefes (35%) sobre las jefas (18%); sin embargo, al considerar su condición de “pareja o cónyuge” ellas cuadruplican la participación de ellos (27% y 7%, respectivamente)
- ✓ En la posición de hijas/os, prácticamente la participación es igual (7 u 8%)

Tabla 1.13 Miembro de la familia que decide solicitar el crédito/subsidio por sexo y grupo

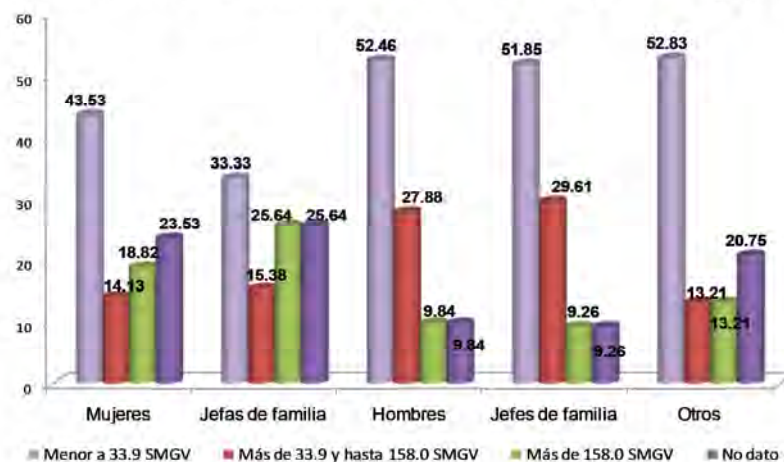
Nombre del Indicador/ Sub-indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	85	100.00	61	100.0
Jefe de Familia	8	9.41	15	25.14
Jefa de Familia	13	15.29	2	2.73
Pareja/cónyuge mujer	7	8.63	11	18.03
Pareja/cónyuge hombre	4	4.71	2	2.73
Hijo	5	5.49	1	2.19
Hija	7	8.24	0	0.00
Otro	0	0.00	0	0.00
No dato	41	48.24	30	49.18

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Alrededor del 25% de las mujeres y el 10% de los hombres no proporcionaron información sobre el monto del financiamiento (subsidio y crédito).

Como se observa en el siguiente gráfico, mientras las mujeres señalaron los montos de financiamiento requerido/solicitado en el primer rango de hasta 33.9vsm y prácticamente duplican las respuestas de los hombres en el tercer rango, de más de 158vsm.

Gráfico 1.11 Montos del financiamiento solicitado por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Esa tendencia se mantiene cuando se analizan los datos por sexo de la jefatura de familia.

Como se puede ver en la tabla siguiente, independientemente de sexo y grupo, en promedio el 50% de las/os solicitantes declara que con recursos propios complementará el ahorro previo/aportación que se le requiere como requisito para obtener el crédito y el subsidio.

Tabla 1.14 Fuente de recursos adicionales para gastos relacionados con la gestión del crédito

Nombre del Indicador/ Sub-indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100.00	61	100.00	39	100.00	54	100.00	53	100.00
Fuente de recursos adicionales para gastos relacionados con el crédito/subsidio										
Ahorros propios	41	48,24	34	55,74	20	51,28	30	55,56	25	47,17
Préstamo de cónyuge o pareja	9	10,59	5	8,20	4	10,26	5	9,26	5	9,43
Préstamo de un hijo o hija	5	5,88	2	3,28	2	5,13	2	3,70	3	5,66
Préstamo de otro familiar	11	12,94	7	11,48	8	20,51	6	11,11	4	7,55
Préstamo de un amigo	2	2,35	2	3,28	2	5,13	2	3,70	0	0
No dato	17	20,00	11	18,03	3	7,69	9	16,67	16	30,19

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

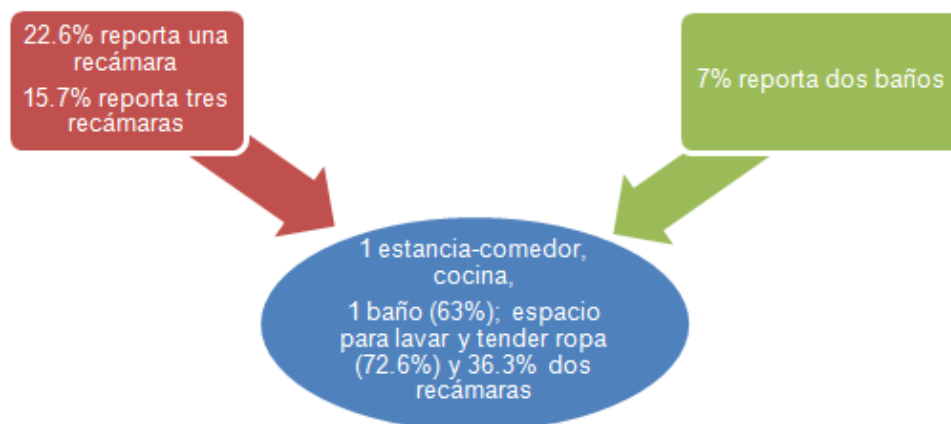
E. Características de la vivienda actual y necesidades del solicitante

En este apartado se analiza el prototipo de la vivienda actual; los servicios que tiene; aquellos que, en opinión de la o el solicitante se necesitan próximos a la vivienda, y los medios y tiempos que requiere para trasladarse de ésta a los centros de equipamiento: educación, salud, abasto, recreación, entre otros.

En términos generales en lo que se refiere al tipo y número de espacios¹⁶ que conforman la vivienda actual, se registró cerca del 30% de “no dato”. Con los datos disponibles, indistintamente de sexo y grupo, se estableció un *prototipo de vivienda predominante* que está conformado por estancia-comedor, cocina, baño y espacio para lavar y tender ropa y dos recámaras (ver Gráfico 1.12).

¹⁶ Se construyó un reactivo para identificar el tipo y número de espacios que conforman las viviendas y para precisar la ubicación - interior o exterior - de cocinas y baños. En la revisión de los resultados se encontró que los solicitantes respondieron igual los sub-indicadores con los que se buscaba diferenciar ubicación de los espacios de servicios, por lo que la variable de ubicación no se consideró en el análisis.

Grafico 1.12 Prototipo predominante de la vivienda actual¹⁷ de acuerdo a los solicitantes



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Independientemente del sexo y jefatura del hogar, poco más del 50% de las/os solicitantes considera que todos los espacios de su vivienda son pequeños¹⁸:

- ✓ la cocina y el baño son los espacios que con mayor frecuencia se reportan como pequeños (65.7% en el caso de la primera y el 64.3% del segundo);
- ✓ en promedio el 57.5% de las/os solicitantes evalúa las recamaras como pequeñas, mientras que solo el 25.3% que las considera medianas;
- ✓ en contraste, mientras un 16 y 12% de las mujeres consideran que su cocina y baño son de tamaño mediano, sólo un 8% de los hombres tiene la misma percepción

Por grupo se observa que de los cinco espacios considerados, con excepción del baño, las jefas de hogar definen con mayor frecuencia que los espacios son pequeños. Esto obedece a la vinculación directa con la intensidad de uso de los espacios por parte de las jefas de familia, en particular la cocina, el patio de tendido y la sala-comedor.

En relación a los servicios en la vivienda actual (*ver Tabla 1.15*) encontramos que 9 de cada diez viviendas de mujeres (solicitantes y jefas de familia) y 8 de cada 10 viviendas de hombres y jefes de familia cuentan con agua entubada en la vivienda o en el lote.

¹⁷ Ver Anexo 1.3

¹⁸ Ver Anexo 1.4. El reactivo diseñado para identificar el tamaño de los espacios que conforman las viviendas, también contemplaba la ubicación - interior o exterior - de cocinas y baños. Como en el caso anterior, se encontró que los solicitantes respondieron igual los sub-indicadores con los que se buscaba diferenciar ubicación de los espacios de servicios, por lo que la variable de ubicación no se consideró en el análisis.

Son las familias encabezadas por hombres en las que se registra la mayor proporción viviendas que se abastecen de agua por medios diferentes a la red (acarreo, apoyo de vecinos, pipas, etc.).

Tabla 1.15. Servicios urbanos en la vivienda por modalidad, sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub-indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100.0	61	100.0	39	100.0	54	100.0	53	100.0
Suministro del servicio de agua a la vivienda actual										
Agua entubada en la vivienda	69	81,18	40	65,57	33	84,62	35	64,81	41	77,36
Agua entubada en el lote	3	3,53	6	9,84	3	7,69	6	11,11	0	0
Lo apoya un vecino que recibe agua entubada	1	1,18	3	4,92	0	0	2	3,70	2	3,77
Hidrante, llave o toma de agua colectiva	0	0	4	6,56	0	0	4	7,41	0	0
Pipa	2	2,35	2	3,28	1	2,56	2	3,70	1	1,89
La acarrea de un pozo, río, arroyo o lago	0	0	3	4,92	0	0	3	5,56	0	0
No dato	10	11,76	3	4,92	2	5,13	2	3,70	9	16,98
Suministro del servicio de energía eléctrica en la vivienda actual										
Está conectado a la red, con contrato	69	81,18	50	81,97	35	89,74	45	83,33	39	73,58
Está conectado a la red, sin contrato	3	3,53	6	9,84	1	2,56	5	9,26	3	5,66
No sabe/no contesta	3	3,53	2	3,28	1	2,56	2	3,70	2	3,77
No dato	10	11,76	3	4,92	2	5,13	2	3,70	9	16,98
Recolección de basura	70	82,35	52	85,25	35	89,74	46	85,19	41	77,36

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios.

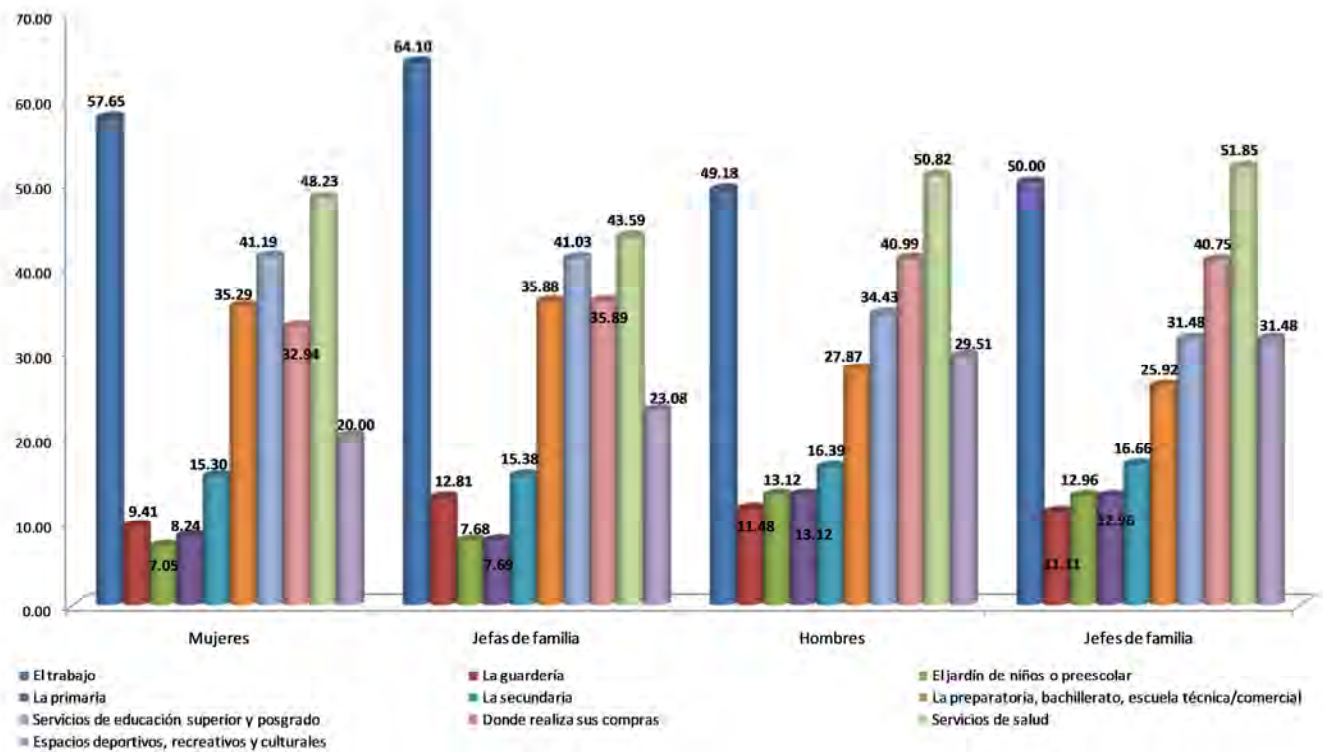
Sin distingo de sexo o grupo, 9 de cada diez viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica; es en las viviendas de hombres y jefes de hogar en las que se observó un mayor porcentaje de conexiones ilegales (diablitos) para acceder al servicio de energía eléctrica (10%).

En más del 80% de las viviendas se cuenta con el servicio de recolección de basura.

En relación a la utilización de distintos medios de transporte para trasladarse de la vivienda a las áreas de equipamiento y trabajo¹⁹, encontramos que más del 50% de las/os solicitantes no aportó datos sobre su transportación a centros educativos, lo cual resulta consistente con el reducido número de menores que, como se señaló un 50% de las/os solicitantes respondieron que no tenían hijos menores.

¹⁹ Ver Anexo 1.5

Gráfico 1.13a Frecuencia de traslados en transporte público a distintas actividades por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

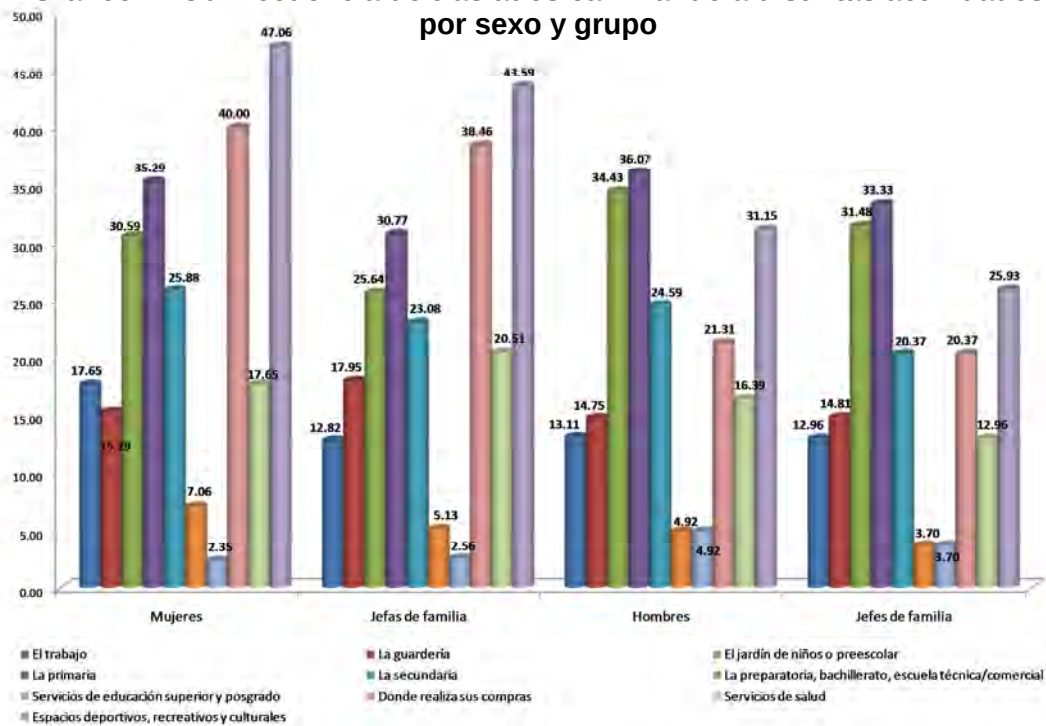
El medio de transporte que con mayor frecuencia se utiliza es el público en sus distintas modalidades: colectivo, autobús/metrobús, metro y taxi. Como se ilustra en el gráfico anterior, su uso es particularmente significativo en los traslados a:

- ✓ sitios de trabajo (del 40 al 65%, según sexo y grupo);
- ✓ escuelas preparatorias (del 30 al 40%) y universidades (35 al 43%)
- ✓ sitios de abasto (31 al 45%)
- ✓ servicios de salud (50% de las/os solicitantes)

Con una frecuencia significativamente menor se registran traslados caminando (ver Gráfico 1.13b) para llegar a:

- ✓ jardines de niños (25 al 35%, según sexo y grupo),
- ✓ escuelas primarias (35 al 41%) y secundarias (20 al 32%)
- ✓ espacios deportivos y recreativos, entre el 25 y el 50% de las/os solicitantes.

Grafico 1.13b Frecuencia de traslados caminando a distintas actividades por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Entre las modalidades de transporte privado (vehículo particular, bicicleta y moto) destaca el uso del automóvil particular, especialmente para los hombres y jefes de hogar (ver Gráfico 1.13c):

- ✓ un 20% lo usa para trasladarse al trabajo y
- ✓ un 15% para desplazarse a las áreas donde realiza sus compras y para acceder a los servicios de salud

Grafico 1.13c Frecuencia de traslados en medios de transporte privado a distintas actividades por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Respecto de los tiempos de traslado²⁰ en los gráficos se muestra la poca importancia de los recorridos mayores a 1 y 2 horas:

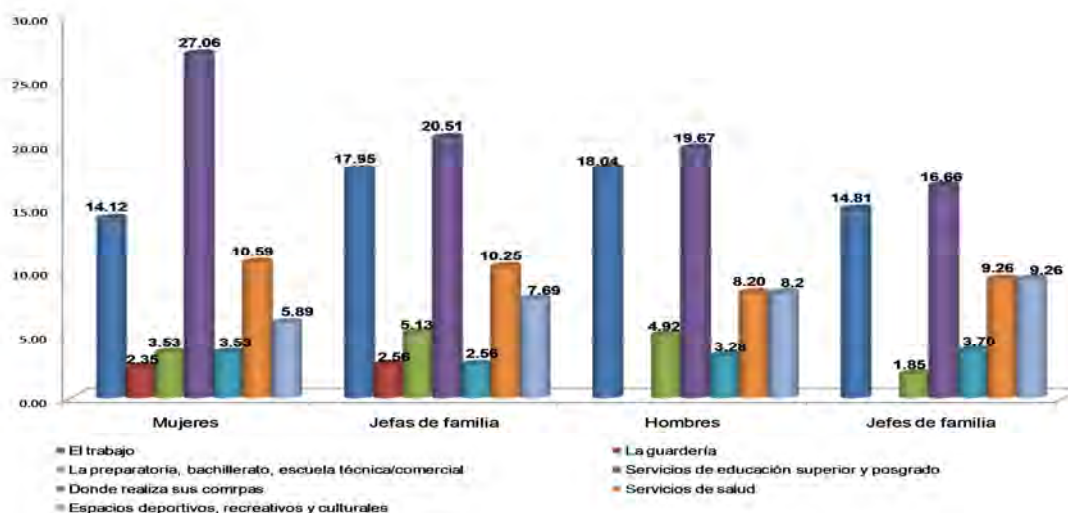
- ✓ más de 50% de las/os solicitantes realizan en menos de una hora sus traslados a prácticamente todos los sitios de su interés;
- ✓ solo un 14% de mujeres y jefes hombres y un 17% de hombres y jefas requieren de tiempos mayores a una hora para trasladarse al trabajo y,
- ✓ un 10% de mujeres y jefas de familia y 7% de hombres y jefes, requieren de ese mismo tiempo para llegar a los servicios de salud.

Gráfico 1.14a Tiempos de traslado de hasta una hora a distintas actividades, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Gráfico 1.14b Tiempos de traslado de más de una y dos horas a distintas actividades, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

²⁰ Ver anexo 1.6

Las condiciones de hacinamiento, medidas con el número de cuartos de acuerdo al estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de hasta dos personas durmiendo por cuarto, están relacionadas con el tamaño de la familia. De acuerdo a lo declarado por las/os solicitantes, se espera un decremento del tamaño de familia que hoy habita una vivienda y la que vivirá en la nueva vivienda, ampliadas y/o mejoradas, especialmente entre aquéllas que reportaban de 6 a 9 ocupantes, lo que significa un crecimiento en el número viviendas con 1 a 4 ocupantes (ver *Tabla 1.16*).

Lo anterior indica que cerca del 70% de los hogares mejorarán respecto a las condiciones actuales de hacinamiento y serán parte de la estadística de familia promedio en México, que de acuerdo al Censo de Población 2005 era 3.9 integrantes por familia.

Tabla 1.16 Comparativo de personas que ocupan y ocuparan la vivienda, por sexo y grupo

Indicador	Personas en el hogar	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
		Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
		85	100.0	61	100.0	39	100.0	54	100.0	53	100.0
Duermen en el hogar	1	1	1.18	1	1.64	1	2.56	1	1.85	0	0
Ocuparan la vivienda que se propone adquirir, ampliar o mejorar		5	5,88	2	3,28	2	5,13	1	1,85	4	7,55
Duermen en el hogar	2	13	15.29	8	13.11	10	25.64	8	14.81	3	5.66
Ocuparan la vivienda que se propone adquirir, ampliar o mejorar		17	20	9	14,75	10	25,64	8	14,81	8	15,09
Duermen en el hogar	3	16	18.82	13	21.31	6	15.38	13	24.07	10	18.87
Ocuparan la vivienda que se propone adquirir, ampliar o mejorar		24	28,24	9	14,75	11	28,21	8	14,81	15	28,30
Duermen en el hogar	4	24	28.24	11	18.03	10	25.64	11	20.37	14	26.42
Ocuparan la vivienda que se propone adquirir, ampliar o mejorar		15	17,65	17	27,87	6	15,38	17	31,48	9	16,98
Duermen en el hogar	5	10	11.76	10	16.39	4	10.26	9	16.67	7	13.21
Ocuparan la vivienda que se propone adquirir, ampliar o mejorar		10	11,76	9	14,75	4	10,26	9	16,67	6	11,32
Personas que duermen en el hogar	6	6	7.06	6	9.84	3	7.69	4	7.41	5	9.43
Ocuparan la vivienda que se propone adquirir, ampliar o mejorar		5	5,88	5	8,20	4	10,26	3	5,56	3	5,66
Duermen en el hogar	7	3	3.53	6	9.84	2	5.13	5	9.26	2	3.77
Ocuparan la vivienda que se propone adquirir, ampliar o mejorar		3	3,53	3	4,92	2	5,13	3	5,56	1	1,89
Duermen en el hogar	8	4	4.71	3	4.92	2	5.13	1	1.85	4	7.55
Duermen en el hogar	9	4	4.71	2	3.28	1	2.56	2	3.70	3	5.66

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios.

Otro tipo de requerimientos plantean quienes al momento de la encuesta realizaban alguna actividad comercial en sus viviendas, aun cuando, como ya se señaló, son pocos los casos y los datos respecto del espacio donde se desarrollan son incompletos (ver *Tablas 1.10 y 1.17*), se observa que en la mitad de los casos se sacrifican espacios habitables (sala-comedor o recámara) para el desarrollo de la actividad económica; en una tercera parte se construyó un espacio adicional, siendo marginal el uso del garaje para este efecto.

Dos terceras partes de los casos que declararon actividades comerciales (6) correspondieron a mujeres (ver *Tabla 1.10*).

Tabla 1.17 Actividades económicas en la vivienda y espacios destinados a estas, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100.0	61	100.0	39	100.0	54	100.0	53	100.0
Viviendas donde se realizan actividades económicas	8	13.7	4	6.5	2	5.1%	3	5.5%	7	13.20
Espacio de la vivienda donde se realiza la actividad económica:										
En un espacio adicional	3	3,53	1	1,64	0	0	0	0	4	7,55
En un espacio habitable (sala, recámara)	4	4,71	2	3,28	1	2,56	2	3,70	3	5,66
Garaje o patio	2	2,35	0	0	0	0	0	0	2	3,77
No dato	76	89,41	58	95,08	38	97,44	52	96,30	44	83,02

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios.

El 85 y 80% de mujeres y hombres, respectivamente, respondieron el reactivo “*Servicios requeridos en la vivienda nueva y/o ampliada-mejorada*”²¹. Como se muestra en la tabla siguiente, sin importar el sexo y grupo, las respuestas en la primera opción de respuesta²² fueron consistentes y homogéneas:

- ✓ más del 30% están relacionadas con demandas de centros educativos, desde preescolar hasta preparatorias;
- ✓ alrededor del 10% con equipamiento para la salud y
- ✓ cerca del 7% se refirieron a centros de asistencia tanto para infantes, como para adultos mayores.

Aun cuando las demandas relacionadas con abasto, áreas recreativas y el transporte fueron expresadas por todos los grupos, las mujeres y jefas de hogar privilegiaron estas necesidades significativamente más que los hombres y los

²¹ Es importante precisar que las modalidades de autoconstrucción y autoproducción del programa *Esta es Tu Casa* incluyen: construcción de vivienda nueva en un predio distinto del que habita el solicitante (los menos); la edificación en el terreno en el que habitan, ya sea de una vivienda nueva independiente o como segundo piso de una construcción existente; ampliaciones y mejoramientos de las viviendas en las que residen.

²² Para esta pregunta se consideraron hasta tres opciones de respuesta, sin embargo el análisis mostró que las segundas y terceras opciones fueron dispersas e inconsistentes.

jefes. Esto último se entiende como resultado de que son ellas quienes permanecen más tiempo en la vivienda y resuelven las necesidades básicas de las familias.

Tabla 1.18 Servicios requeridos cerca de la vivienda^{1/} por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	85	100.0	61	100.0	39	100.0	54	100.0	53	100.0
Servicios requeridos en la vivienda										
Guardería	2	1,96	2	3,28	1	2,56	2	3,09	1	1,89
Preescolar	5	5,49	5	7,65	2	5,98	4	7,41	3	5,66
Primaria	6	7,45	8	13,11	4	9,40	7	12,96	4	6,92
Secundaria	4	4,71	5	8,74	2	5,13	5	8,64	3	5,03
Preparatoria o Bachillerato	8	9,02	4	6,56	4	10,26	4	7,41	4	6,92
Escuela Técnica o Comercial	1	1,57	0	0	1	2,56	0	0	0	0,63
Venta productos básicos	11	13,3	6	9,29	6	14,53	5	8,64	7	12,58
Consultorios o clínicas públicas	9	10,59	6	9,84	3	7,69	6	10,49	6	11,95
Centros de atención a adultos mayores	4	5,10	2	3,28	2	5,13	1	2,47	3	5,66
Áreas deportivas y recreativas	13	14,90	6	9,29	6	16,24	5	9,88	7	12,58
Transporte público	9	10,59	4	7,10	4	9,40	4	7,41	6	10,69
No dato	13	15,29	13	21,31	4	10,26	12	22,22	10	18,87

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

1/ Para este reactivo se planteó la posibilidad de hasta tres opciones de respuesta, sin embargo se observó un creciente porcentaje de "no dato" en las Segundas y terceras opciones, por lo cual para fines de análisis sólo trabajó con la primera opción.

F. Integración familiar

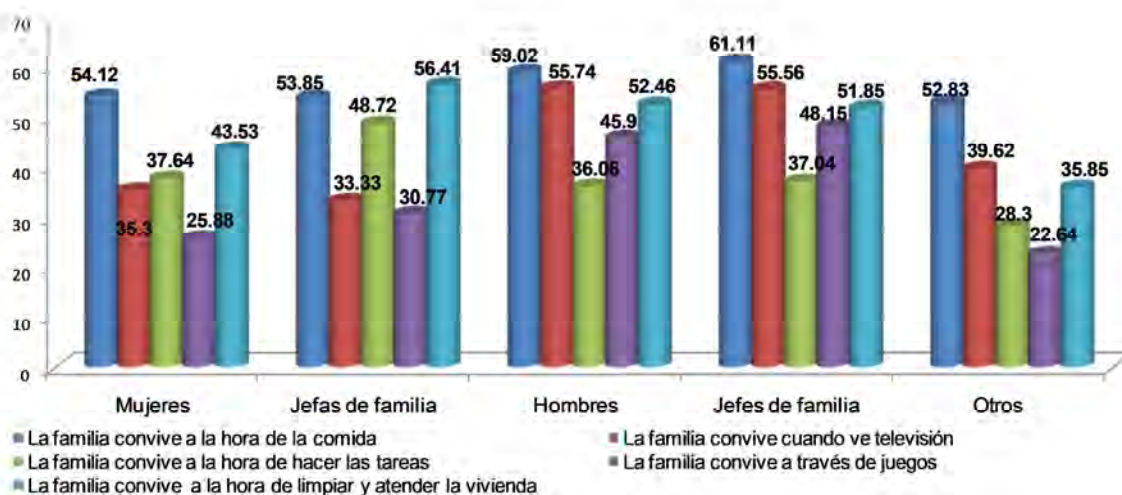
Indistintamente del sexo y grupo, más del 50% de las/os solicitantes manifestó que su mayor convivencia familiar ocurre alrededor de las siguientes actividades: la comida, al hacer las tareas y al atender y limpiar la casa²³.

Se registran contrastes entre mujeres-jefas y hombres-jefes con relación a la frecuencia de la convivencia que ocurre cuando ven televisión y a través de los juegos, mientras que la mayoría de ellas manifestó que en estas actividades la convivencia ocurre algunas veces o casi nunca; la mayoría de ellos indicaron que se trata de actividades en las que hay siempre o frecuentemente convivencia. (ver Gráficos 1.15a y 1.15b)

Un porcentaje menor de ellas, alrededor del 5%, declararon que nunca conviven en torno a ver televisión, jugar o limpiar la casa (mientras un 11% de ellos destacan que nunca conviven a través de los juegos).

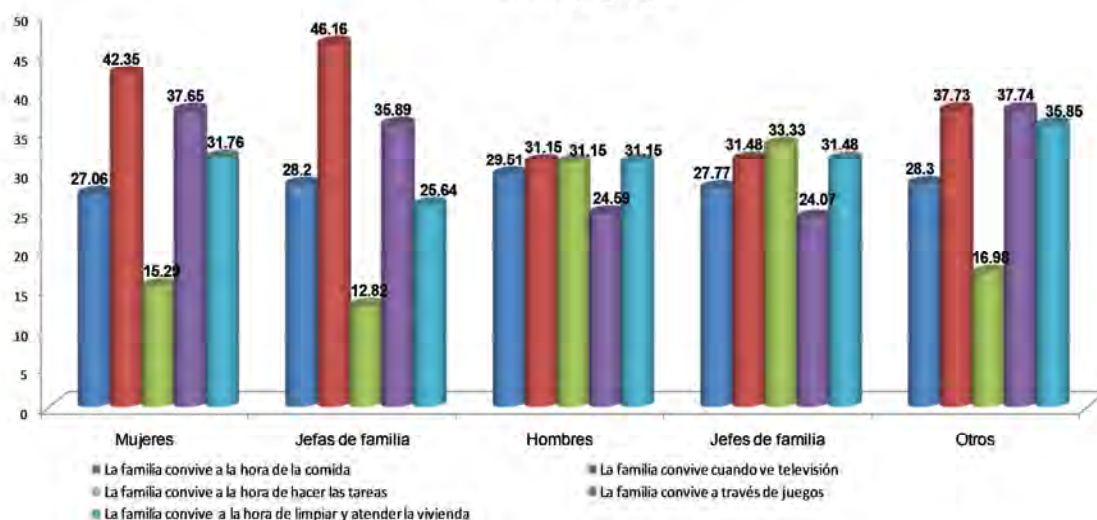
²³ Ver Anexo 1.7

Grafico 1.15a Frecuencia de la convivencia de la familias en distintas actividades (siempre y frecuentemente), por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Grafico 1.15b Actividades en las que algunas veces y casi nunca convive la familia, sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Por lo que respecta a la presencia de los distintos integrantes de la familia en la vivienda se registró una alta incidencia de falta de respuestas (del 35% al 90%). En el caso de registros relacionados con las/os hijas/os menores puede estar asociada a que, como se recordará, en uno de cada dos hogares no se reportaron niños pequeños.

Con los registros existentes, se observan las siguientes tendencias (ver *Tablas 14a y 14b*)²⁴:

- ✓ Independientemente del sexo del solicitante la mayoría de las/os integrantes de la familia están presentes en la vivienda todos los días de la semana
- ✓ Se reporta un 50% de los jefes de hogar con estancias en la vivienda menores a 8 horas, que contrasta con el 28% de las jefas de hogar con el mismo periodo; lo que sugiere el doble rol que desempeñan como proveedoras y responsables del funcionamiento del hogar
- ✓ Las jefas de hogar (18.8%) y las cónyuges mujeres (14.1%) son quienes reportan las mayores frecuencias en las estancias en la vivienda de hasta 12 horas
- ✓ Cuando el jefe de familia y el cónyuges son hombres esta cifra se reduce al 8.2 y 3.2%, respectivamente
- ✓ Tomando en cuenta sólo las respuestas válidas, las estancias de más de²⁵ 8 horas en el hogar se registran entre los hijos (56%) e hijas (70%) menores de 13 años y las hijas mayores de dicha edad (76%); reduciéndose este último porcentaje al 46 en el caso de los hijos mayores de 13 años

²⁴ Ver Anexo 1.8

²⁵ Para conocer las tendencias se trabajó sólo sobre las respuestas validas, dado que el índice de no respuesta de estos grupos vario entre el 56 y el 72%.

2.2 Resultados de los cuestionarios respondidos por solicitantes de las Promotoras Estatales de Vivienda²⁶

A. Composición de la muestra

El levantamiento de cuestionarios entre quienes gestionan un financiamiento a través de promotoras estatales de vivienda fue coordinado por el Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda y para efecto de este análisis se trabajó con 1,106 cuestionarios.²⁷

Como se muestra en la Tabla 2.1, los cuestionarios se levantaron en 12 entidades federativas: el 56% en el Distrito Federal, ocho estados registraron una participación similar, de entre 4 y 6%, con excepción del Estado de México y Querétaro, ambos con el 0,27% y San Luis Potosí con el 2,49%.

En 10 de las entidades se registra una mayor participación de mujeres; en las restantes, Chiapas y Nuevo León, mujeres y hombres presentaron un número similar de cuestionarios.

Tabla 2.1. Distribución de las solicitudes de vivienda por entidad, sexo y grupo

Entidad	Cantidad	% del total	Distribución por sexo				Distribución por Grupo					
			Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
1. Campeche	57	5,15	35	61,40	22	38,60	12	21,05	20	35,09	25	43,86
2. Chiapas	55	4,97	25	45,45	30	54,55	16	29,09	24	43,64	15	27,27
3. Distrito Federal	620	56,05	421	67,90	199	32,10	268	43,23	144	23,23	208	33,55
4. México	3	0,27	2	66,67	1	33,33	0	0,00	1	33,33	2	66,67
5. Michoacán	67	6,05	40	59,70	27	40,30	32	47,76	26	38,81	9	13,43
6. Nuevo León	48	4,33	24	50,00	24	50,00	10	20,83	22	45,83	16	33,33
7. Nayarit	60	5,42	43	71,67	17	28,33	19	31,67	16	26,67	25	41,67
8. Querétaro	3	0,27	3	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	100,00
9. San Luis Potosí	27	2,49	22	81,48	5	18,52	9	33,33	2	7,41	16	59,26
10. Tabasco	44	3,97	23	52,27	21	47,73	14	31,82	21	47,73	9	20,45
11. Yucatán	66	5,96	44	66,67	22	33,33	27	40,91	22	33,33	17	25,76
12. Zacatecas	56	4,97	33	58,93	23	41,07	13	23,21	22	39,29	21	37,50
TOTALES	1106	100,0	715	100,0	391	100,0	420	100,0	320	100,0	366	100,0

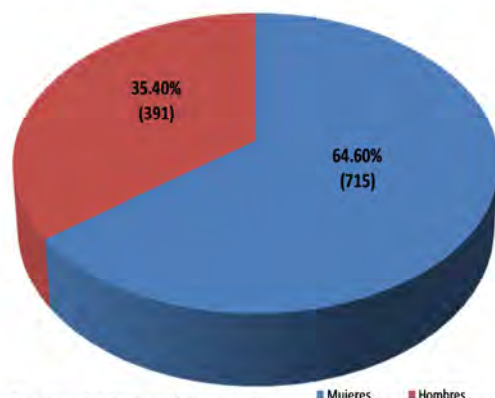
Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

El análisis por sexo indica que un 64.6% de los cuestionarios (715) se respondieron por mujeres, con lo que ellas prácticamente duplican el 35.4% de los hombres (391).

²⁶ Incluye todos los organismos estatales de vivienda, OREVI, afines (institutos, inmobiliarias, promotoras, etc.).

²⁷ Entre los OREVI participantes se levantaron 1,163 cuestionarios, de los cuales en 57 no se reportó el sexo del solicitante, variable independiente del presente estudio, por lo cual para efectos de interpretación de los datos se desecharon y se trabajó con un universo de 1106 encuestas.

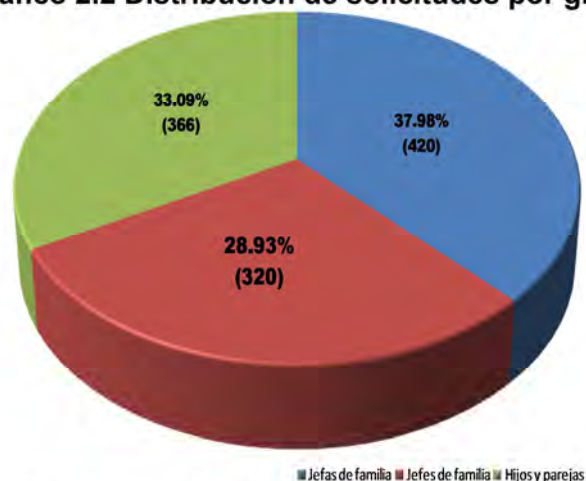
Gráfico 2.1 Distribución de solicitudes por sexo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Analizados por grupo, aún con preeminencia de mujeres los resultados son más equilibrados: 37.9% (420 solicitudes) de jefas de hogar, 28.9% de jefes hombres (320) y un 33% del grupo “otros”, integrados por hijas/ y parejas, quienes respondieron 366 cuestionarios.

Gráfico 2.2 Distribución de solicitudes por grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

B. Perfil Socioeconómico

Sólo un 5% de las/os solicitantes en todas las variables de análisis pertenecen a la tercera edad y más del 50% son personas maduras, de entre 35 y 60 años. En el grupo “otros”, esta relación se invierte y la mayoría de hijas/os y parejas (55%) son jóvenes menores de 35 años (ver Tabla 2.2).

Tabla 2.2 Distribución de solicitantes, por edad, sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100,0	391	100,0	420	100,0	320	100,0	366	100,0
Solicitantes por grupo de edad:										
De 18 a 35 años	284	39,72	165	42,20	129	30,71	121	37,81	199	54,37
De 35 a 60 años	381	53,29	199	50,90	255	60,71	178	55,63	147	40,16
Mayor de 60 años	33	4,62	17	4,35	25	5,95	16	5,00	9	2,46
No dato	17	2,38	10	2,56	11	2,62	5	1,56	11	3,01

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Cerca del 60% de las mujeres solicitantes son jefas de familia; otro 30% realizan la solicitud en calidad de parejas y el resto como hijas. Entre los hombres ocho de cada diez solicitantes son jefes de familia y sólo 5 de cada 100 se reportan como parejas (ver *Tabla 2.3*).

Tabla 2.3 Posición del solicitante en la familia y estado conyugal, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100,0	391	100,0	420	100,0	320	100,0	366	100,0
Viven en pareja	327	45,73	295	75,4	102	24,29	258	80,63	262	71,58
Posición que ocupa el solicitante en la familia:										
Jefe o jefa de la familia	420	58,74	320	81,84	420	100	320	100	0	0
Pareja	220	30,77	17	4,35	0	0	0	0	237	64,75
Hijo (a)	53	7,41	36	9,21	0	0	0	0	89	24,32
Otro	12	1,68	10	2,56	0	0	0	0	40	10,93
No dato	10	1,40	8	2,05	0	0	0	0	0	0
Estado conyugal de los solicitantes:										
Soltero/a	256	35,80	93	23,79	196	46,67	48	15,00	105	28,69
Casada/o	253	35,38	202	51,66	73	17,38	196	61,25	186	50,82
Unión libre	56	7,83	63	16,11	18	4,29	51	15,94	50	13,66
Separado/o	59	8,25	11	2,81	52	12,38	10	3,13	8	2,19
Divorciada/o	46	6,43	14	3,58	46	10,95	10	3,13	4	1,09
Viudo(a)	24	3,36	1	0,26	23	5,48	1	0,31	1	0,27
No dato	21	2,94	7	1,79	12	2,86	4	1,25	12	3,28

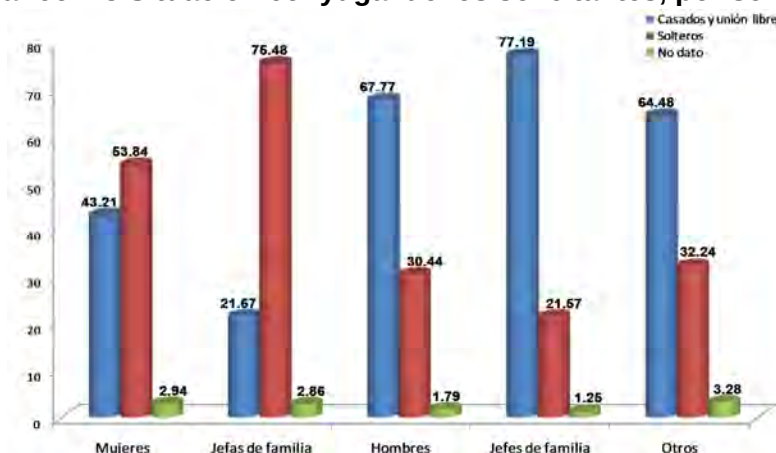
Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

El 54% de las mujeres solicitantes son solteras primigenias o producto de su separación, divorcio o viudez, y el 43% están casadas o en unión libre. En el caso de las jefas de familia (420 casos), la condición de soltería se incrementa al 75% y de este, el 47% corresponde a jefas de familia que son, madres solteras que tienen a su cargo entre 1 y 3 menores, como se indica en la *Tabla 2.6*.

En el caso de hombres y jefes de familia la relación se invierte: con más del 67% ya que se declaran casados o en unión libre, y hasta un 30% solteros, dependiendo de la variable de análisis.

Cabe señalar que se detectaron diferencias marginales de 3 a 5 puntos porcentuales de hombres y mujeres, cuando se comparan las cifras de casado(a)/unión libre, con los resultados de la pregunta de “viven en pareja”.

Gráfico 2.3 Situación conyugal de los solicitantes, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En el tema de educación, alrededor del 40% de las/os solicitantes sólo reportan educación básica (primaria y secundaria). Por cada dos mujeres y jefas que concluyen la preparatoria, encontramos 3 hombres y jefes en la misma condición, en tanto que en el nivel licenciatura se mantiene una representación equilibrada (Ver *Tabla 2.4*).

Tabla 2.4 Escolaridad por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100,0	391	100,0	420	100,0	320	100,0	366	100,0
Nivel de escolaridad por solicitante:										
Primaria	134	18,74	55	14,07	82	19,52	50	15,63	57	15,57
Secundaria o equivalente	167	23,36	97	24,81	91	21,67	83	25,94	90	24,59
Preparatoria o bachillerato	115	16,08	97	24,81	63	15,00	81	25,31	68	18,58
Normal	6	0,84	2	0,51	2	0,48	1	0,31	5	1,37
Estudios técnicos o comerciales	60	8,39	27	6,91	33	7,86	27	8,44	27	7,38
Licenciatura o profesional	83	11,61	49	12,53	51	12,14	34	10,63	47	12,84
Posgrado	2	0,28	4	1,02	0	0	2	0,63	4	1,09
No dato	148	20,70	60	15,35	98	23,33	42	13,13	68	18,58

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Como se muestra en la tabla siguiente, siete de cada diez solicitantes declaran tener acceso a algún tipo de servicio de salud; con un porcentaje ligeramente superior por parte de las mujeres y jefas (75 y 70%), respectivamente, contra el 67% de los hombres y 68% de los jefes.

Lo anterior resulta semejante al escenario nacional²⁸: de acuerdo con los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, se destaca que el 33.8% de la población total declaró no tener cobertura de servicios de salud (35.5% hombres y 32.1% mujeres).

²⁸ Calculado a partir de los datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, www.inegi.org.mx.

La mayor cobertura de las mujeres se mantiene cuando se analiza por modalidad de servicio, con los resultados siguientes:

- ✓ El 34% de las mujeres y el 27% de los hombres se atienden en los servicios de salud del estado (Seguro Popular y Secretaria de Salud federal o estatal);
- ✓ El 25% de las mujeres y 23% de los hombres son derechohabientes del IMSS lo cual, como en el caso del ISSSTE, Pemex, marina y defensa, está directamente relacionado con el empleo formal;
- ✓ El 11% de las mujeres y el 10% de los hombres, son derechohabientes del ISSSTE;
- ✓ Siendo marginal, el 2% de hombres y mujeres que reciben la atención a través de servicios de salud privados.
- ✓ Se atienden en los servicios de salud de Pemex, defensa o marina, menos del 1% de todos los y las solicitantes.

Tabla 2.5 Servicios de salud del solicitante por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100,0	391	100,0	420	100,0	320	100,0	366	100,0
Servicios de Salud del Solicitante										
IMSS	179	25,03	90	23,02	83	19,76	74	23,13	112	30,60
ISSSTE	78	10,91	38	9,72	52	12,38	30	9,38	34	9,29
Seguro Popular	197	27,55	93	23,79	110	26,19	82	25,63	98	26,78
Pemex, defensa o marina	1	0,14	1	0,26	0	0,00	0	0,00	2	0,55
Secretaria de Salud federal o estatal	47	6,57	16	4,09	28	6,67	14	4,38	21	5,74
Clínica u hospital privado	10	1,40	5	1,28	5	1,19	4	1,25	6	1,64
Ninguno	145	20,28	111	28,39	103	24,52	86	26,88	67	18,31
Otro	23	3,22	18	4,60	14	3,33	13	4,06	14	3,83
No dato	35	4,90	19	4,86	25	5,95	17	5,31	12	3,28

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Al contrastar los datos anteriores con los de empleo, se observa un sub-registro de derechohabientes en el IMSS, dado que más del 29% de las mujeres y el 37% de los hombres declaró ser empleado asalariado formal, en contraste con los derechohabientes registrados que representan el 25 y 23% respectivamente (ver *Tabla 2.6*).

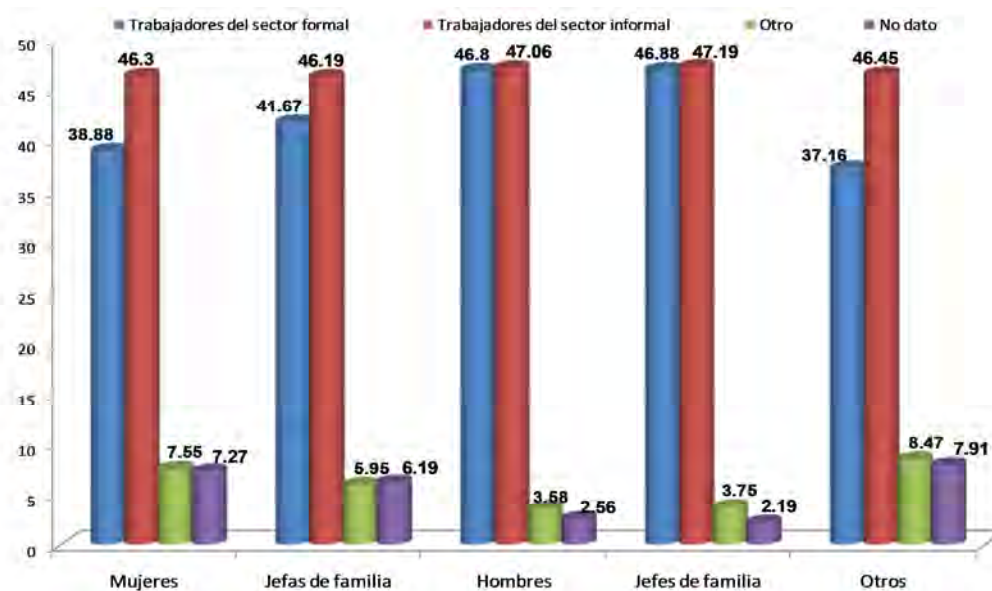
Tabla 2.6 Empleo y niveles de ingresos del solicitante por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100,0	391	100,0	420	100,0	320	100,0	366	100,0
Empleo del solicitante:										
Trabajador asalariado formal	214	29,93	146	37,34	133	31,67	119	37,19	108	29,51
Trabajador asalariado informal	98	13,71	70	17,90	57	13,57	56	17,50	55	15,03
Trabajador independiente formal	64	8,95	37	9,46	42	10	31	9,69	28	7,65
Trabaja por su cuenta de manera informal	233	32,59	114	29,16	137	32,62	95	29,69	115	31,42
Otro	54	7,55	14	3,58	25	5,95	12	3,75	31	8,47
No dato	52	7,27	10	2,56	26	6,19	7	2,19	29	7,92
Ingresos mensuales del solicitante:*										
Hasta 1 VSMVDF	78	10,91	43	11,00	46	10,95	33	10,31	42	11,48
De 1 a 2 VSMVDF	190	26,57	80	20,46	106	25,24	68	21,25	96	26,23
De 2 a 2.99 VSMVDF	199	27,83	121	30,95	118	28,10	107	33,44	95	25,96
De 3 a 4.99 VSMVDF	95	13,29	77	19,69	56	13,33	60	18,75	56	15,30
De 5 a 9.99 VSMVDF	28	3,92	22	5,63	15	3,57	17	5,31	18	4,92
Más de 10 VSMVDF	1	0,14	3	0,77	1	0,24	2	0,63	1	0,27
No dato	124	17,34	45	11,51	78	18,57	33	10,31	58	15,85
Ingreso promedio	2,55		3,08		2,51		3,07		2,70	

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Como se aprecia en el gráfico siguiente son más los hombres y jefes de hogar, que las mujeres y jefas que trabajan en el sector formal de manera asalariada o independiente.

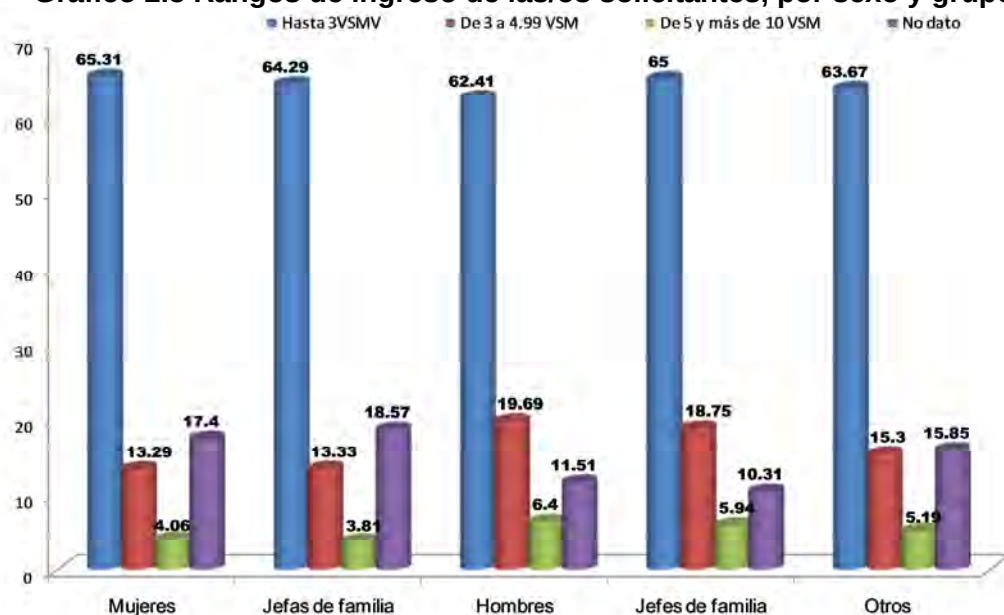
Gráfico 2.4 Tipo de empleo del solicitante, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Asimismo, como se muestra en el gráfico 2.5 la mayoría de los solicitantes (alrededor del 65% de mujeres, hombres, jefas y jefes), reportan ingresos de hasta 3 VSMV.

Gráfico 2.5 Rangos de ingreso de las/os solicitantes, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En promedio los hombres y jefes de familia perciben mayores salarios que las mujeres y jefas (3.0 VSM contra 2.5 VSM). Las mujeres y jefas reportan una mayor participación en los niveles más bajos de ingreso, mientras que en los niveles más altos son los hombres quienes predominan.

C. Perfil de la Familia

En el 45% y el 75% de los casos de mujeres y hombres solicitantes, respectivamente, las familias son nucleares y ampliadas. Cuando se analiza por grupo los porcentajes son del 24% en los hogares encabezados por mujeres y del 80% cuando se trata de jefaturas masculinas, ya que los cónyuges declaran vivir en pareja²⁹.

Por lo que se refiere a hogares unipersonales se observan variaciones por sexo y grupo: con reportes del 3% entre las mujeres y jefes; del 6% de los hombres y del 4.5% entre las jefas de hogar (ver *Tabla 2.7*).

²⁹ Ver en *Tabla 2.3*

Tabla 2.7 Tipo y composición de la familia, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
Personas que duermen en el hogar										
1 persona	23	3,22	24	6,14	19	4,52	11	3,44	17	4,64
2 personas	114	15,94	43	11,00	88	20,95	37	11,56	32	8,74
3 persona	165	23,08	74	18,93	90	21,43	58	18,13	91	24,86
4 persona	182	25,45	105	26,85	97	23,10	93	29,06	97	26,50
5 personas	82	11,47	63	16,11	44	10,48	52	16,25	49	13,39
6 personas	57	7,97	32	8,18	30	7,14	25	7,81	34	9,29
7 personas	27	3,78	18	4,60	17	4,05	16	5,00	12	3,28
8 personas	20	2,80	13	3,32	9	2,14	12	3,75	12	3,28
9 personas	8	1,12	6	1,53	3	0,71	6	1,88	5	1,37
No dato	37	5,17	13	3,32	23	5,48	10	3,13	17	4,64
No. de integrantes /familia	3,70		3,95		3,50		4,07		3,87	
Número de menores y/o personas discapacitadas en la vivienda (hogar)										
1 menor	176	24,62	84	21,48	102	24,29	75	23,44	83	22,68
2 menores	125	17,48	73	18,67	71	16,90	59	18,44	68	18,58
3 menores	34	4,76	17	4,35	21	5,00	16	5,00	14	3,83
4 menores	8	1,12	2	0,51	1	0,24	1	0,31	8	2,19
5 menores	4	0,56	3	0,77	3	0,71	3	0,94	1	0,27
No hay	368	51,47	212	54,22	222	52,86	166	51,88	192	52,46
Promedio menores/familia	0,81		0,78		0,78		0,81		0,81	

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En la tabla anterior se aprecia que cuando las solicitantes son mujeres y jefas los hogares están conformados en promedio por 3.5 integrantes y en el caso de solicitantes hombres y jefes, el promedio de integrantes por hogar sube a 4.

En congruencia con lo anterior entre el 60 y el 80% de las familias están conformadas por 4 integrantes, equivalente al promedio nacional de 3.9 habitantes por vivienda³⁰. Sin distingo de sexo, predominan los hogares de 2 a 4 integrantes, siendo los hogares unipersonales los que reportan la menor participación

En uno de cada 2 hogares no se registraron menores de edad o personas discapacitadas; en el 25% de ellos se reporta un menor y sólo el 18% de los hogares reporta dos menores de edad. Por lo anterior, en promedio los hogares de la muestra tienen 0.8 menores o personas discapacitadas³¹.

En relación a la tenencia de la vivienda, ésta es propiedad del 27% de ellas (mujeres y jefas) y del 32% de ellos (hombres solicitantes y jefes); siendo el diferencial de vivienda rentada, prestada o en otra situación, que presumiblemente corresponde a los solicitantes que adquirirán una vivienda (ver *Tabla 2.8*).

³⁰ Ver www.inegi.gob.mx, Censo de población y vivienda 2010.Tabulados básicos.

³¹ En el cuestionario se preguntó en un mismo reactivo el número de menores y personas discapacitadas

Más mujeres (64%) que hombres (60%) manifestaron que rentan o habitan en una vivienda prestada; de éstas el 60% (162 casos) son, además jefas de familia, que como se señaló anteriormente, son en su mayoría solteras.

Tabla 2.8 Propiedad de la vivienda, según sexo y grupo de solicitantes

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
La vivienda que habita es										
Propia	193	26,99	121	30,95	115	27,38	109	34,06	90	24,59
Propiedad de un familiar	189	26,43	103	26,34	101	24,05	74	23,13	117	31,97
Rentada	193	26,99	112	28,64	111	26,43	92	28,75	102	27,87
Prestada o la cuidan	78	10,91	29	7,42	50	11,90	25	7,81	32	8,74
Otro	29	4,06	9	2,30	17	4,05	7	2,19	14	3,83
No dato	33	4,62	17	4,35	26	6,19	13	4,06	11	3,01

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

El dato anterior ilustra la importancia de una política especial de acompañamiento a las jefas de familia que favorezca la igualdad de oportunidades entre los sexos, premisa de “ONU Mujeres”, destinada a impulsar “...los esfuerzos para promover la igualdad de género, expandir las oportunidades y superar la discriminación alrededor del mundo”.³²

En el 24% de los hogares se registran ingresos adicionales de otros miembros de la familia. Esta cifra disminuye al 21% en el caso aquellos con jefatura femenina y se incrementa al 28% en lo que están encabezados por hombres (ver *Tabla 2.9*).

Los ingresos adicionales son aportados en su mayoría por los jefes de familia: uno de cada tres, donde la solicitante del financiamiento es mujer y uno de cada dos, cuando es hombre. En el 50% de los casos el monto de los ingresos complementarios es de hasta 1 VSM; en una cuarta parte alcanzan hasta 2 VSM y en el resto hasta 4 VSM.

³² www.inmujeres.gob.mx/ambito-internacional/onu-mujeres.html. Declaraciones del Secretario General Ban Ki-moon, La Asamblea General de la ONU aprobó por votación unánime la creación de “ONU Mujeres” como la nueva entidad que fusiona las cuatro agencias de género existentes en el Sistema de Naciones Unidas.

Tabla 2.9 Ingresos adicionales de la familia y miembro que los aporta, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
Solicitantes, cuyas familias tienen ingresos adicionales	170	23.77	93	23.78	88	20.95	72	27.90	103	39.31
Ingresos adicionales de la familia del solicitante										
Hasta 1 VSMVDF	92	12.87	46	11.76	54	12.86	34	10.63	50	13.66
De 1 a 2 VSMVDF	42	5.87	29	7.42	21	5.00	26	8.13	24	6.56
De 2 a 2.99 VSMVDF	22	3.08	10	2.56	8	1.90	10	3.13	14	3.83
De 3 a 4.99 VSMVDF	10	1.40	4	1.02	4	0.95	1	0.31	9	2.46
De 5 a 9.99 VSMVDF	4	0.56	3	0.77	1	0.24	1	0.31	5	1.37
Más de 10 VSMVDF	0	0.00	1	0.26	0	0.00	0	0.00	1	0.27
Miembro de la familia que aporta ingresos adicionales										
Jefe de Familia	58	8.07	44	11.17	30	7.14	36	11.35	35	9.56
Jefa de Familia	28	3.96	10	2.56	17	4.13	7	2.08	14	3.92
Pareja/cónyuge mujer	16	2.19	15	3.84	3	0.63	14	4.38	14	3.83
Pareja/cónyuge hombre	11	1.49	4	1.11	3	0.71	2	0.73	10	2.64
Hijo	17	2.33	7	1.79	10	2.46	4	1.25	9	2.55
Hija	17	2.33	4	0.94	10	2.46	3	0.94	9	2.55
Otro	14	2.00	5	1.36	11	2.62	4	1.35	4	1.18
No dato	555	77.62	302	77.24	335	79.76	249	77.92	270	73.86

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En alrededor del 10% de las viviendas se reportan actividades económicas (ver *Tabla 2.10*) relacionadas, principalmente, con el comercio: 70% de mujeres y jefas y 50% de hombres y jefes. La segunda actividad en importancia es el lavado y planchado de ropa, seguida por talleres.

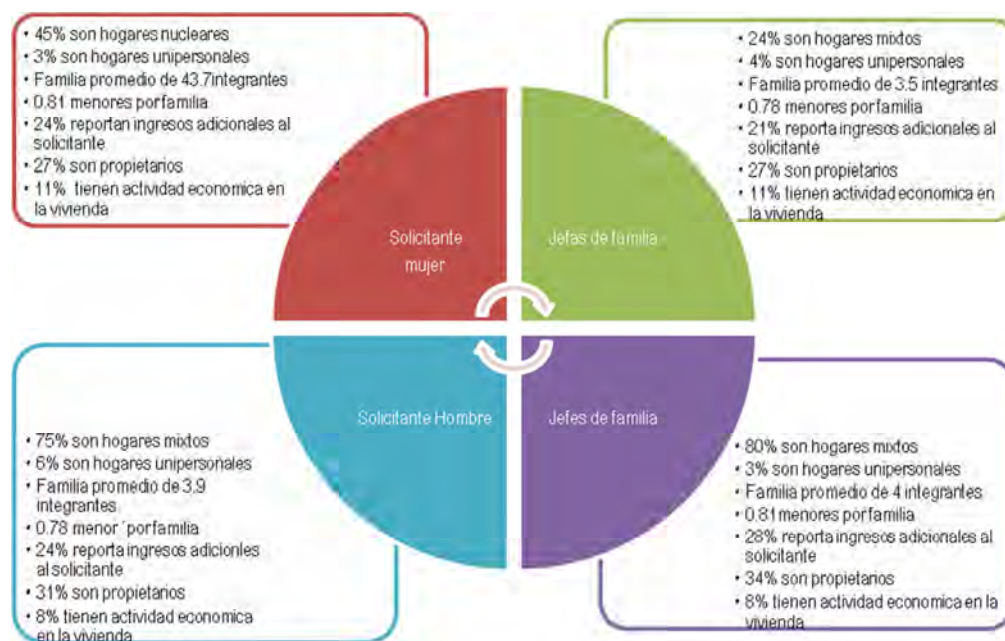
Tabla 2.10 Actividad económica que se realiza en la vivienda por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
Núm. de Viviendas con actividad económica	79	11.04	33	8.43	46	10.95	28	10.85	37	10.10
Tipo de actividad económica que realizan en la vivienda (considerando como 100% el número de viviendas con actividad económica)										
Comercio	58	73.4	17	56.6	33	71.74	16	57.14	26	70.27
Lavado y planchado de ropa	6	7.5	3	10.0	3	6.52	2	7.14	4	10.81
Bodega	1	1.2	1	0.33	1	2.17	1	3.57	0	0.00
Taller, especificar:	3	3.7	4	1.33	2	4.35	3	10.71	2	5.41
Otro	11	13.9	8	24.2	7	15.22	7	25.00	5	13.51

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Con base en las variables analizadas en el presente apartado se construyó el perfil familiar que predomina entre las/os solicitantes de financiamiento a las promotoras, que se aprecia en el gráfico siguiente:

Gráfico 2.6. Perfil familiar predominante, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

D. Perfil de Gestión del Crédito

Sin distingo de sexo y grupo, menos de 40% de las/os solicitantes manifiesta haber participado en algún tipo de organización para tramitar su crédito y/o subsidio, en las que predominan: las de vivienda, no gubernamentales, cooperativas y asociaciones civiles con el 25% de participación (ver Tabla 2.11).

Destaca también la organización de vecinos, señalada por el 13% de hombres y jefes de familia, así como el 10 y 7% de mujeres y jefas, respectivamente.

Tabla 2.11 Participación en organizaciones para gestión del crédito/subsidio, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
Participación en organizaciones para tramitar el crédito o subsidio										
SI (por opción)	261	36.50	124	31.71	179	42.62	95	29.69	112	30.60
Tipo										
Política	15	5.74	9	7.25	9	5.02	6	6.31	10	8.92
Sindical	3	1.14	2	1.61	1	0.55	2	2.10	2	1.78
De vecinos	25	9.57	16	12.90	13	7.26	13	13.68	14	12.50
De vivienda	40	15.32	19	15.32	28	15.64	15	15.78	17	15.17
De mejoras de barrio o colonia	15	5.74	8	6.45	7	3.91	5	5.26	11	9.82
ONG, Cooperativa o Asociación Civil	26	9.96	13	10.48	17	9.49	10	10.52	11	9.82
Otra	6	2.29	6	4.83	3	1.67	4	4.21	5	4.46
No dato	131	50.19	51	41.12	101	56.42	40	42.10	42	37.50

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Como en el caso de la CONAVI, los reactivos diseñados para captar el motivo de la solicitud y el destino del crédito/subsidio no fueron respondidos por cerca del 50% de las/os encuestados.

Con los datos disponibles, *Tabla 2.12*, se observa que un 25% de las mujeres y jefas señalan como motivo principal la necesidad de tener un patrimonio, mientras que entre los hombres las respuestas presentan una gran dispersión.

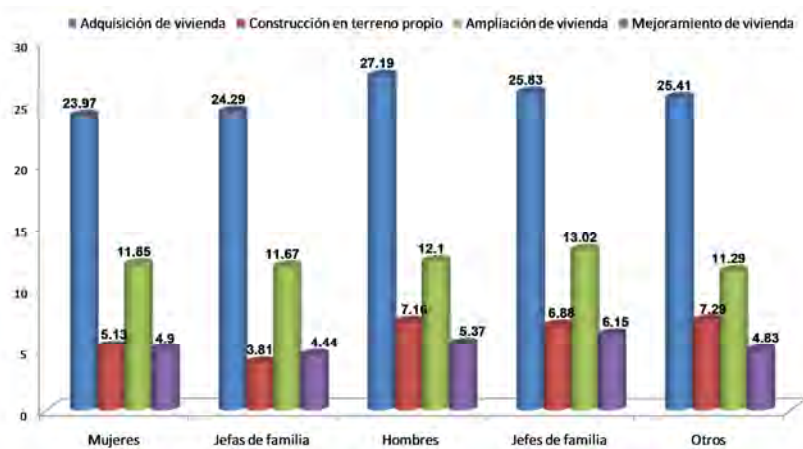
Tabla 2.12 Motivo por el cual solicitó el crédito/subsidio, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
Motivo de solicitud del crédito/subsidio										
Alcanzó los puntos necesarios	10	1.45	44	11.17	7	1.67	36	11.35	4	1.18
Hay facilidades para obtenerlo	44	6.11	10	2.56	24	5.63	7	2.08	25	6.92
Le pidieron la vivienda donde reside	44	6.11	15	3.84	25	5.87	14	4.38	24	6.65
Necesita más espacio o mejorar las condiciones de su vivienda actual	104	14.50	4	1.11	59	13.97	2	0.73	54	14.66
Para tener un patrimonio	175	24.52	7	1.79	103	24.60	4	1.25	93	25.50
Para estar más cerca del trabajo o las escuelas	21	2.98	4	0.94	13	3.02	3	0.94	13	3.46
Como inversión	10	1.45	5	1.36	4	0.87	4	1.35	10	2.73
Otra	6	0.79	0	0.00	3	0.63	0	0.00	3	0.91
No dato	301	42.10	302	77.24	184	43.73	249	77.92	139	37.98

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Respecto a la aplicación del crédito/subsidio³³ encontramos que uno de cada 4 informantes lo solicita para adquirir una vivienda y constituir un patrimonio; uno de cada 10, para ampliar su vivienda y uno de cada 20, para hacerle mejoras a su vivienda (ver *Gráfico 2.7*)

Gráfico 2.7 Destino del crédito/subsidio, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

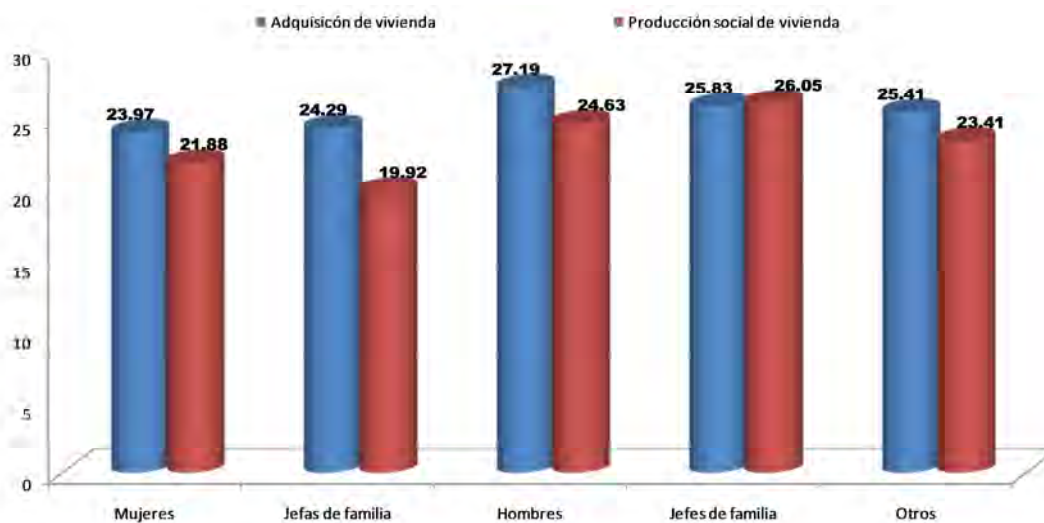
³³ Ver Anexo 2.1

Los datos anteriores presentan variantes respecto al tema de propiedad (ver *Tabla 2.8*) aun cuando el 27 y 31% de mujeres y hombres respectivamente declararon ser propietarios y, por ello presumiblemente aplicarían el financiamiento en el mejoramiento-ampliación de vivienda; sin embargo, los datos muestran que tanto las solicitudes de mejoramiento y adquisición, como las de adquisición de vivienda están muy por debajo del citado porcentaje y su correspondiente diferencia.

Se infiere que lo anterior, más que reflejar las condiciones de propiedad es resultado del peso específico de las/os solicitantes del Distrito Federal en la integración de la muestra (56%). En el caso del INVI-DF se contempla la posibilidad, previa anuencia del propietario de la vivienda, de otorgar créditos de mejoramiento a quien reside en una vivienda prestada o rentada.

Un resultado es que hombres y jefes de hogar muestran una preferencia ligeramente superior que las mujeres y jefas, tanto por la adquisición de vivienda como por acciones de producción social de vivienda, que incluyen construcción en terreno propio, ampliación y mejoramiento (ver *Gráfico 2.8*).

Gráfico 2.8 Necesidades de producción social de vivienda por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

De los datos anteriores también se desprende que:

- ✓ por cada solicitud de adquisición, hay una solicitud de producción social de vivienda y
- ✓ por cada solicitud de construcción en terreno propio y mejoramiento de vivienda, hay dos solicitudes de ampliación.

Lo anterior indica que al igual que la CONAVI, los OREVI están ofertando productos diferentes a la adquisición de vivienda, a través de la autoproducción que son preferidos por la población de menores ingresos.

Respecto de quién toma la decisión de la gestión del crédito/subsidio, 1 de cada dos solicitantes no respondió el reactivo. Con los registros existentes encontramos que en la mayoría de los casos es un jefe de familia (hombre) quien toma la decisión (16% cuando la solicitante es mujer y 24% cuando es hombre). La mayor participación de la jefa mujer se registra con solicitantes del mismo sexo (12 cuando es mujer y 5 cuando el solicitante es hombre).

Por el contrario, se registra una mayor participación de la cónyuge mujer que del cónyuge hombre (ver *Tabla 2.13*): un 8% de ellas tomaron la decisión cuando la solicitante era mujer y un 12% cuando era hombre; y, sólo en un 5% de los casos la decisión correspondió a una hija o hijo.

Tabla 2.13 Miembro de la familia que decide solicitar el crédito/subsidio, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante			
	Mujeres	%	Hombres	%
	715	100	391	100
Miembro de la familia que decide solicitar el préstamo				
Jefe de Familia	115	16.04	97	24.89
Jefa de Familia	89	12.40	20	5.12
Pareja/cónyuge mujer	52	7.27	45	11.51
Pareja/cónyuge hombre	9	1.21	5	1.36
Hijo	17	2.38	8	2.05
Hija	17	2.42	4	1.11
Otro	15	2.10	9	2.30
No dato	401	56.13	202	51.58

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Respecto del monto de crédito/subsidio solicitado, 1 de cada dos solicitantes (50%, no proporcionó información). Entre quienes respondieron (ver *Tabla 2.14*), sin distingo de sexo y grupo, los rangos más representativos son de 27.9 a 33.9 vsm, con cerca del 20% de las/os solicitantes; y, de 54.9 a 69.9 vsm, para un 5% de las/os solicitantes

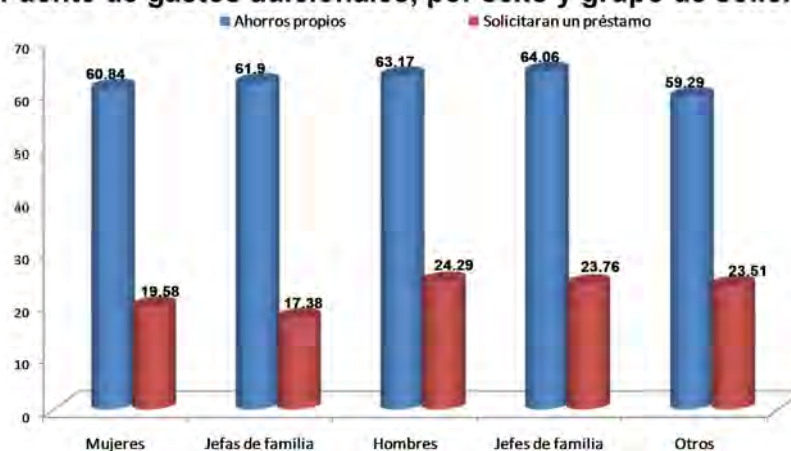
Tabla 2.14 Rangos de crédito/subsidio solicitado en veces salario mínimo, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
Financiamiento o subsidio que requiere o espera obtener (vsm)										
Hasta 27.9 SMGV	69	9.65	38	9.72	34	8.10	37	11.56	36	9.84
Más de 27.9 y hasta 33.9 vsm	78	10.91	31	7.93	43	10.24	30	9.38	36	9.84
Más de 33.9 y hasta 39.9 vsm	16	2.24	2	0.51	12	2.86	2	0.63	4	1.09
Más de 39.9 y hasta 46.0 vsm	5	0.70	6	1.53	1	0.24	4	1.25	6	1.64
Hasta 54.9 vsm	23	3.22	15	3.84	12	2.86	14	4.38	12	3.28
Más de 54.9 y hasta 69.9 vsm	35	4.90	22	5.63	17	4.05	18	5.63	22	6.01
Más de 69.9 y hasta 89.9 vsm	6	0.84	3	0.77	3	0.71	2	0.63	4	1.09
Más de 89.9 y hasta 102.0 vsm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hasta 128.0 33.0 vsm	18	2.52	8	2.05	16	3.81	7	2.19	3	0.82
Más de 128.0 y hasta 135.0 vsm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 135.0 y hasta 147.0 vsm	11	1.54	6	1.53	8	1.90	4	1.25	5	1.37
Más de 147.0 y hasta 158.0 vsm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 158.0 vsm	89	12.45	62	15.86	56	13.33	49	15.31	46	12.57
No dato	365	51.05	198	50.64	218	51.90	153	47.81	192	52.46

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Más del 60% de las/os solicitantes manifestó que afrontará los gastos adicionales para la aportación previa, requisito para obtener el crédito/subsidio, con ahorros propios; otro 20% que recurrirá a préstamos para resolver esta obligación; es en este último rubro, en el que las mujeres y jefas tienen menor participación (ver *Gráfico 2.8*).

Gráfico 2.8 Fuente de gastos adicionales, por sexo y grupo de solicitantes³⁴



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

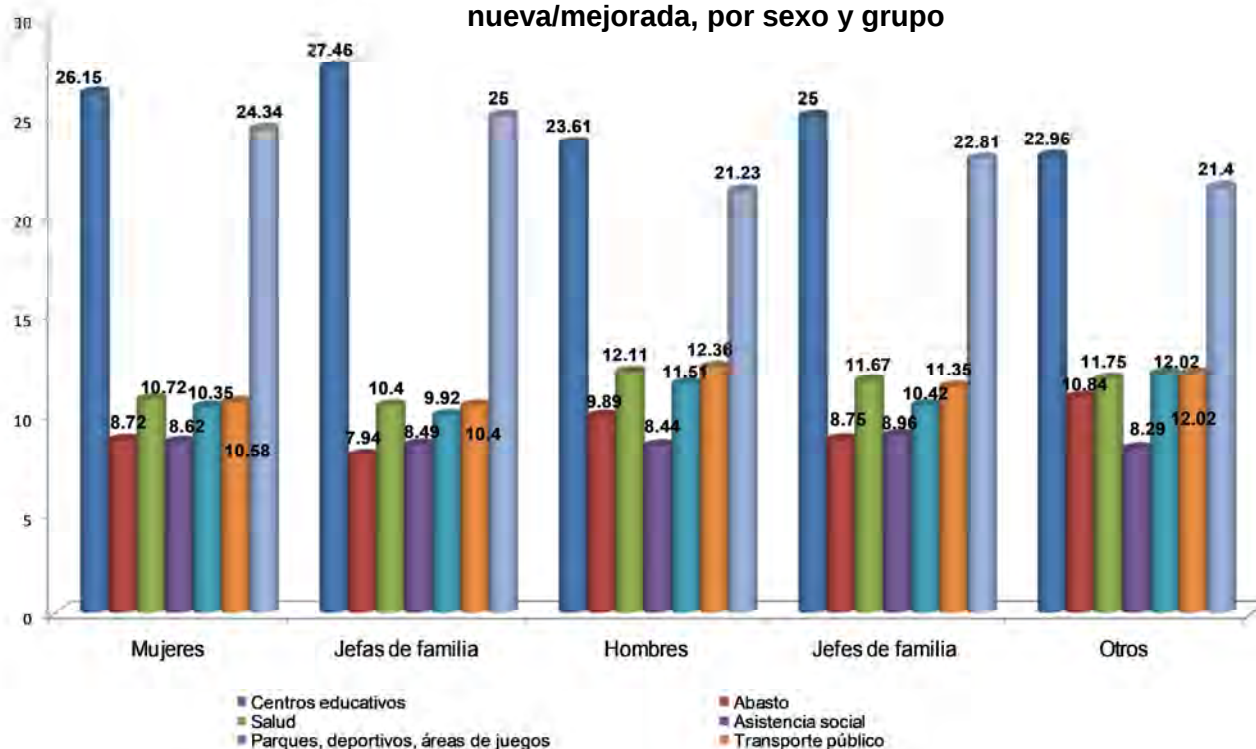
³⁴ Ver anexo 2.2

E. Características de la vivienda actual y necesidades del solicitante

Con relación a los servicios urbanos que requiere la y/o el solicitante en las proximidades a su vivienda³⁵, como se muestra en el gráfico 2.9 los resultados son homogéneos por sexo y grupo:

- ✓ Entre 21 y 25% de las/os entrevistados no proporcionó información;
- ✓ 25% manifestaron que requieren centros educativos;
- ✓ Alrededor de 10% demanda instalaciones relacionadas con abasto, áreas recreativas y transporte público,
- ✓ Sólo un 8% se refieren a centros de asistencia a menores y adultos mayores.

Gráfico 2.9 Modalidad de servicios que se requerirán en la vivienda nueva/mejorada, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

La aplicación de los créditos/subsidios solicitados impactará favorablemente en las condiciones de hacinamiento de los hogares, ya que como puede apreciarse en la tabla 2.15 se registra un incremento de 6 puntos porcentuales en las viviendas en las que dormirán de 2 a 4 personas y un decremento de aquellas con 5 y más personas; con lo cual, poco más del 65% de los hogares se ubican en el promedio nacional de 3.9 ocupantes por vivienda³⁶.

³⁵ Ver Anexo 2.3

³⁶ www.inegi.com.mx, datos preliminares del Censo de población y vivienda 2010

Tabla 2.15 Comparativo de personas que duermen y dormirán en la vivienda, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres		Hombres		Jefa		Jefe		Otros	
	% duermen	% Dormirán	% duermen	% dormirán	% duermen	% dormirán	% duermen	% dormirán	% duermen	% dormirán
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Personas que duermen y dormirán la vivienda que se propone adquirir/ampliar o mejorar:										
1 persona	3,22	4.48	6,14	6.14	4,52	5.24	3,44	3.13	4,64	6.56
2 personas	15,94	21.68	11,00	17.39	20,95	27.14	11,56	16.88	8,74	15.03
3 personas	23,08	29.09	18,93	17.39	21,43	27.86	18,13	16.88	24,86	29.23
4 personas	25,45	23.64	26,85	28.90	23,10	20.24	29,06	31.56	26,50	26.23
5 personas	11,47	8.11	16,11	12.28	10,48	6.43	16,25	12.81	13,39	10.38
6 personas	7,97	5.17	8,18	4.86	7,14	4.52	7,81	5.00	9,29	5.74
7 personas	3,78	1.12	4,60	2.05	4,05	1.67	5,00	2.50	3,28	0.27
8 personas	2,80	0	3,32	0	2,14	0	3,75	0	3,28	0
9 personas	1,12	0	1,53	0	0,71	0	1,88	0	1,37	0
No dato	5,17	6.71	3,32	11.00	5,48	6.90	3,13	11.25	4,64	6.56

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Como se muestra en la tabla siguiente entre un 9 y 12% de las viviendas se reportó el desarrollo de alguna actividad económica, y que esta se realiza en:

- ✓ Un espacio habitable de la vivienda: reportan 4 de cada diez mujeres y jefas y 3 de cada 10 hombres y jefes; lo que incrementa el hacinamiento en sus viviendas.
- ✓ Un espacio adicional: 1 de cada cuatro casos de mujeres y para hombres 4 de cada 10 casos, para el caso de las jefas/es de familia, 1 de cada cuatro jefas por 4 de cada 10 jefes del hogar;
- ✓ El garaje o patio: un 22% de las mujeres solicitantes reportan que lo usan *versus* un 11% de lo que reportan los hombres solicitantes, esto es similar con lo que reportan las y los jefes de familia.

Tabla 2.16 Espacio donde se realiza la actividad económica, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
Viviendas donde se realizan actividades económicas	76	10.62	38	9.71	40	9.52	30	9.37	44	12.02
Espacio de la vivienda donde se realizan actividades económicas:										
En un espacio adicional	19	25.0	16	42.10	10	25.0	13	43.33	12	27.27
En un espacio habitable	32	42.10	11	28.94	17	42.50	8	26.66	18	40.90
Garaje o patio	17	22.36	4	10.52	7	17.50	3	10	11	25.0
Otro	8	10.52	7	18.42	6	15.0	6	20	3	6.81
Totales	76	100	38	100	40	100	30	100	44	100

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Al respecto cabe señalar que la realización de una actividad económica en la vivienda, como vía para generar ingresos adicionales en el hogar –al tiempo que subsana una necesidad de los desarrollos habitacionales– en la mayoría de los

casos sacrifica el espacio de la convivencia familiar, situación que ha sido ampliamente comentada en otros estudios³⁷. Permite, sin embargo, obtener un referente cuantitativo que puede contribuir a orientar a los gobiernos locales y desarrolladores en la determinación de usos complementarios que con más frecuencia se registran en la vivienda, para determinar los equipamientos a proporcionar.

Respecto a los servicios urbanos actuales en la vivienda (ver Tabla 2.17) por lo general, las respuestas de los solicitantes y jefes hombres, reportan mejores condiciones que la de ellas; por ejemplo, más del 90% de ellos manifiesta que dispone de agua en su vivienda y/o lote y sólo un 5% declara acciones que implican su acarreo. En contraste, para ellas estas condiciones están representadas por un 85 y 7%, respectivamente.

Tabla 2.17 Servicios actuales en la vivienda, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por grupo de solicitantes					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	715	100	391	100	420	100	320	100	366	100
Suministro del servicio de agua a la vivienda actual										
Agua entubada en la vivienda	554	77.48	337	86.19	318	75.71	284	88.75	289	78.96
Agua entubada en el lote	64	8.95	19	4.86	36	8.57	13	4.06	34	9.29
Lo apoya un vecino que recibe agua entubada	7	0.98	5	1.28	5	1.19	2	0.63	5	1.37
Hidrante, llave o toma de agua colectiva	31	4.34	11	2.81	19	4.52	7	2.19	16	4.37
Pipa	14	1.96	3	0.77	10	2.38	3	0.94	4	1.09
La acarrea de un pozo, río, arroyo o lago	1	0.14	1	0.26	0	0	1	0.31	1	0.27
No dato	44	6.15	15	3.84	32	7.62	10	3.13	17	4.64
Suministro del servicio de energía eléctrica a la vivienda actual										
Está conectado a la red, con contrato	461	64.48	275	70.33	265	63.10	240	75.00	231	63.11
Está conectado a la red, sin contrato	30	4.20	7	1.79	13	3.10	6	1.88	18	4.92
No sabe / no contesta	32	4.48	11	2.81	20	4.76	7	2.19	16	4.37
Otro	3	0.42	2	0.51	3	0.71	2	0.63	0	0
No dato	189	26.43	96	24.55	119	28.33	65	20.31	101	27.60
Servicio de recolección de basura:										
Cuenta con el servicio	594	83.08	327	83.63	344	81.90	270	84.38	307	83.88

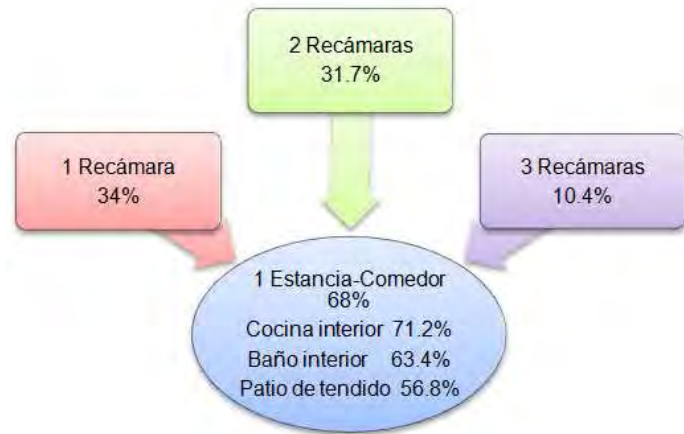
Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

El diferencial se mantiene en lo relacionado a la provisión de energía eléctrica: entre un 65 y 63% de ellas (mujeres y jefas) declara contar con el servicio, mientras para ellos esta cifra se eleva al 75%. En cualquiera de los casos, el dato resulta inferior, respecto del promedio nacional de cobertura, del 97.8% que se reporta en los resultados preliminares del censo 2010. Por último, más del 82% de las/os solicitantes manifestó que cuentan con el servicio de recolección de basura.

³⁷ INMUJERES - UAM, Vivienda y Género: Análisis de la Inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas de Vivienda, 2009

Independientemente de sexo y grupo, poco más del 63% de las/os solicitantes habitan en una vivienda que consta de estancia-comedor, cocina y baño al interior de la misma; un 34% del ellas/os reportó una recámara y otro 31.7% dos recámaras. Asimismo, el 56.8% de las/os solicitantes reporta que en su vivienda cuenta espacio para el tendido de la ropa³⁸

Gráfico 2.10 Prototipo de vivienda y variaciones, por el número de recámaras



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Indistintamente del sexo y grupo de las/os solicitantes, el 50% señala que el tamaño de su estancia, comedor, baño interior y recámara es chico; el 63.9% indica que la cocina interior es chica, y en menor porcentaje, 42.9% dicen que el espacio para lavar y tender la ropa es chico. Sólo un 20.4% de las/os solicitantes consideran las recámaras de tamaño mediano.³⁹

Gráfico 2.11 Clasificación de espacios de la vivienda por tamaño



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

³⁸ Ver Anexo 2.4

³⁹ Ver Anexo 2.5

En materia de transporte⁴⁰ los datos resultan sin diferencias por sexo y grupo, para el total de las/os solicitantes los registros más altos se refieren al uso del transporte público para:

- ✓ Acudir al trabajo, para poco más del 50%
- ✓ Realizar las compras, entre un 26 y 30%
- ✓ Acudir a los servicios de salud, más del 30%
- ✓ Llegar a los espacios recreativos y deportivos, entre un 15 y 21%

De las actividades predominantemente realizadas por las mujeres y jefas de hogar, gran parte de ellas se realizan caminando, por ejemplo:

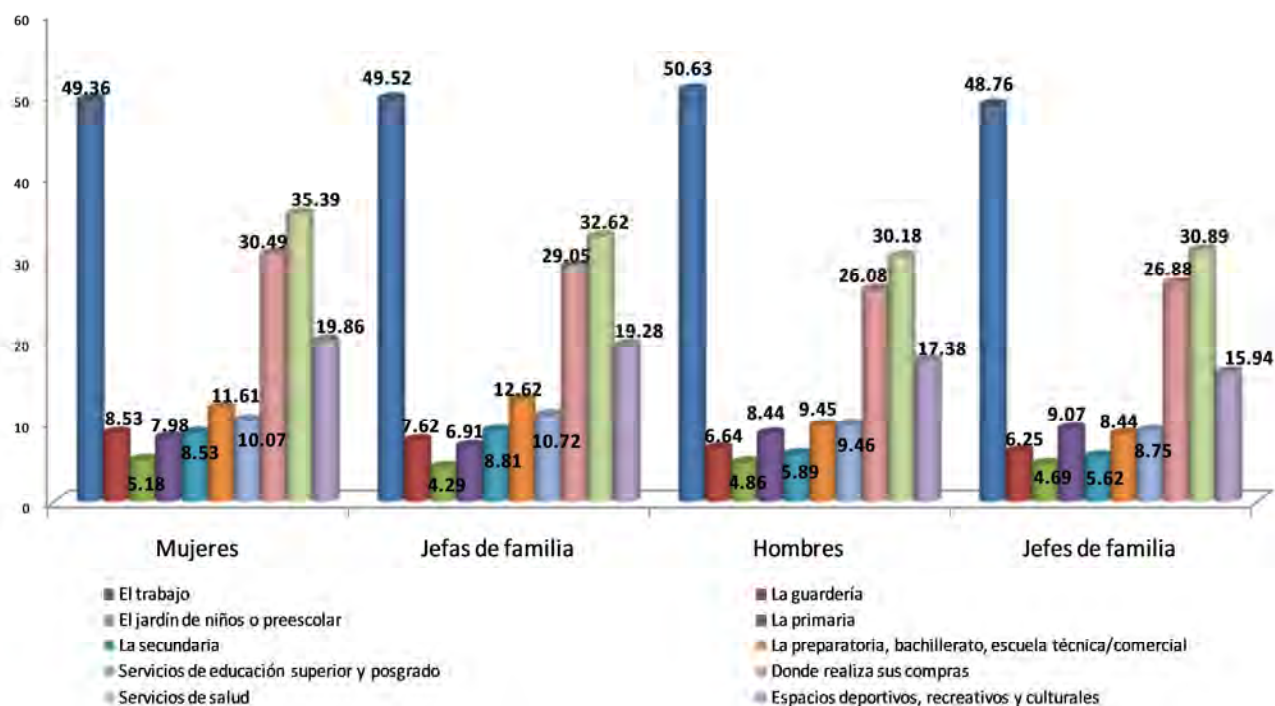
- ✓ Un 20% para llevar a las/os niñas/os a la primaria y aproximadamente el 10% para llevarlos al jardín de niños y llegar a la secundaria.
- ✓ El 20% para ir al trabajo y acudir a servicios de salud,
- ✓ Aproximadamente el 30% para realizar las compras e ir a los espacios recreativos

De los medios de transporte privado destaca el uso del automóvil por parte de los hombres y jefes de familia, para

- ✓ Ir al trabajo del 8 al 9%,
- ✓ Realizar las compras y acudir a los servicios de salud cerca del 7%,
- ✓ Ir a espacios recreativos y deportivos, un 5%

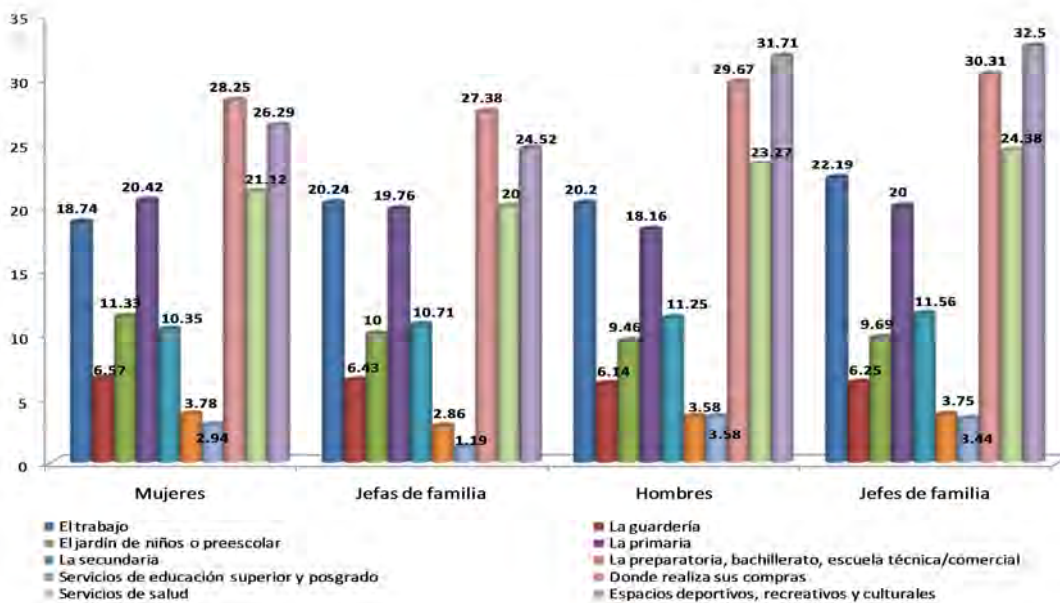
⁴⁰ Ver Anexo 2.6

Gráfico 2.12a Uso de transporte público para principales actividades, por sexo y grupo



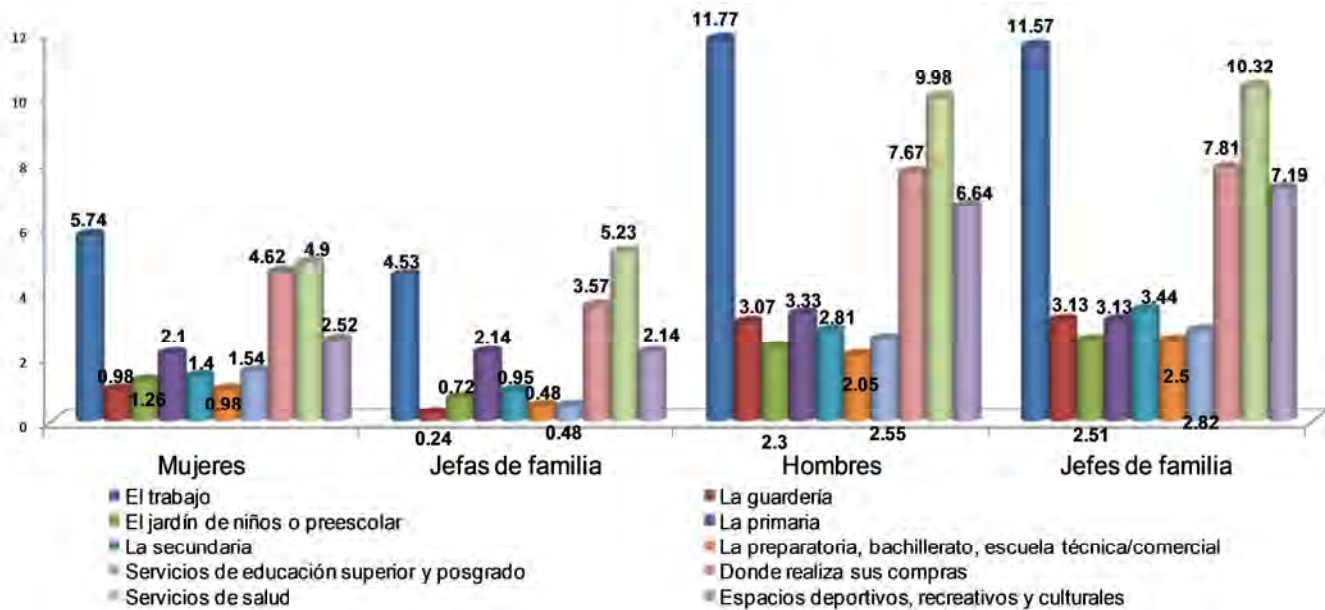
Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Gráfico 2.12b Traslados caminando a principales actividades, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

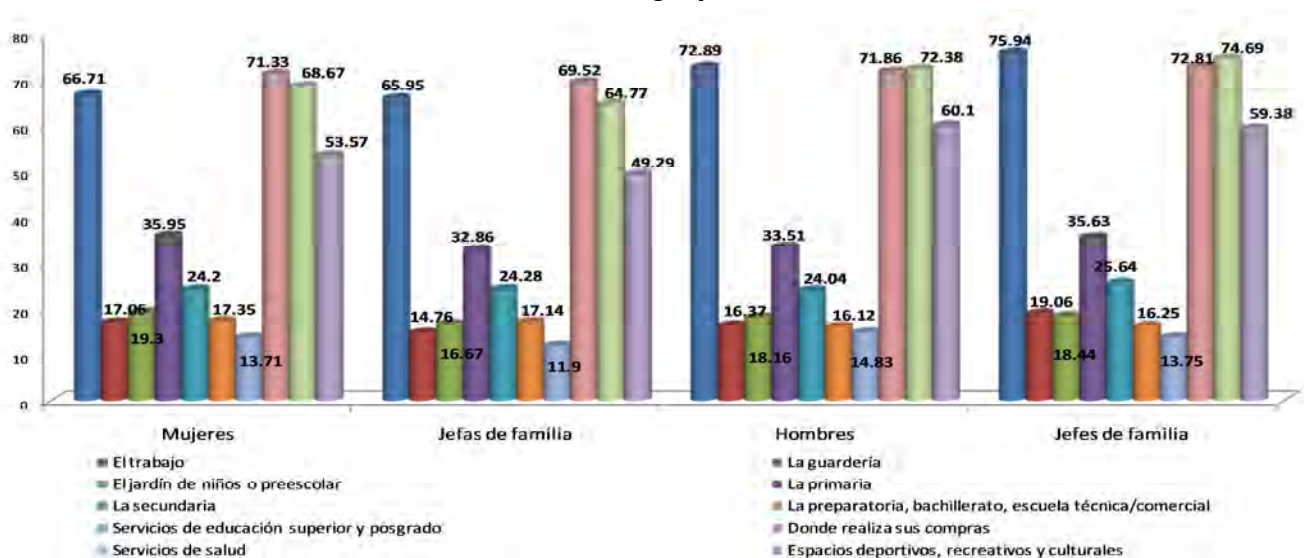
Gráfico 2.12c Utilización de transporte privado a principales actividades, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

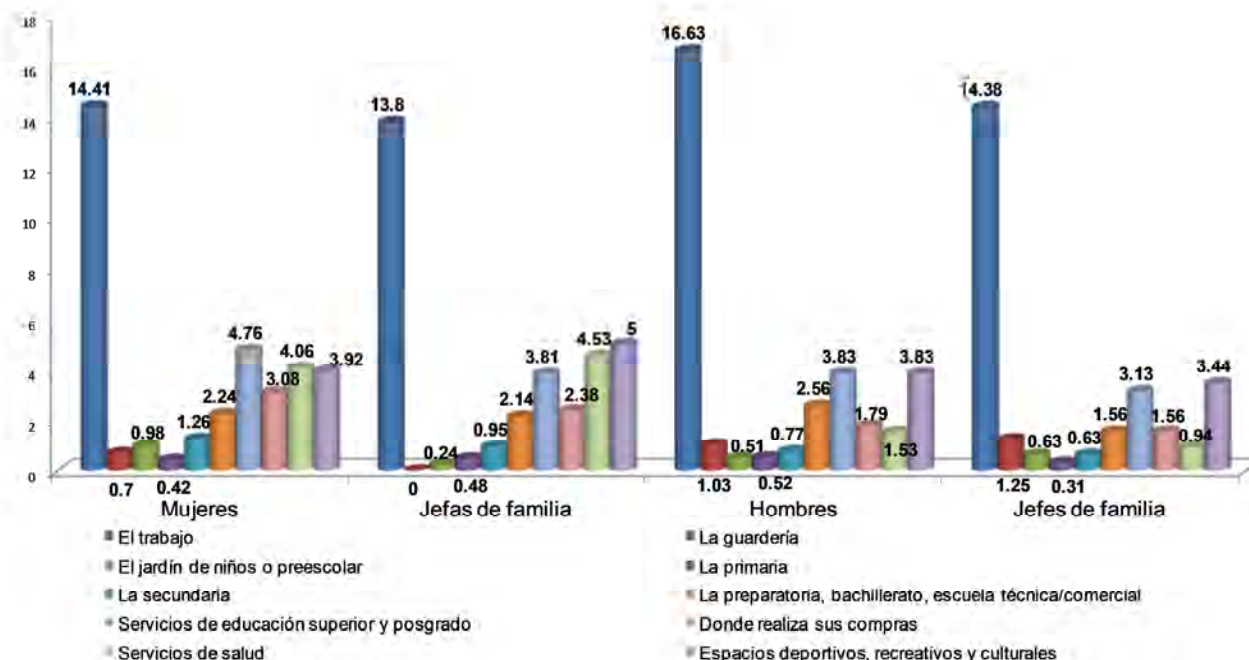
En cuanto al tiempo de los recorridos encontramos que más del 65% de las/os solicitantes emplean hasta una hora para acudir al trabajo, realizar las compras e ir a los servicios de salud; más del 50% para ir a centros recreativos; y más del 20% para acudir a los centros educativos. Los registros de tiempos de traslado, mayores a una hora, son significativos solo para el trabajo (ver Anexo 2.7).

Gráfico 2.13a Traslados de hasta una hora a principales actividades, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Gráfico 2.13b Traslados de entre una y más de dos horas a principales actividades, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

F. Integración Familiar

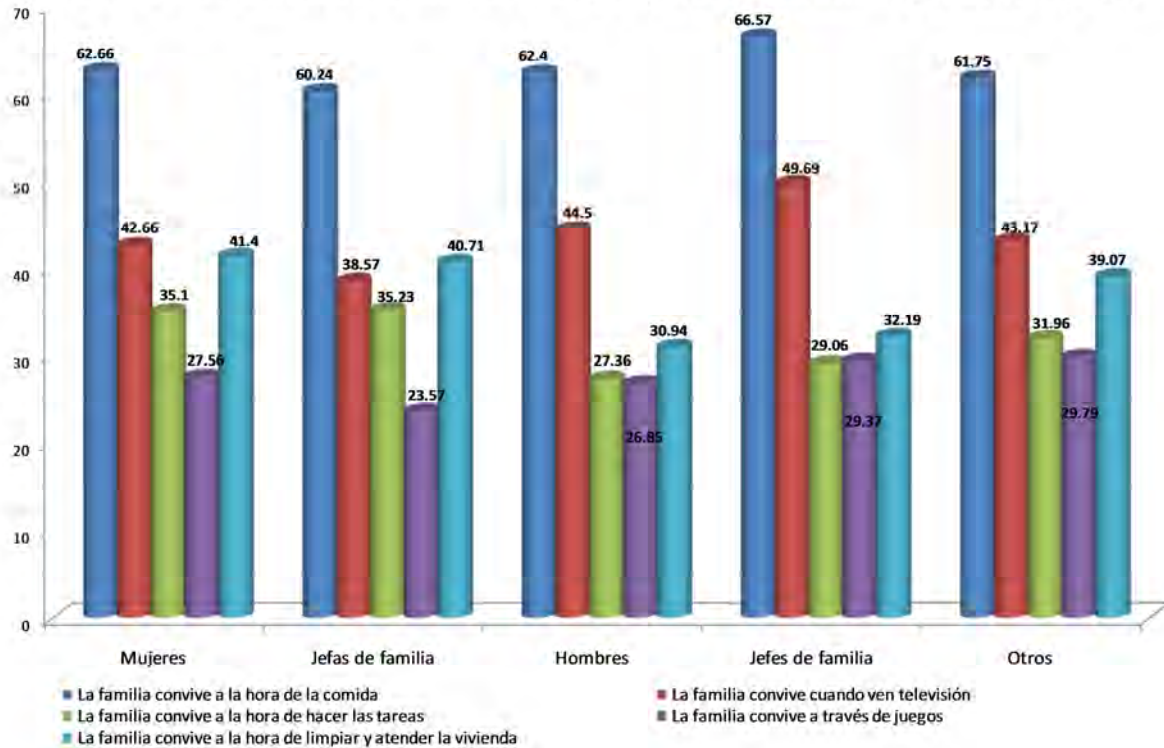
Más del 60% de las familias conviven siempre y frecuentemente a la hora de la comida y una tercera parte de las/os encuestados manifestó que convive con frecuencia en el resto de actividades citadas: ver televisión, hacer tareas, limpiar la casa y a través de juegos⁴¹.

Entre un 22 y 24% de las mujeres y jefas de familia señalan que existe siempre convivencia al momento de limpiar y atender la casa, porcentajes que se reducen al 16 y 18% entre los hombres y jefes del hogar, respectivamente. Las mujeres y hombres solicitantes reportan que la convivencia es más frecuente con un 23% respectivamente cuando ven televisión, este dato varía en cuanto a la percepción de las jefas y jefes del hogar (20 y 26% respectivamente).

Sin distingo de sexos o grupos, ninguna de las actividades reportadas como “algunas veces y casi nunca” supera el 25% de participación (ver Gráfico 2.14b).

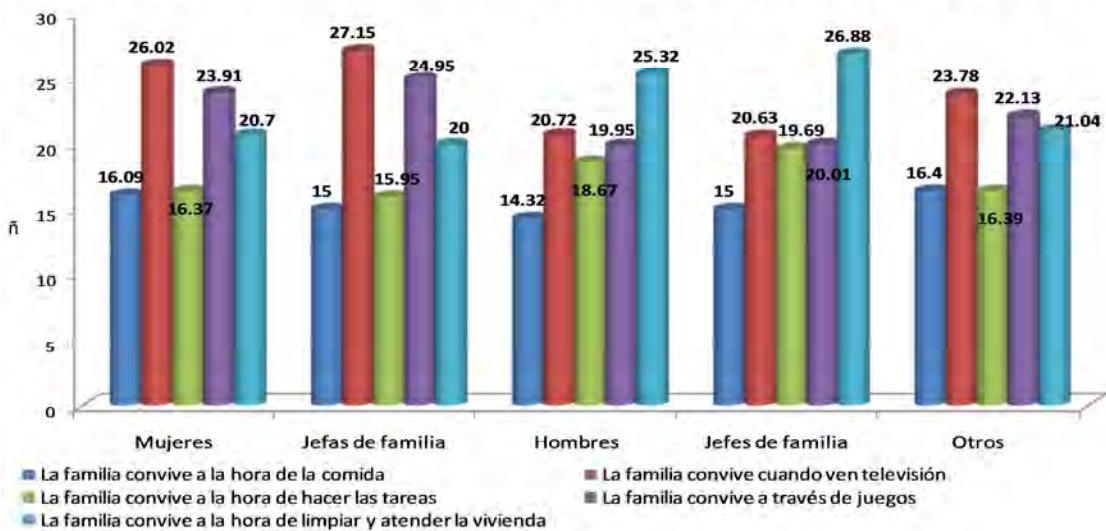
⁴¹ Ver Anexo 2.8

Gráfico 2.14a Actividades realizadas siempre y frecuentemente, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Gráfico 2.14b Actividades realizadas algunas veces y casi nunca, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Cabe señalar que ninguno de las/os participantes respondieron la opción de convivencia en otras actividades.

Más del 40% de las y los jefes y cónyuges no respondió a las preguntas relacionadas con tiempo de permanencia (días y horas) en la vivienda. Con los datos disponibles, observamos que cuando la solicitante es mujer los resultados por miembro de la familia son los siguientes:

- ✓ Tienen presencia diaria en la vivienda el 48% de los jefes de familia y un 32% de las cónyuges mujeres;
- ✓ Tratándose de familias encabezadas por una mujer, un 32% de ellas y sólo un 10% de sus cónyuges hombres, están en casa todos los días;
- ✓ Un 30% de los hijos y un 20% de las hijas menores de 13 años, también tienen presencia todos los días en su casa; y este porcentaje disminuye al 15% cuando las hijas e hijos son mayores de 13 años.

Si se trata de un solicitante hombre, los resultados son:

- ✓ El 65% de los jefes de hogar y un 51% de las cónyuges mujeres, reportan una presencia diaria en su vivienda;
- ✓ El 20% de las jefas de familia y el 14% de sus parejas reportan estar en casa todos los días;
- ✓ Tratándose de hijos menores de 13 años, el 31% de los varones y el 19% de las mujeres dicen estar todos los días en casa; porcentaje que se reduce en promedio al 13%, en el caso de los hijos e hijas mayores de 13 años.

Los datos relacionados con fines de semana y la permanencia de dos o tres días en casa no son significativos; así como los reportes sobre otros hombres y mujeres, en la familia. Cabe señalar que los resultados deben tomarse con las reservas del caso, ya que no se relacionaron con el motivo por el cual están fuera de casa (por ejemplo, el trabajo o la permanencia en escuela) o con la posibilidad de que no haya hijos en los hogares de los solicitantes.

Respecto a los tiempos de esa estancia⁴² en casa, los registros mayores son:

- ✓ Menos de 8 horas, tratándose de jefes de familia, hombre o mujer;
- ✓ De 8 a 12 horas, tratándose de cónyuges mujeres y menos de 8 horas tratándose de cónyuges hombres; y,
- ✓ De 8 a 12 horas tratándose de hijos e hijas mayores y menores de 13 años.

⁴² Ver anexo 2.9

2.3 Resultados de los cuestionarios de solicitantes de subsidio del Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

A. Composición de la muestra

La muestra de cuestionarios respondidos por solicitantes del FONHAPO ascendió a 1,094 que tienen su origen en seis estados: Puebla (79.7%); Morelos y Nayarit un 6.4%, respectivamente; de Aguascalientes con menos del 5% y el resto se distribuyen entre Durango y Jalisco (ver *Tabla 3.1*)

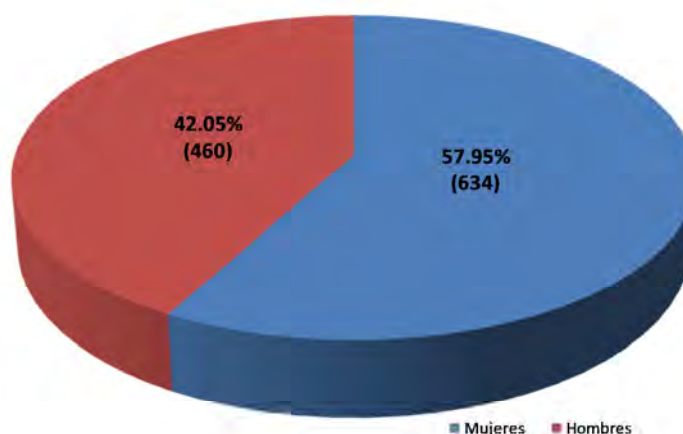
Tabla 3.1 Distribución de cuestionarios por entidad de origen

ENTIDAD	Total de encuestas	% del total	MUJERES	%	HOMBRES	%	JEFA	%	JEFE	%	OTROS
1. Aguascalientes	52	4,75	43	82,69	9	17,31	20	38,46	7	13,46	24
2. Durango	4	0,36	3	75,00	1	25,00	2	50,00	1	25,00	1
3. Jalisco	25	2,29	21	84,00	4	16,00	10	40,00	3	12,00	12
4. Morelos	71	6,39	46	64,79	25	35,21	21	29,58	19	26,76	31
5. Nayarit	70	6,39	15	21,43	55	78,57	7	10,00	46	65,71	16
6. Puebla	872	79,70	506	58,03	366	41,97	359	41,17	344	39,45	171
Totales	1094	100,0	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En todas las entidades se observa mayor participación de las mujeres en la gestión de estos subsidios; ellas representan el 58% (634 cuestionarios) del total de solicitantes y los hombres son un 42% (460 cuestionarios).

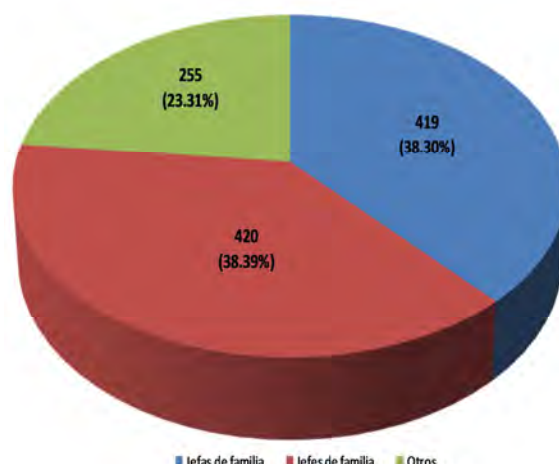
Gráfico 3.1 Distribución de cuestionarios, por sexo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Agrupadas por posición en la familia, 419 son jefas de familia (38.3 %); 420 son jefes (38.3%) y 255 corresponden al grupo de “otros”, que representan el 23.43%.

Gráfico 3.2 Distribución de encuestas por grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

B. Perfil socioeconómico

Como se muestra en la tabla siguiente cerca del 50% de las/os solicitantes están en plena madurez (35 a 60 años); poco más del 30% son jóvenes de 18 a 35 años, porcentaje que sube a 44% en el grupo de parejas e hijo(a)s. Las/os solicitantes de la tercera edad tienen mayor representación entre las/os solicitantes del FONHAPO: 15% de mujeres, 19% de hombres, jefes y jefas de familia y 10% entre parejas e hijo(a)s.

Tabla 3.2 Distribución de solicitantes por grupo de edad, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Solicitantes por grupo de edad:										
De 18 a 35 años	234	36,91	146	31,74	137	32,70	127	30,24	112	43,92
De 35 a 60 años	298	47,00	224	48,70	201	47,97	212	50,48	103	40,39
Mayor de 60 años	100	15,77	89	19,35	80	19,09	80	19,05	25	9,80
No dato	2	0,32	1	0,22	1	0,24	1	0,24	15	5,88

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

El 66% de las mujeres solicitantes y el 91% de los hombres, son jefes de familia. Un 30% del restante ellas y el 5% de ellos, realizan su solicitud en calidad de pareja (ver *Tabla 3.3*).

La mayoría de las/os solicitantes se declaran casados o en unión libre: 48% de las mujeres y 28% de las jefas; 79% de los hombres y 81% de los jefes de familia, así como el 78% de las parejas e hijo(a)s.

Un 22% de mujeres y 29.8% de las jefas de hogar son solteras; en contraste, sólo el 9.1% de los hombres y 7.8% de los jefes están en esta condición. Esta tendencia, se mantiene con la soltería producto de separaciones, divorcios y viudez, con 27 de cada 100 mujeres y 39 de cada 100 jefas, mientras entre los hombres sólo son 6 de cada 100, en esta condición. Llama la atención el alto porcentaje de viudas entre las mujeres y jefas de hogar, 18 y 26% respectivamente.

Tabla 3.3 Posición en la familia y estado conyugal de los solicitantes, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Viven en pareja	317	50,00	371	80,65	131	31,26	343	81,67	208	81,57
Posición que ocupa el solicitante en la familia:										
Jefe o jefa de la familia	419	66,09	420	91,30	419	100,0	420	100,0	0	0,00
Pareja	194	30,60	21	4,57	0	0,00	0	0,00	215	84,31
Hijo (a)	10	1,58	13	2,83	0	0,00	0	0,00	23	9,02
Otro	1	0,16	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,39
No dato	10	1,58	6	1,30	0	0,00	0	0,00	16	6,27
Estado conyugal del solicitante:										
Soltero/a	140	22,08	42	9,13	125	29,83	33	7,86	20	7,84
Casada/o	159	25,08	198	43,04	67	15,99	188	44,76	101	39,61
Unión libre	149	23,50	170	36,96	57	13,60	159	37,86	98	38,43
Separado/o	45	7,10	5	1,09	44	10,50	4	0,95	2	0,78
Divorciada/o	12	1,89	5	1,09	10	2,39	5	1,19	2	0,78
Viudo(a)	115	18,14	18	3,91	111	26,49	18	4,29	3	1,18
No dato	14	2,21	22	4,78	5	1,19	13	3,10	29	11,37

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

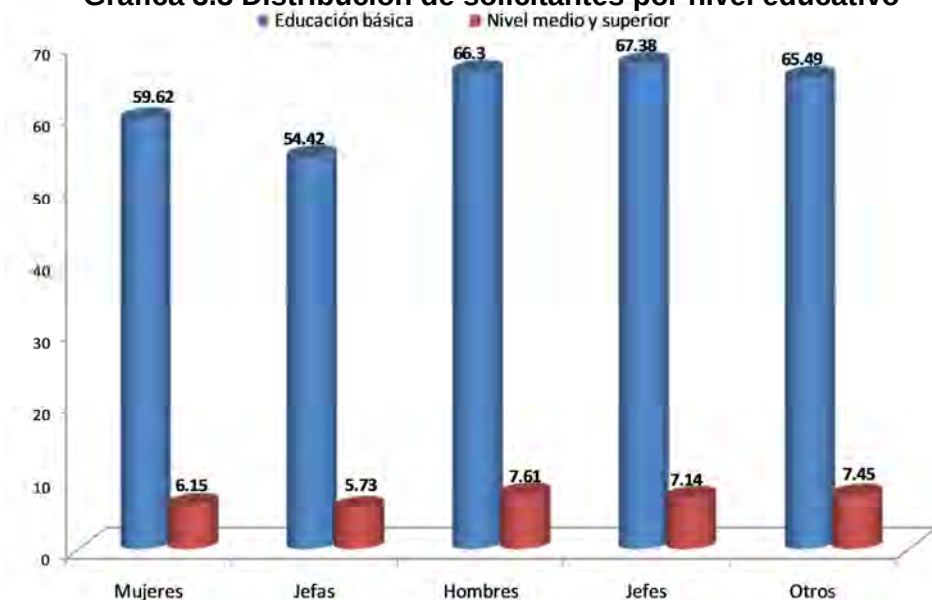
De acuerdo con las variables de análisis, entre un 22 y un 38% de las/os solicitantes no respondieron el reactivo relacionado con la escolaridad (ver *Tabla 3.4*). Los datos disponibles indican que independientemente de sexo y grupo, los solicitantes de FONHAPO se caracterizan por su bajo nivel de escolaridad ya que un 50% de ellos sólo terminó la primaria. Este porcentaje se incrementa a 60 considerando la conclusión del nivel de educación básica (primaria y secundaria) y, como se muestra en la gráfica siguiente, es una población que prácticamente no continua en el sistema educativo.

Tabla 3.4 Distribución de las/os solicitantes por escolaridad, empleo y derechohabencia, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Nivel de escolaridad										
Primaria	281	44,32	230	50,00	181	43,20	219	52,14	108	42,35
Secundaria o equivalente	97	15,30	75	16,30	47	11,22	64	15,24	59	23,14
Preparatoria o bachillerato	31	4,89	26	5,65	18	4,30	23	5,48	15	5,88
Normal	3	0,47	1	0,22	2	0,48	1	0,24	1	0,39
Estudios técnicos o comerciales	0	0,00	4	0,87	0	0,00	4	0,95	0	0,00
Licenciatura o profesional	5	0,79	4	0,87	4	0,95	2	0,48	3	1,18
Posgrado	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,24	0	0,00
No dato	217	34,23	120	26,09	167	39,86	106	25,24	69	27,06
Modalidad de empleo										
Trabajador asalariado formal	38	5,99	46	10,00	16	3,82	45	10,71	21	8,24
Trabajador asalariado informal	128	20,19	114	24,78	78	18,62	103	24,52	57	22,35
Trabajador independiente formal	15	2,37	4	0,87	9	2,15	4	0,95	6	2,35
Trabaja por su cuenta de manera informal	223	35,17	174	37,83	154	36,75	162	38,57	80	31,37
Otro	144	22,71	70	15,22	114	27,21	64	15,24	34	13,33
No dato	86	13,56	52	11,30	48	11,46	42	10,00	57	22,35
Servicios de Salud										
IMSS	136	21,45	120	26,09	76	18,14	114	27,14	64	25,10
ISSSTE	11	1,74	6	1,30	7	1,67	5	1,19	5	1,96
Seguro Popular	181	28,55	134	29,13	115	27,45	122	29,05	75	29,41
Pemex, defensa o marina	1	0,16	0	0,00	1	0,24	0	0,00	0	0,00
Secretaría de Salud federal o estatal	106	16,72	81	17,61	74	17,66	72	17,14	39	15,29
Clinica u Hospital privado	7	1,10	4	0,87	4	0,95	4	0,95	3	1,18
Ninguno	105	16,56	80	17,39	84	20,05	72	17,14	27	10,59
Otro	23	3,63	8	1,74	22	5,25	8	1,90	1	0,39
No dato	64	10,09	27	5,87	36	8,59	23	5,48	41	16,08

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Gráfica 3.3 Distribución de solicitantes por nivel educativo



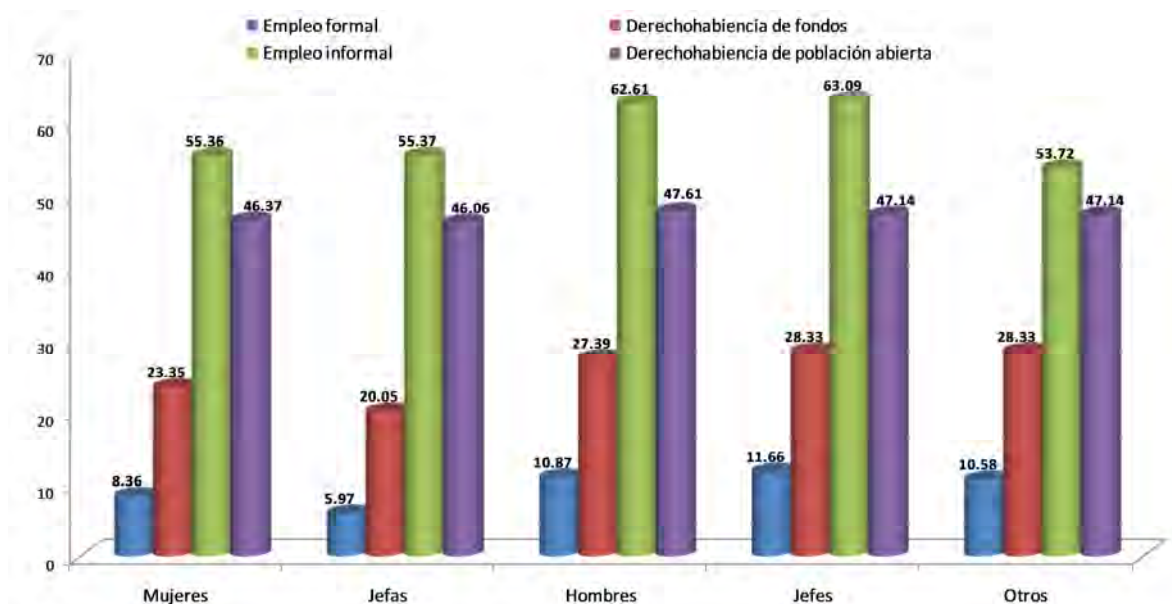
Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En el rubro de empleo la categoría de “otro” (refiriéndose a tipo de empleo), registró más del 13% según variable, y cerca del 20% de las/os solicitantes no proporcionaron información.

Entre la población de FONHAPO 6 de cada diez solicitantes manifestaron que trabajan en el sector informal y menos del 11% en el sector formal. Estos datos contrastan con los porcentajes declarados de derechohabencia en los sistemas de salud vinculados al empleo formal (IMSS; ISSSTE; pemex, defensa o marina), cuya información arroja otras cifras (ver *Gráfico 3.4*):

- ✓ Entre el 24 y 20% de las mujeres y jefas de hogar, respectivamente y,
- ✓ Más del 27% de los hombres y jefes de hogar.

Gráfico 3.4 Modalidad de empleo y derechohabiencia, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Como en el rubro de ingresos, poco más del 20% de las/os solicitantes no proporcionó información. Los datos disponibles indican que más del 70% de las y los solicitantes perciben ingresos de hasta 1 VSM y entre un 3 y 9% percibe hasta 2 VSM, lo cual corresponde con el perfil de atención del organismo (ver *Tabla 3.5*).

En la primera fase de este estudio⁴³ se señaló que través del FONHAPO se atiende a la población con menores ingresos y oportunidades de ejercer su derecho a la vivienda, lo cual ahora se constata con el ingreso promedio de los solicitantes, de 0.9 VSM. FONHAPO no sólo concentra sus recursos entre la población más pobre sino también, a diferencia de las demás instituciones, atiende prioritariamente a población rural y privilegia las acciones de mejoramiento de la vivienda.

Tabla 3.5 Solicitantes por nivel de ingreso, sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Ingresos mensuales del solicitante:*										
Hasta 1 VSMVDF	446	70,35	334	72,61	297	70,88	307	73,10	166	65,10
De 1 a 2 VSMVDF	32	5,05	29	6,30	14	3,34	25	5,95	22	8,63
De 2 a 2.99 VSMVDF	5	0,79	1	0,22	2	0,48	1	0,24	3	1,18
De 3 a 4.99 VSMVDF	1	0,16	1	0,22	1	0,24	0	0,00	1	0,39
No dato	150	23,66	95	20,65	105	25,06	87	20,71	63	24,71
Ingreso promedio	0,84		0,87		0,80		0,86		0,93	

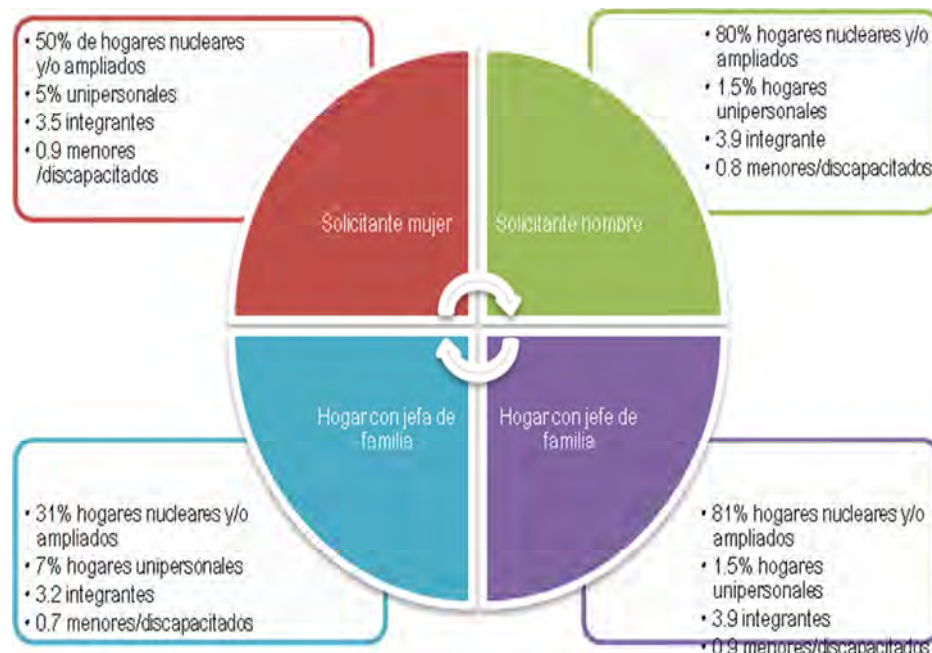
Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

⁴³ INMUJERES – UAM, Vivienda y Género: análisis de la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas de vivienda, diciembre 2009

C. Perfil de la familia

La información captada refiere un perfil familiar promedio de solicitantes para cada una de las variables de análisis, como se describe en el gráfico siguiente:

Gráfico 3.5 Perfil familiar promedio, por sexo y grupo



Fuente: UAM- resultados del procesamiento de los cuestionarios

En promedio, la vivienda está habitada, en el caso de mujeres solicitantes por 3.5 personas; 3.2 en el caso de jefas de familia y 4 personas cuando se trata de hombres y jefes de hogar.

Los datos anteriores dan como resultado un hogar constituido, en promedio, por 3.7 integrantes; cifra marginalmente menor al promedio nacional de 3.9 habitantes por vivienda⁴⁴ (ver *Tabla 3.6*).

⁴⁴ Resultados finales del Censo de Población y vivienda 2010 en www.inegi.org.mx.

Tabla 3.6 Composición familiar por sexo y grupo de solicitantes

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Personas que duermen en el hogar										
1 persona	31	4,89	7	1,52	29	6,92	6	1,43	3	1,18
2 personas	142	22,40	77	16,74	126	30,07	69	16,43	22	8,63
3 persona	164	25,87	109	23,70	115	27,45	102	24,29	53	20,78
4 persona	112	17,67	100	21,74	63	15,04	93	22,14	54	21,18
5 personas	101	15,93	88	19,13	42	10,02	79	18,81	65	25,49
6 personas	51	8,04	35	7,61	27	6,44	34	8,10	24	9,41
7 personas	14	2,21	19	4,13	9	2,15	15	3,57	9	3,53
8 personas	7	1,10	12	2,61	3	0,72	11	2,62	5	1,96
Familia promedio	3,52		3,94		3,21		3,95		4,12	
Número de menores y/o personas discapacitadas por vivienda (hogar)										
1 menor	148	23,34	98	21,30	99	23,63	88	20,95	56	21,96
2 menores	98	15,46	89	19,35	59	14,08	82	19,52	44	17,25
3 menores	47	7,41	24	5,22	24	5,73	23	5,48	23	9,02
4 menores	13	2,05	8	1,74	6	1,43	7	1,67	8	3,14
5 menores	7	1,10	6	1,30	3	0,72	5	1,19	5	1,96
No hay	321	50,63	235	51,09	228	54,42	215	51,19	119	46,67
Promedio de menores/familia	0,90		0,89		0,78		0,89		1,12	

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Entre un 53 y 79% en el caso de mujeres y jefas reportan menos de 4 miembros por hogar, y para el caso de los hombres y jefes de familia el porcentaje es de 60%. Disminuye a un 45 y 34% para mujeres y jefas con más de 4 miembros, y para el caso de los hombres y jefes es de 55%.

Asimismo se pudo determinar que en una de cada dos familias hay menores y/o discapacitados a su cargo, en promedio son los solicitantes hombres, jefes y el grupo de otros de quienes dependen el mayor número de menores.

Respecto al tema de propiedad de la vivienda familiar (ver *Tabla 3.7*), encontramos que:

- ✓ El 77% de las mujeres solicitantes y las jefas de familia son propietarias *versus* el 84 y 85% de los solicitantes hombres y jefes de familia;
- ✓ En promedio sólo el 3% de los solicitantes rentan su vivienda; y
- ✓ En los casos restantes, la cuidan o habitan en una vivienda prestada.

Tabla 3.7 Propiedad de la vivienda, según sexo y grupo de solicitantes

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Propietario de la vivienda que habita										
Propietario	487	76.81	386	83.91	321	76.61	358	85.24	187	73.33
Propiedad de un familiar	46	7.26	33	7.17	28	6.68	24	5.71	26	10.20
Rentada	23	3.63	11	2.39	16	3.82	10	2.38	8	3.14
Prestada o la cuidan	43	6.78	15	3.26	26	6.21	14	3.33	16	6.27
Otro	17	2.68	5	1.09	17	4.06	5	1.19	0	0.00
No dato	18	2.84	10	2.17	11	2.63	9	2.14	18	7.06

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Lo anterior sugiere que los subsidios son solicitados en su mayoría para el mejoramiento de vivienda y sólo un porcentaje mínimo, de entre el 24 y 15% de mujeres/jefas y hombres/jefes, respectivamente, los requieren para adquirir o construir una vivienda, lo que se corroborará en el perfil de gestión.

El 19% de las/os solicitantes reportaron ingresos complementarios. El análisis por sexo y grupo, muestra que quienes más reportan este tipo de contribuciones familiares son los hogares encabezados por mujeres (23% del total).

Los jefes de familia son quienes realizan las mayores aportaciones adicionales (ver *Tabla 3.8*), por ejemplo: una de cada cuatro cuando la solicitante es mujer o esta es jefa de familia y, uno de cada 3 cuando son hombres y jefes de familia.

En la misma tabla se muestra que entre un 2 y 5% de las/os solicitantes reportaron alguna actividad económica en la vivienda. Las mujeres solicitantes o jefas son quienes reportaron la mayor participación con más del 4.5%. El lavado y planchado de ropa es la actividad con mayores registros para el caso de mujeres y jefas de familia.

Tabla 3.8 Ingresos adicionales por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Solicitantes con ingresos adicionales	122	19,2	86	18,7	97	23,1	78	18,6	36	14,1
Ingresos adicionales de la familia del solicitante;										
Hasta 1 VSMVDF	109	17,19	69	15,00	82	19,57	63	15,00	30	11,76
De 1 a 2 VSMVDF	10	1,58	17	3,70	6	1,43	15	3,57	6	2,35
De 2 a 2.99 VSMVDF	1	0,16	0	0,00	1	0,24	0	0,00	0	0,00
De 3 a 4.99 VSMVDF	1	0,16	0	0,00	1	0,24	0	0,00	0	0,00
De 5 a 9.99 VSMVDF	1	0,16	0	0,00	1	0,24	0	0,00	0	0,00
No dato	512	80,76	374	81,30	328	78,28	342	81,43	219	85,88
Miembro de la familia que aporta ingresos adicionales:										
Jefe de Familia	153	24,13	152	33,04	99	23,63	144	34,29	59	23,14
Jefa de Familia	68	10,73	24	5,22	58	13,84	18	4,29	15	5,88
Pareja/cónyuge mujer	13	2,05	12	2,61	3	0,72	11	2,62	11	4,31
Pareja/cónyuge hombre	12	1,89	4	0,87	5	1,19	2	0,48	8	3,14
Hijo	11	1,74	3	0,65	7	1,67	3	0,71	3	1,18
.Hija	11	1,74	0	0,00	7	1,67	0	0,00	3	1,18
Otro	25	3,94	15	3,26	21	5,01	10	2,38	9	3,53
No dato	341	53,79	250	54,35	219	52,27	232	55,24	147	57,65
Viviendas que reportan actividad económica	29	4,5	7	1,52	20	4,77	6	1,42	10	3,92
Tipo de actividad económica que se realizan en la vivienda										
Comercio	7	1,10	5	1,09	5	1,19	5	1,19	2	0,78
Lavado y planchado de ropa	17	2,68	2	0,43	11	2,63	1	0,24	7	2,75
Bodega	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Taller, especificar:	1	0,16	0	0,00	1	0,24	0	0,00	0	0,00
Otro	4	0,63	0	0,00	3	0,72	0	0,00	1	0,39
No dato	605	95,43	453	98,48	399	95,23	414	98,57	245	96,08

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

D. Perfil de gestión del crédito

El primer aspecto que se evalúa es el relativo a la toma de decisiones para iniciar la gestión del subsidio. Analizado por sexo, se observa que son más los hombres (30.07%) que las mujeres (23.61%) que gestionan el financiamiento.

Al considerar la jefatura del hogar y el sexo, se observa que por cada mujer jefa (12.8%) de familia, son 2.06 jefes de familia hombres (26.4%), quienes tomen la decisión de gestionar un subsidio.

Tabla 3.9 Toma de decisiones en la gestión del subsidio, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Miembro de la familia que decide solicitar el crédito/subsidio										
Jefe de Familia	86	13,51	119	25,87	54	12,89	111	26,43	38	14,90
Jefa de Familia	107	16,88	33	7,10	76	18,22	29	6,83	33	13,07
Pareja/cónyuge mujer	29	4,57	43	9,35	7	1,75	38	9,13	26	10,07
Pareja/cónyuge hombre	12	1,89	5	1,01	4	1,03	4	0,87	8	3,27
Hijo	14	2,21	15	3,19	10	2,31	13	3,10	6	2,35
Hija	14	2,16	4	0,80	9	2,15	3	0,79	5	1,96
Otro	1	0,11	1	0,22	0	0,08	1	0,16	1	0,26
No dato	372	58,68	242	52,61	258	61,58	221	52,70	138	54,12

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

El segundo aspecto se refiere a la participación en algún tipo de organización para la gestión del financiamiento (ver *Tabla 3.10*). Encontramos que en promedio sólo un 5% de las/os solicitantes reporta participación en alguna gestión colectiva y cuando así fue, se trató en un 75% de los casos, de organizaciones abocadas a la vivienda. Lo cual responde a las Reglas de Operación del programa, en las que se prevé la gestión a través de organizaciones sociales.

Tabla 3.10 Participación organizada para la gestión del subsidio, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Tipo de organizaciones en la que participó para tramitar el crédito o subsidio										
Si Participa	37	5,84	23	5,00	25	5,97	19	4,52	15	5,88
Política	9	1,42	11	2,39	8	1,91	11	2,62	1	0,39
Sindical	3	0,47	0	0,00	2	0,48	0	0,00	0	0,00
De vecinos	10	1,58	7	1,52	5	1,19	4	0,95	7	2,75
De vivienda	28	4,42	19	4,13	19	4,53	17	4,05	10	3,92
De Mejoras de barrio/colonia	14	2,21	10	2,17	9	2,15	8	1,90	7	2,75
ONG,, Cooperativa o Asociación Civil	2	0,32	32	6,96	0	0,00	1	0,24	3	1,18
Otra	1	0,16	0	0,00	1	0,24	0	0,00	0	0,00
No dato	530	89,43	381	82,83	375	89,50	379	90,24	227	89,02

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

El motivo de solicitud del subsidio y su aplicación es el tercer aspecto que se valora; sin embargo uno de cada dos solicitantes, no proporcionó información al respecto, como sucedió en otros organismos evaluados en el estudio (ver *Tabla 3.11*).

Los datos disponibles sugieren que el motivo de mayor peso para el 45 y 47% de las mujeres y jefas de hogar es la necesidad de más espacio, mientras que para el 72 y el 68.5% de los hombres y jefes, se emprende la gestión porque se cumple con los requisitos para realizarla.

La constitución de un patrimonio es la segunda razón que impulsa la gestión, misma que se concreta en la adquisición de vivienda o la construcción en terreno propio, que fue mencionado por el 43% de los hombres y jefes de hogar, y por el 42.5 y 40.8% de las mujeres y jefas, respectivamente.

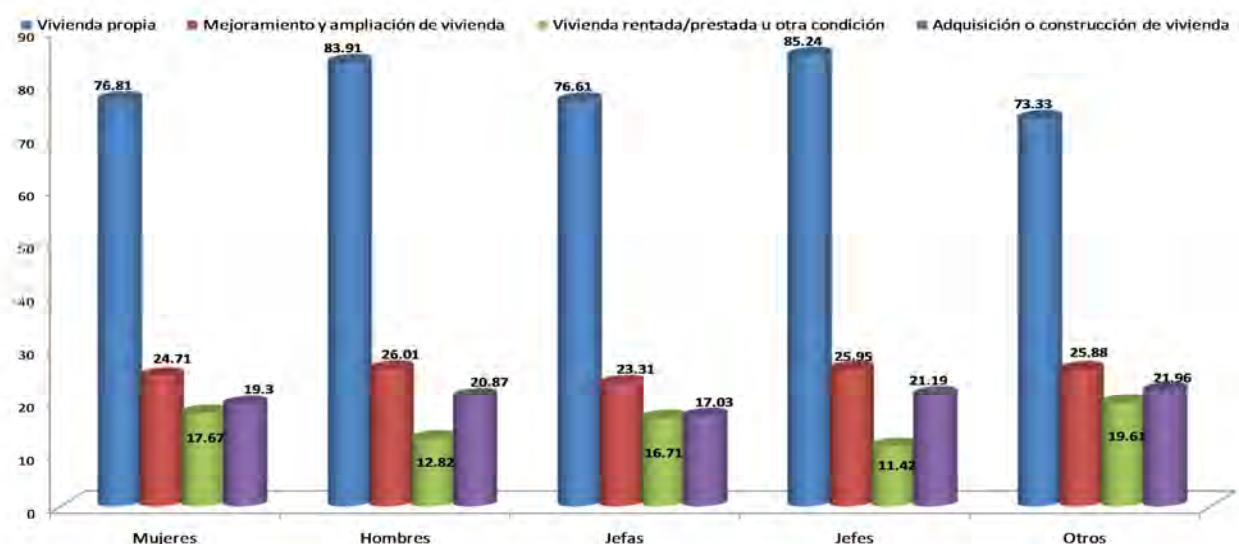
Tabla 3.11 Motivo de la solicitud y destino del subsidio, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Motivo de solicitud del crédito/subsidio										
Alcanzó los puntos necesarios	29	4,57	51	11,01	21	5,09	48	11,43	9	3,53
Facilidades para obtenerlo	31	4,89	8	1,74	18	4,30	6	1,43	15	5,88
Le pidieron la vivienda donde reside	13	2,10	4	0,87	7	1,75	4	0,87	7	2,61
4. Necesita más espacio o mejorar las condiciones de su vivienda actual	149	23,45	1	0,29	102	24,42	1	0,16	53	20,78
Para tener un patrimonio	107	16,93	1	0,22	66	15,83	1	0,24	45	17,78
Para estar más cerca del trabajo o las escuelas	2	0,32	0	0,00	1	0,24	0	0,00	1	0,39
Como inversión	2	0,37	5	1,09	1	0,24	3	0,79	1	0,39
Otra	1	0,11	1	0,14	0	0,08	1	0,16	0	0,13
No dato	300	47,32	390	84,78	201	48,05	357	84,92	124	48,50
Destino del crédito/subsidio										
Adquirir una vivienda nueva o UBV	62	9,78	44	9,57	37	8,75	42	9,92	27	10,46
Adquirir una vivienda usada	2	0,37	2	0,43	1	0,32	1	0,32	2	0,78
Construir en terreno propio	58	9,15	50	10,87	33	7,96	46	10,95	27	10,72
Agregar o Ampliar espacios habitables	116	18,35	80	17,46	72	17,10	72	17,22	50	19,74
Agregar o ampliar espacios de servicio	34	5,36	33	7,17	23	5,49	32	7,54	11	4,44
Mejoramiento de elementos, instalaciones y/o acabados	6	1,00	6	1,38	3	0,72	5	1,19	4	1,70
Otro	8	1,26	7	1,59	5	1,19	7	1,59	4	1,44
No dato	347	54,73	237	51,52	245	58,47	215	51,19	129	50,72

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Como se mostró en la Tabla 3.7 en el caso de FONHAPO, debido a las condiciones del financiamiento el porcentaje de propietarios/as de la vivienda es alto. En el *Gráfico 3.6 se ilustra que aun cuando el 24% y 15% de mujeres/jefas y hombres/jefes manifestaron que rentaban o habitaban viviendas prestadas, respectivamente, sólo un 19% de ellas manifestó que aplicaría el crédito para la adquisición de un inmueble, en tanto que en el caso de los hombres el porcentaje de adquirentes (16%) superó al de los arrendatarios.*

Gráfico 3.6 Propiedad de la vivienda actual y destino del subsidio, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

En el aspecto financiero los registros existentes señalan que el monto del subsidio solicitado es de 27.9 vsm, que equivale al subsidio para mejoramiento de vivienda de acuerdo con las Reglas de Operación del programa.

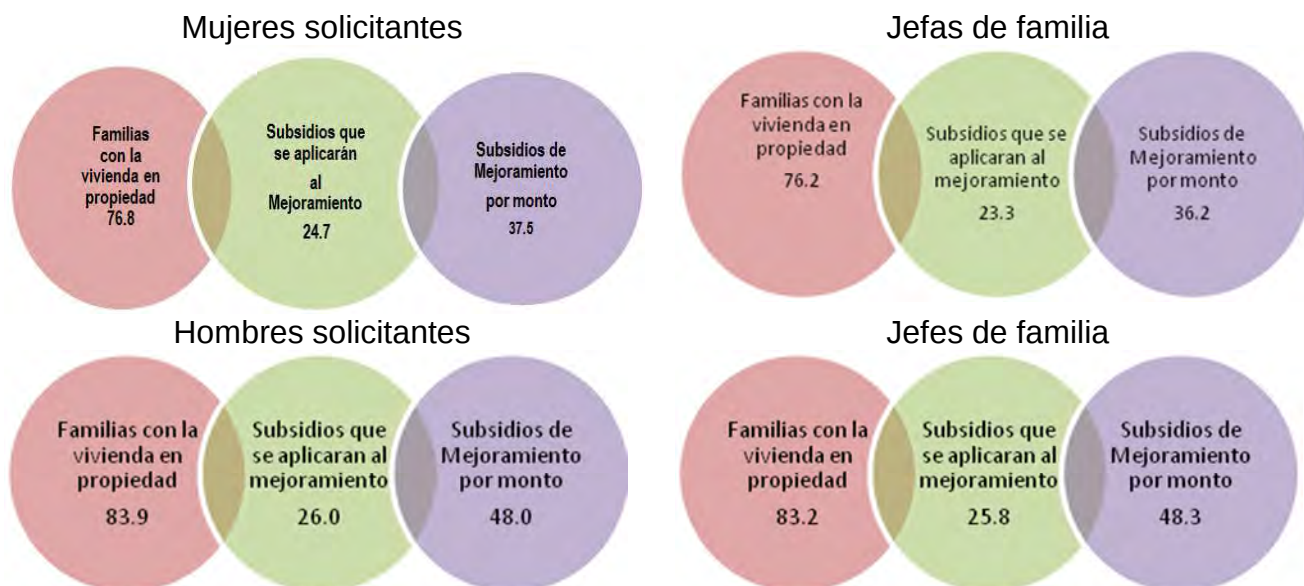
Tabla 3.12 Monto solicitado, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Financiamiento o subsidio que requiere o espera obtener (en VSMG)										
Hasta 27.9	238	37,54	221	48,04	152	36,28	203	48,33	98	38,43
Más de 27.9 y hasta 33.9	0	0,00	2	0,43	0	0,00	2	0,48	0	0,00
Más de 33.9 y hasta 39.9	6	0,95	7	1,52	4	0,95	5	1,19	4	1,57
Hasta 54.9	0	0,00	1	0,22	0	0,00	1	0,24	0	0,00
Más de 69.9 y hasta 89.9	2	0,32	2	0,43	1	0,24	0	0,00	1	0,39
No dato	388	61,20	227	49,35	262	62,53	209	49,76	152	59,61

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Cabe señalar que los resultados respecto de los montos, no son consistentes con las cifras del destino de subsidio y los que se refieren a la vivienda rentada o prestada; desde una perspectiva integral estos tres datos *debieran coincidir* (ver Gráfico 3.7).

Gráfico 3.7a Relación de propiedad, destino y monto del subsidio, por sexo y grupo



Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios

Por lo que se refiere a los recursos necesarios para completar el ahorro previo requerido para el otorgamiento del subsidio, una de cada dos mujeres y jefas respondió que lo resolverá con ahorros propios y en el caso de los hombres y jefes seis de cada diez respondieron lo mismo. La otra parte de las y los solicitantes, en todos los demás casos, declararon que lo resolverán a través de préstamos familiares.

Tabla 3.13 Fuente de recursos adicionales al financiamiento, por sexo y grupo

Nombre del Indicador/ Sub indicador	Por sexo del solicitante				Por sexo de jefe/jefa de familia solicitante					
	Mujeres	%	Hombres	%	Jefa	%	Jefe	%	Otros	%
	634	100,0	460	100,0	419	100,0	420	100,0	255	100,0
Fuente de recursos adicionales para gastos relacionados con la compra, mejoramiento o ampliación de la vivienda (enganche, aportación)										
Ahorros propios	317	50,00	292	63,48	205	48,93	267	63,57	132	51,76
Préstamo de cónyuge o pareja	34	5,36	9	1,96	10	2,39	8	1,90	24	9,41
Préstamo de un hijo o hija	14	2,21	8	1,74	11	2,63	8	1,90	3	1,18
Préstamo de otro familiar	39	6,15	32	6,96	24	5,73	29	6,90	18	7,06
Préstamo de un amigo	32	5,05	19	4,13	13	3,10	19	4,52	18	7,06
Otro	115	18,14	63	13,70	103	24,58	60	14,29	12	4,71
No dato	83	13,09	37	8,04	53	12,65	29	6,90	48	18,82

Fuente: UAM resultados del procesamiento de los cuestionarios